

LA
OS
RES
JICA

11

Biblioteca de Ingenieros del Ejército.



| | | |
|-----------------|-------------------|-----------------|
| Inscripción... | Folio..... | 94 |
| | Número..... | 2880 |
| Clasificación.. | División..... | J |
| | Subdivisión | l-3 |
| Colocación.... | Estante..... | 17 |
| | Tabla..... | 11 ^a |
| | Número..... | 39 |

IV

26 - 11

39

BD2 - 18808

SUCESOS MILITARES DE GALICIA

EN 1809

BIBLIOTECA GALLEGA

SUCESOS MILITARES DE GALICIA

EN 1809

Y

OPERACIONES DE LA PRESENTE GUERRA

DEL CORONEL

D. MANUEL GARCÍA DEL BARRIO

COMISIONADO DEL GOBIERNO PARA LA RESTAURACIÓN DE
AQUEL REINO, Y ELECTO COMANDANTE GENERAL
POR LOS PATRIOTAS GALLEGOS

Reproducción de la impresa en Cádiz en 1811,
aumentada con un *prólogo*, *notas* y *documentos*.

POR

ANDRÉS MARTÍNEZ SALAZAR

LA CORUÑA

ANDRÉS MARTÍNEZ, EDITOR

1891



Es propiedad.

Tipografía de la Casa de Misericordia.

PRÓLOGO

PRÓLOGO

Sobre todos los acontecimientos gloriosos que registra la historia de Galicia, descuella el inaudito esfuerzo de valor y patriotismo, desplegado por el pueblo gallego para diezmar, primero, y lanzar, después, de su territorio los aguerridos ejércitos de Soult y Ney, terror de los más valientes y disciplinados de Europa. Nada refiere la historia de la humanidad que compararse pueda con este asombroso suceso, grande por la santidad y fuerza del sentimiento impulsor, heroico por la increíble actividad y valor indomable que demostraron algunos millares de aldeanos, pacíficos de condición y por hábito, luchando fieramente con las huestes del Capitán del siglo, sin más armas que algunos viejos fusiles, chuzos, hoces, palos y otras que inventaba el espíritu de la venganza y de la guerra, posesionado del campesino gallego en defensa de sus hogares; sin más jefes que los por ellos mismos elegidos de entre los más valientes y peritos, y sin otros recursos pecuniaros que sus pobres recursos individuales.

La vida literaria de un hombre investigador y laborioso sería necesario emplear para escribir debidamente la Historia de la Guerra de la Independencia en Galicia, de que no conocemos sino algunos hechos aislados y referentes á determinadas comarcas, ignorándose, casi en absoluto, no solamente los acaecidos en más de los dos tercios del territorio gallego, sino también los infinitos actos de valor, llevados á cabo por tan considerable número de partidas de campesinos armados, por los centenares de guerrilleros que les guiaban al combate, como también los nombres de muchos valientes y los detalles y trascendencia de aquella homérica lucha, comenzada á principios de Febrero y terminada sin interrupción, en Junio del año 1809, en todas las provincias gallegas.

Salvo las someras y deficientes noticias que nos suministran las historias de España y las que se ocupan de la Guerra de la Independencia en toda la península, las *Consideraciones generales*, pero valiosas y fidedignas, del insigne ferrolano D. José Alonso y López, tan copiadas por historiadores más modernos, y tal cual folleto ó monografía (alguno de ellos en verso) pero de escaso valor y de dudoso crédito, nada conocemos publicado, relativo á este acontecimiento, digno, por cierto, de ser conocido y estudiado en sus múltiples aspectos, por su excepcional importancia militar, los potísimos elementos que aportó á la defensa nacional, y por la influencia social, política y administrativa que

ejerció en la península y en particular en este antiguo reino, donde la semilla, aventada por los franceses del 89, creció y fructificó más vigorosamente que en ninguna otra región de España. Díganlo sinó los movimientos patrióticos de 1808 á 1813; los militares de 1815 y 17; el inmediato apoyo prestado por la Coruña á la insurrección de Riego y Quiroga en 1820 y otros análogos sucesos posteriores; y hablen también los proyectos, dictámenes y providencias más liberales de las famosas Cortes de 1810 á 1813 y la inmortal Constitución de 1812, en cuyas obras colaboraron activamente los Diputados gallegos Alonso y López, Villanueva, Rodríguez Bahamonde y otros insignes patriotas, fieles intérpretes de las aspiraciones y deseos del país que tan dignamente representaban, quienes las imprimieron su espíritu de libertad y de justicia.

La insurrección de los campesinos gallegos contra los franceses fué rápida y espontánea: surgió casi á un tiempo, como la hierba en los prados, y sin obedecer á un plan preconcebido y combinado, por impedirlo las distancias, la escasez de tiempo y las especiales condiciones en que se hallaban los diferentes pueblos de este antiguo reino. Las urgencias de la guerra absorbían todas las facultades y el tiempo disponible á aquellos valientes jefes y guerrilleros, que, sin duda por esta causa, no se cuidaron, por lo general, de llevar apuntes ó diarios de sus operaciones militares. Galicia, más que el

resto de España, se hallaba en un estado anómalo é inexplicable de revolución y desconcierto: la acción del poder central llegaba tarde ó no llegada nunca al olvidado país gallego, insultado y escarnecido precisamente cuando realizaba un supremo esfuerzo, y cuando, repuesto del estupor ocasionado por la rápida é inesperada invasión de su territorio, (que ni el poder central, ni las autoridades se cuidaron de anunciarle, ni menos de combatir), comenzaba á tomar por cuenta propia terrible venganza. Las comunicaciones con la Junta Central eran difíciles y á veces imposibles: los escasos partes de algunas operaciones militares de importancia, que aquélla recibía de los diferentes Jefes militares y paisanos, solían discrepar en cuanto á los méritos contraídos por aquéllos en tal cual acción de guerra, debido á las disensiones entre ellos surgidas por ambiciones y resentimientos personales ó por diferencias de partido. Los guerrilleros paisanos desconfiaban de los militares y despreciaban los «*ejércitos reglados,*» que sufrían continuadas derrotas y dispersiones inauditas, convirtiéndose sus restos en gavillas de ladrones, más terribles para los pueblos, que los enemigos franceses. Hasta el final de esta terrible lucha no tuvieron los gallegos un Jefe caracterizado, que dirigiera á un mismo fin tan irregulares y diseminadas fuerzas; y el General, que, á última hora, envió la Junta Central á Galicia, vino tan sólo á presenciar la última de las innúmeras batallas ganadas por los guerrille-

ros gallegos y á recoger los lauros por ellos conquistados.

Las causas apuntadas, la desaparición de muchos documentos y la poca facilidad de consultar los que aún existen como sepultados en varios archivos oficiales, dificultan no poco escribir con fruto la historia de este primer período, esencialmente militar, de la Guerra de la Independencia en Galicia. Esto no obstante, una voluntad firme y patriótica pudiera acometer tan importante y laborioso trabajo, redactando monografías comprensivas de los sucesos acaecidos en cada uno de los diferentes partidos, jurisdicciones ó provincias gallegas, recogiendo, al efecto, cuantos manuscritos se conserven en poder de particulares, y los datos y noticias orales fehacientes, transmitidas de padres á hijos en cada comarca: coleccionando libros, folletos, hojas sueltas, gacetas y periódicos coetáneos, y las notas ó diarios que de sus campañas debieron llevar algunos Jefes y guerrilleros: escudriñando pacientemente en los archivos militares, no dejaría de encontrarse algunos documentos, restos de antiguo abandono y de recientes incendios; y los procedentes de las dos Juntas superiores de Armamento y Defensa del Reino de Galicia, de la de Lobera y las provinciales y de partido, dirigidos á la Central y Consejo de Regencia aportarían á tan interesante estudio el mejor y más numeroso contingente de noticias. En cuanto al segundo período, más político y económico que militar, (años

1810 á 1814) existen *todavía* en varios archivos y bibliotecas materiales suficientes para escribir dos ó más voluminosos tomos.

No faltan en Galicia personas competentísimas, capaces de escribir á conciencia la más gloriosa epopeya de la región gallega; (1) pero el esfuerzo individual se estrella contra la carencia de protección por parte de los Gobiernos y las Corporaciones del país, protección indispensable, á falta de Mecenas, para acometer esta empresa, que demanda tiempo, labor y dispendios considerables.

El trabajo más ordenado y concreto que conocemos acerca de la Guerra de la Independencia en Galicia, es el ya rarísimo del Coronel Sr. García del Barrio, que ahora reproducimos, aumentándolo con algunas notas y documentos, y fué impreso por primera vez en Cádiz á fines de 1811, el cual, si no está adornado de relevante mérito literario, refiere con alguna amplitud los *sucesos militares* ocurridos en algunas comarcas del territorio gallego, en los

(1) El ilustre historiador de Galicia, Sr. D. M. Murguía, parecía ser el llamado, por sus excepcionales dotes y conocimientos, á realizar satisfactoriamente este trabajo: pero la obra magna (Historia de Galicia), que tiene entre manos, no le permite distraer á otro objeto el tiempo y atención que aquélla necesita. El distinguido escritor y periodista, Sr. García Rivera, se ocupa desde hace tiempo en coleccionar manuscritos é impresos relativos á este período de la historia de Galicia, y esperamos que acerca de él nos dé á conocer en breve algún curioso é importante trabajo,

cuarenta días de campaña por él dirigida contra los franceses. No importa que el autor lo haya escrito, impulsado por el despecho y con la viveza propia de quien cree haber sido víctima de las injusticias del poder, merced á las intrigas y maquinaciones de sus enemigos el ardiente patriota Canónigo de Santiago, Licenciado don Manuel Acuña y el «díscolo» absolutista don Joaquín Tenreyro, á quienes tan duramente fustiga; ni el carácter «presuntuoso» que atribuye al autor el gran retratista de los personajes de la época, Sr. Conde de Toreno. No es tampoco motivo suficiente para poner en duda, á priori, la veracidad de los hechos, ni menos su esencia, lo que pueda decir en su folleto el citado Canónigo al «censurar é impugnar» en él la obra del Sr. García del Barrio (1) á quien no debemos suponer tan necio y embustero que fuera á inventarlos ó mixtificarlos, porque, habiéndolos publicado poco más de dos años después de acaecidos, y viviendo aún casi todas las

(1) Véase la Nota 1.^a Á pesar de las investigaciones practicadas, no nos ha sido posible encontrar el folleto aludido del Sr. Acuña, impreso también en Cádiz en el año de 1812. Si más adelante tenemos la fortuna de adquirirlo, procuraremos darlo á conocer, acompañado de aquellas noticias y documentos de que dispongamos, que puedan contribuir al esclarecimiento de importantes detalles de ciertos hechos, cuya gloria se atribuyen á la vez distintos Jefes y Guerrilleros, movidos de exagerado patriotismo ó por enemistades personales ó políticas. Conocidos los antecedentes, la crítica imparcial sabrá dar á cada uno la parte de gloria que pudo corresponderle en aquella heroica lucha.

personas que cita en su obra, corría peligro seguro de ser desmentido incontinenti del modo más terminante y solemne. Además, los documentos que sirven de Apéndice á este libro, y otros que conocemos, no dejan lugar á dudas respecto á la autenticidad de los hechos á que se refieren; siendo de lamentar que el autor no haya publicado los demás que indica tenía en su poder, y entre ellos, el «plan para alarmar á Galicia,» debido á la pluma del Conde de Gimonde, individuo de la Junta Central.

No creemos, pues, aventurado suponer—con las consiguientes reservas, puesto que desconocemos el folleto aludido—que la «censura é impugnación» del libro del Coronel García del Barrio, hecha por el Canónigo Acuña, deberá referirse á omisión de personas, detalles y aclaraciones de algún suceso ó movimiento militar, á la defensa de alusiones personales etc. que no alterarán seguramente la esencia de los hechos narrados por aquel valiente Jefe militar y consecuente patriota, (1) que, sin ser gallego, ni apenas conocido en el país, hace justicia franca y entusiasta al indomable valor, levantado patriotismo y á otras excepcionales dotes físicas y morales que adornan á nuestros bravos é inimi-

(1) Los Gobiernos liberales debieron hacer, por fin, justicia á los méritos del Sr. García del Barrio, quien era Brigadier el año 1831 y se hallaba emigrado en Gibraltar, cargado de años y de disgustos, y sacrificando los restos de su fortuna, y aun las alhajas de sus dos hijas, por la causa de la libertad y de la patria. Era íntimo amigo del desgraciado General D. José María de Torrijos, y en dos

tables campesinos. Debe también Galicia al fundador de la famosa Junta de Lobera esta interesante monografía, primer florón de la nueva y brillante corona de gloria que ha de ceñir la frente de la madre Galicia, cuando sean conocidos los demás hechos heroicos realizados por sus valientes hijos en aquel gloriosísimo período de fiera lucha por la libertad y la independencia de la gran nación española y en defensa de la *pequeña patria gallega*.

La Coruña, Diciembre de 1890.

A. MARTÍNEZ SALAZAR.

cartas autógrafas, que de aquél poseemos, cuenta, indignado, el infame engaño de que se valieron el General del Campo de Gibraltar, el Gobernador de Málaga y el Gobierno mismo, para hacer caer en el lazo á aquel noble y confiado General y á sus 48 compañeros de martirio «victimas de la traición más horrorosa que han producido los siglos,» según escribe el anciano Brigadier, quien se libró de seguir la desgraciada suerte de sus amigos «por haberle dejado José María (Torrijos) encomendados sus negocios de Gibraltar, y de ponerse al frente del alzamiento de otro puerto, que debía verificarse al primer aviso favorable del principal.» A principios de 1832 se disponía el Brigadier García del Barrio á trasladarse á Francia, á vivir de la exigua pensión que aquel Gobierno asignaba á los Jefes y Oficiales españoles emigrados, «por haber agotado todos sus recursos.» Ignoramos si, en virtud del Decreto de amnistía del año siguiente, lograría el anciano patriota extinguir en su país natal los últimos días de su larga y aaccidentada existencia, consagrada á la defensa de su patria y de la libertad.

SUCESOS MILITARES DE GALICIA

EN 1809



CUANDO el premio y el castigo, que son los dos poderosos agentes de los Gobiernos, se hallan obscurecidos y aun despreciados, y substituido en su lugar la ambición, la intriga y la parcialidad; y cuando, conocida la cadena con que unos á otros se sostienen, á presencia del Gobierno se atenta al honor y á los hechos de los más distinguidos patriotas, entonces no hay otro medio para patentizar la justicia de los ciudadanos, que apelar al juicio imparcial de la censura del pueblo español por medio de la imprenta, para que ejerza el imperdible derecho que tiene, apreciando el mé-

rito, si le halla, ó despreciándome, si intento abusar de su tolerancia.

Los perjuicios que he sufrido y sufro en mis intereses, no me han movido á producir ninguna queja; pero cuando tres Gobiernos consecutivos siguen un mismo sistema, y uno en pos de otro sanciona la injusticia, sofoca los hechos heroicos y persigue decididamente al que tanto bien hizo á la causa de la patria, entonces la moderación es debilidad, y el silencio sería un crimen.

Las personas que en mi narración se vean pintadas, por sus hechos, con vivos colores, pueden atribuir sus descubiertos, no á mí, sino á las acciones que han dado lugar á su opinión. Nada detendrá mi pluma: los respetos, miramientos y atenciones, jamás, y menos ahora, han prostituido mi verdad, ni mi firmeza. Acompaño un apéndice de documentos que serán sólo los muy precisos, conservando en mi poder otros muchos para satisfacer la curiosidad del que quiera comprobantes.

Por otra parte se hallan desconocidos algunos hechos que deben ocupar un distinguido lugar en la historia inimitable de nuestra resistencia al tirano: y el ponerlos en su verdadera luz parece que corresponde al que los presencié y derramó

su sangre para sellar una carrera que por tantos años ha dedicado para hacer la guerra á todo enemigo de la nación española, poniendo triunfante su pabellón en acciones navales, ya conteniendo, arrollando y destruyendo los indios y los piratas, y ya en fin, teniendo el dulce y alto honor de ser el primer militar que han apresado y perseguido nuestros enemigos en la presente guerra.

Mi nombre, conocido mucho ha, y aun celebrado de los amantes del valor y de la gloria nacional, no ha estado en esta época oculto ni ocioso, y el pormenor de mis hechos interesará sin duda á las almas sensibles.

Empecé á padecer desde que he tenido la desgracia de estar bajo la arbitraria influencia del Ministerio, de quien una vergonzosa equivocación me ha causado 80.000 duros de perjuicio, sin contar los consiguientes al abandono de mi casa por término de nueve años, procedido todo de que, después de haberse fijado la cesación de hostilidades con la Inglaterra en la penúltima guerra el 13 de Diciembre, según la orden que se pasó por el Ministerio en la comprensión de Canarias al Ecuador, no tuvo rubor el mismo Ministerio de hacer empeño en que había sido el día 10 el señalado para el cese; y

atribuía el defecto ó diferencia á un muerto en París; bien que después que me ha causado enormes perjuicios en la declaración de una buena ó mala presa, se rectificó el Ministerio en su primer día 13.

En el mes de Enero de 1806 se me ascendió al grado de Capitán, con el sueldo de 900 reales mensuales, sin sujeción á ningún cuerpo del ejército, con licencia absoluta para vivir y viajar en cualquier parte de los dominios de España, por premio de haber apresado con mi corsario el *Vencedor*, de ocho cañones, tripulado con 74 hombres, después de dos horas de combate y media de abordaje, la fragata inglesa la *Puing*, de 22 cañones, y 385 personas; cuyas gratificaciones de ordenanza cedí al Estado, no obstante que, por tropelías del Ministerio, estaba sufriendo entonces el perjuicio de 60.000 duros, de que aun carezco hoy, sin embargo de las declaraciones en justicia del Supremo Consejo de guerra.

No fuí ascendido á Capitán de infantería con una gracia tan singular como acredita el documento del Apéndice número 1 (que por sus circunstancias era ambicionada de muchos Coroneles), sin que recayese sobre servicios anteriores que hice al Estado, tanto militares como pe-

cuniaros. Empecé mi carrera de Oficial en el año de 1784, en la guerra contra los indios Darienes, en la cual hice notorio que no había ido en vano desde la Península al continente americano. En ella fuí herido; sostuve varios ataques; cubrí y fortifiqué con mi artillería y á mis expensas algunos puertos, y seguí en toda la larga serie de años desempeñando importantes comisiones; como todo hice presente al Rey con documentos originales y fehacientes, cuando me hizo la gracia de Capitán, que su misma originalidad indica los poderosísimos motivos que había para cosas mayores, y seguramente no podía resarcirme ni mis suministros, ni mis sacrificios de toda especie al Estado; pero el honor que de ella me resultaba, excedía á cuantos intereses y cañones había cedido al Erario, y compensaba bien mi ardor y mis combates por colocar la gloria de la nación en el lugar que merece.

Me hallaba en Burgos disponiendo mi viaje para la Costa-firme, en donde tengo mi domicilio, al tiempo que pasó para Bayona nuestro desgraciado Rey Fernando; y, al día siguiente á su partida, reclamó aquel pueblo un correo español, detenido por los franceses, por cuyo motivo empezó el fuego de éstos sobre el inocen-

te vecindario, que iba á ser sacrificado; mas, despreciando este riesgo, corrí presuroso á ponerme á disposición de los Excmos. Sres. Cuesta y Valdés, que se hallaban allí y trataban de sosegar el alboroto, y, pasando por enmedio de las balas, hemos conseguido libertar la ciudad de Burgos de que fuese víctima de sus prematuros deseos; y este acontecimiento me ha decidido á abandonar mi viaje, mi casa y mis comodidades en América por sacrificarme todo á la patria de quien era; cuyo hecho sucedió el 18 de Abril de 1808.

Constante en el propósito de resistir al tirano, y en el contraste que forma la dura necesidad de sofocar por el pronto los hostiles deseos de mi pecho, miré el contenido de la injusta proclama de Vitoria, en la que se declaraban delincuentes las más tiernas demostraciones de lealtad hacia el desgraciado Fernando, como uno de los mayores insultos á la naciente efervescencia en que la nación meditaba recobrar su Rey y su libertad, ya que sus mismos consultores le entregaban, con tan poca reflexión y con menos conocimiento de la opinión de un pueblo virtuoso, que á gritos decía á los diplomáticos la doble maquinación de los gabinetes.

El día 2 de Mayo que, cual trueno alarmante

corrió por toda la nación como un rayo, sin sujeción á días, horas, obstáculos ni distancias, abrió á mis designios un vasto campo para las ulteriores operaciones. Promoví y logré la deserción de muchos soldados franceses, entusiasmandolos por la justicia, y restituí á Portugal una porción de sus habitantes, que aumentaban por fuerza las banderas enemigas.

Por orden que el general Cuesta me confió, á su partida para Valladolid, estuve observando los movimientos y determinaciones que tomaba el Mariscal Bessieres, á cuyo fin permanecía en Burgos, debilitando al mismo tiempo sus fuerzas con la deserción que promovía y protegía; y habiendo sabido que mandaba dos edecanes á entregarse de los arsenales de Santander y la Cabada, anticipé mis avisos á varias personas de mi confianza en aquellos y otros puntos de la costa, que surtieron el efecto que me propuse, no sólo de frustrar sus intentos por aquel entonces, sino de que se hiciese como se hizo la revolución Cántabra.

En vista de esto, ya me pareció oportuno tomar medidas para rechazar cualquiera tentativa de Bessieres, y salí de Burgos á este intento el 19 de Mayo, dirigiéndome á los pueblos de las orillas del Pisuerga, cuyos habitantes, alarmados,

recibieron mis demostraciones con el mayor júbilo; pasé revista silenciosa á 3.000 hombres de armas que se atropellaban por presentármeme, y á prevención se acopiaban víveres que franqueaba el benemérito D. Pedro Alcántara Lavandero, vecino de Aguilar: me nombraron aquellos pueblos, por voto unánime y espontáneo, su Comandante general, para dirigir los movimientos que debían ejecutarse en caso de que Bessieres les atacase; y habiendo sabido que se había formado en Palencia una Junta, por disposición del Capitán general de la provincia, pasé á presentarme á ella, cuya naciente autoridad y su pueblo me han recibido con las más expresivas demostraciones.

Aunque me ha propuesto la Junta que mandase aquellas armas, bajo la dirección del Mariscal Tordesillas, hice ver la necesidad de acomodarnos al pronto, ínterin podían proporcionarse armas y municiones de que se carecía, á una guerra de partidas, á cuyo fin era preciso alarmar los pueblos intermedios hasta Santander, y ponernos en relaciones con aquella plaza y con Asturias. Convencida la Junta de la necesidad y ventajas de esta medida, me comisionó para llevarla á efecto, á cuyo fin me nombró Comandante general de las Cabezas del Pi-

suerga, poniendo á mi arbitrio el establecimiento de correos y demás medidas que creyese necesarias.

En 4 de Junio salí de Palencia, y poniendo en ejecución mis designios sin la intermisión ni aun del natural descanso, me hallaba el 7 en Herrera con dos cargas de municiones, con el objeto de llegar á Cervera, en donde, el 10 del mismo Junio, debían reunirse las alarmas según mis órdenes, después de haber establecido los correos y pedido municiones á Santander y Oviedo. Me aproximé á Tardajos, tres leguas distante de Burgos, con el fin de librar los escuadrones de Calatrava que se hallaban allí, y su Coronel Bucareli en Burgos, muy observado de los franceses; y aunque no logré el todo de mi designio, conseguí que aquellos soldados aumentasen nuestras banderas.

Habiendo sabido en el mismo pueblo de Herrera que Bessieres dirigía varias divisiones contra mí, Santander y Palencia, pasé inmediatamente los avisos á todos los puntos, que han producido la alarma general de aquellos contornos; y en vista de que un cuerpo enemigo se me aproximaba, arreglé lo conveniente con el Corregidor y Clero de Herrera, y salí para salvar las municiones, acompañado de D. Fernando

de Cos y el bagajero que las conducía, y las entregué á las tres de la mañana, á la Justicia de Prádanos de la Ojeda, para que las pasase á Cervera antes que avanzase el enemigo.

Paré á reposar al mesón del mismo pueblo, con el cuidado de marchar antes que me sorprendiese, donde me avisaron á las siete de la misma mañana que el pueblo amotinado, después de apoderarse de nuestras armas y caballos, nos buscaba pata asesinarnos. Cuando salí á observarlo, he visto con asombro que los esfuerzos de la Justicia y Clero para defender las puertas del mesón eran inútiles, pues todos gritaban que las municiones que conducíamos eran para los franceses. En situación tan apurada y á fin de evitar el primer golpe, me subí al techo de la casa, y desde allí arrojé al pueblo los papeles que me autorizaban y podían quitar toda duda sobre mis intenciones. Pero tan feroz y obstinado se mantuvo, que he tenido que abrigarme con la chimenea para defenderme de las piedras que me tiraban. En vano intentaba razonar á una porción de bárbaros amotinados, que no entendían más voz que la de mueran los traidores. Creyéndose insuficiente aquella Justicia para librar mi vida y la de mi compañero Cos, pasó aviso al Corregidor de Herrera, que

comprendía este pueblo en los de su mando; y, mientras llegaba ó se recibían instrucciones, se pudo conseguir de los amotinados que se nos pusiese en el cepo por ambos pies. Fuimos conducidos en medio de golpes y atropellamientos, y nos vimos insultados aun después de presos, por lo cual deseábamos por momentos la llegada del Corregidor.

Cuando en esta esperanza y situación nos consolábamos con halagüeñas ideas, sin poder disculpar el atropellamiento, fuimos mortalmente sorprendidos al ver que el pueblo, con más furor que al principio, volvió sobre la cárcel, haciéndonos el blanco de sus tiros, de los que nos cubrimos con la robustez del mismo madero que nos oprimía. Ya nos pareció inevitable la pérdida de nuestra penosa existencia, á pesar de los esfuerzos de la Justicia y Clero para que no forzasén las puertas de la prisión por los golpes que le daban; y en este amarguísimo trance se anunció la llegada del Corregidor, único Mesías que creíamos nos sacaba de entre las pavorosas sombras de la muerte, que ocupaban nuestra imaginación.

Luego que este digno patriota descubrió el tumulto, se conmovió lleno de humanidad, y empezó á gritar pidiendo al pueblo el sosiego y

la libertad de unos hombres que conocía, ofreciéndole al mismo tiempo un perdón á tanto escándalo. Se metió por entre los amotinados hasta llegar á unirse con la Justicia y Clero, que lidiaban por conservar cerrada la puerta de la prisión; mas, al llegar á este punto, se arrojó el feroz y bárbaro pueblo sobre él, llenándole de puñaladas, y sólo haberle cubierto con sus cuerpos la Justicia y Clero, pudo librarle que le hiciesen pedazos: metiéronle por pronta providencia en mi misma prisión, bañado en su sangre, y sin que nadie pudiese socorrerle.

Se presentó de nuevo á mis ojos este horroso espectáculo, á cuya vista no cabe regular entereza. Pedía auxilios para morir como cristiano, y no tenía quien oyese su agonizante voz. En medio de esta lastimosa catástrofe, me propuse animar á los dos infelices compañeros, y violentando mi natural resistencia, clamé al moribundo que se acercase; la copiosa sangre que salía de sus heridas, le había dejado casi sin sentido, pero al eco de mi ronca voz se acercó, arrastrando, hasta mi lado, donde con nuestros pañuelos y el medido alcance de mis manos logré atajar la sangre de sus mayores heridas, único y grande auxilio que en tal situación podía alargar su casi insensible existencia.

Desde la una del día 7 y todo el 8 de Junio, siguió esta horrible tempestad, que no bastó á serenar cuanto esfuerzo ha hecho aquella Justicia y Clero hasta presentarse como víctimas, antes que consentir los homicidios que intentaban cometer. Pero á las tres y media de la mañana del 9, todas las furias infernales se apoderaron de aquel pueblo; se empezó á oír un fuego graneado sobre la cárcel, que acribillaba sus puertas y ventanas; atropellaron á la Justicia y Clero y á cuantos se interesaban por nuestra pesada suerte. Subieron al tejado de la cárcel, y empezando á arrojar escombros sobre nosotros, querían sepultarnos bajo sus ruinas, al tiempo mismo que las balas cruzaban por nuestra lúgubre mansión, y el golpe de una viga desquiciaba la puerta que hacía nuestra única seguridad.

Después que las tres víctimas habíamos encomendado al Ser Supremo la suerte de nuestras almas, creciendo por todos lados el horror y el espanto, me llevó una especie de delirio á considerar la obscura é inícua muerte que se me daba, y un agonizante esfuerzo me hizo arrancar los pies del cepo en que yacían por más de día y medio. Á pesar de haberse maltratado bastante mis fatigados y doloridos miembros con el

esfuerzo que hice, y debilitado con los mortales sudores, me arrojé á la puerta del encierro que, abierta al impulso de la viga, daba entrada á un tropel de asesinos; me presenté ante aquella horda de bárbaros y les dije: «Saciad en mi vuestro bárbaro furor, que Dios y los hombres vengarán mi inocente sangre y la de mis desgraciados compañeros.» Se sobrecogieron todos con mi voz por un momento, pero muy pronto un golpe de hacha me tendió en el suelo, y mi caída los llenó de terror, pues creyéndome muerto, corrían huyendo de su mismo crimen. Volví en mí á las siete de la mañana, lo cual visto por uno de tantos asesinos, tomó la escopeta para acabarme, pero á ruegos del Corregidor, detuvieron este mortal golpe.

Divulgado que aun existía, corrió atropellado el pueblo para verme y concluir mi existencia. Y cuando los bárbaros ecos de muera resonaban en mis oídos, y miraba cercano el momento de que saliese de una vida tan penosa, se oyó una voz que dijo: «vienen los franceses.» En efecto, un escuadrón de caballería, que había ido á buscarme á Herrera, llegó á este pueblo en mi solicitud, á tiempo que sorprendió á los alborotados: cargaron aquéllos sobre éstos, matando, hiriendo y dispersando aquel

rebaño de fieras; y en este momento miré como libertadores á mis propios enemigos. Salí por enmedio de ellos, cuando habían entregado al saqueo, á la violación y á la muerte al pueblo de Prádanos, que media hora antes atentaba contra la vida de su libertador, y que luego fué víctima de sus enemigos. El cielo, irritado, no dilató muchas horas el castigo.

Hallándome ya libre de la prisión, busqué en vano arbitrio para huir de los franceses, segundo escollo que temía; rodeado el pueblo por todas partes y reconociéndome herido, me detuvieron, creyendo al pronto que era uno de los de la chusma: me condujeron á Nogales, en donde fuí presentado al General Merle, que tenía en su poder los papeles que yo había arrojado al pueblo de Prádanos, cuando el primer movimiento de su furor; cómo llegaron al General enemigo estos documentos, ha sido un misterio para mí; mas no lo fué desde aquel momento el motivo ó impulso que la oculta mano de los franceses daba á aquellos alborotadores para extinguirme. Los pueblos son víctimas las más veces de su propia sencillez.

Después de severamente reconvenido por Merle, de cómo proyectaba capitanear un puñado de *brigands* para resistir á las fuerzas inven-

cibles del Grande imperio, fuí encerrado en un lugar inmundo la noche del día 9, en donde subsistí hasta la mañana del 10, que, sin sombrero, descalzo y después de tres días sin comer, lleno de golpes, heridas y con los miembros fatigados de haber lidiado con las agonías de la muerte, me llevaron á pie entre bayonetas hasta Torquemada, acompañado de mi desgraciado compañero Cos, del maestro de escuela de la villa de Herrera y de un criado de don Antonio Ramírez, de Reinosa, á todos los cuales han acordado su libertad en el pueblo de Melgar, habiendo debido al último el socorro de 36 cuartos, único caudal que tenía.

La horrorosa catástrofe que presentaba á mi vista Torquemada, en donde acababan de ser inmoladas tantas víctimas á la crueldad francesa, sin distinción de sexo ni edad, abatió mi decaído espíritu; y cuando no había acabado de reflexionar tan lúgubre situación, se me presentó en un teatro más pavoroso: después de haberse entregado á la embriaguez los soldados que inhumanamente me conducían, terminaron su función con ponerme por blanco de sus tiros, haciendo fuego sobre mí, aunque sin bala. Este hecho llegó á postrarme con una violenta calentura, con la que creí se suplían de hecho las balas que ha-

bían faltado á los fusiles con que se entretuvieron tan atrozmente.

El día 12 fuí conducido á presenciar el destroz de Cabezón, en que he visto perecer entre el fuego y el agua una juventud digna de mejor posición y éxito en su empresa, habiéndome encerrado aquella noche en la cárcel de Valladolid con los 93 prisioneros hechos en la batalla de aquel día, entre los cuales se hallaba el Teniente Coronel retirado Liberatori, que fué pasado inhumanamente por las armas en la conducción desde Valladolid á Torquemada, en cuyo tránsito se me habilitó con los zapatos y gorro de un cadáver, habiendo quedado insepulto junto á Dueñas el suyo, después de haber pasado por el amargo dolor de haber perecido teniéndole entre mis brazos, con el objeto de calmar la inhumanidad de los tiranos que nos conducían.

En la mañana del 16 fuimos entregados en Torquemada á una escolta de caballería, cuyo Comandante acordó en nombre de Bessieres la libertad á los prisioneros, con encargo de que publicasen la benignidad del Mariscal; y dirigiéndose á mí, dijo, que tenía orden de pasarme por las armas, por revolucionario: los prisioneros, al oír esto, clamaron por mi vida, cuyo hecho y la natural constancia y serenidad con que

hablé á los que me compadecían, enfureció tanto al altivo Comandante, que me llenó de improperios y de golpes. Quedé, pues, abandonado á mi mismo, esperando el fatal momento de la ejecución de la orden que se me había comunicado, y, en tan lúgubre estado, fui socorrido por un soldado francés, que dejó de serlo para acto tan generoso; me consoló con esperanzas de vida, y en efecto, á poco rato entró el Capitán español de Calatrava Icisarri, diciéndome que el Mariscal quería que se me condujese á su presencia á Burgos, á fin de imponerse del estado de la revolución, á que yo había dado lugar.

El día 17 se me colocó en medio de 70 caballos, que me conducían á pie, y fuí siguiendo hasta que, sofocado del polvo, del calor, debilidad y cansancio, caí en tierra, insensible á toda amenaza, y me levantaron para colocarme en una acémila, á fin de llevar á cabo la orden del Mariscal: conducían al mismo tiempo desde Valladolid una porción de eclesiásticos en rehenes, quienes no se atrevieron á socorrerme, ni en todo aquel día he tomado alimento hasta que, por la noche, en Villadrigo, una mujer menos aprensiva que los curas que me acompañaban, me auxilió con generosidad en lo que le permitían sus cortas facultades.

Entramos el 18 en Burgos por enmedio de un numeroso concurso, al que fuí desconocido, como también á mis particulares amigos que, no obstante no haber faltado de su presencia mas que un mes, aparecí á sus ojos con una figura bien digna de mis trabajos; mas al instante que se divulgó la voz de quién era, se agolpó el pueblo á verme y compadecerme, no sin inquietud y furor de los franceses.

Fuí encerrado en un calabozo de la cárcel pública, guardado por 30 soldados con continua centinela de vista: y en este estado me anunció el alcaide que tenía instrucciones secretas de varias familias del pueblo para que me socorriese con cuanto necesitase, facilitándome todos los auxilios, y me aseguró que, en un caso apurado, pospondría su familia á mi salvación. En este momento disfrutó mi corazón las dulzuras patrióticas que, ya convertidas en amarguísimos sentimientos y ultrajes, le habían hecho perder toda esperanza de consideración en su suelo natal.

Desde el 19 hasta el 23 se me tomaron varias declaraciones, en que hallaron los enemigos poco fruto para sus intentos, y en el mismo tiempo, el generoso y patriótico pueblo de Burgos no dejó de rogar y pedir mi perdón al

Mariscal Bessieres; se han señalado en mi favor el Capitán Armesto, la Marquesa de Villacampa y su hijo Teniente Coronel del Estado Mayor, D. Nicolás Otamendi, el Canónigo Dabón, el Capitán de Calatrava, Vertendona, y otras personas que, poco satisfechas de conseguir mi libertad de Bessieres, se han dirigido por distintos medios, no sólo á Murat, sino al mismo Emperador. Á tan eficaces ruegos y empeño, cedió, al fin, Bessieres el 24 de Junio, en celebridad de su día y de la toma de Santander, acordándome la vida con la condición de presentarme diariamente al Comandante de armas.

Mis caros y leales amigos y compatriotas han ido á anunciarme tan feliz nueva, que celebraron con igual interés que yo mismo: me han presentado al Mariscal que me dijo. «El pueblo de Burgos me ha pedido vuestra vida: si es que la apreciáis, sabedla conservar.» Al salir de su presencia manifestó un edecán que había hecho mal el General en otorgarme la vida, pues que mi aspecto no prometía nada bueno. Expresión que tuve presente cuando, habiendo caído en mi poder en Palencia el mismo humano edecán, atravesado de una estocada, le hice entender con obras lo que no advertía en mi aspecto, socorriéndole generoso.

Salió á pocos días Bessieres para Rioseco, y entró en Burgos el Rey José, acompañado de muchos de los representantes del conciliábulo de Bayona, que componían parte de su Corte. Me han aconsejado varias personas que pidiese mi libertad al intruso Rey; pero me pareció indigno de un español hacer, ni aun por necesidad, un acto que degradaría mi carácter; y lejos de asentir en tal bajeza, me presenté á los Excelentísimos Sres. Duques del Infantado, don Pedro Ceballos, Marqueses de Santa Cruz y de Santa Colomba y otros, á quienes hice presente el verdadero estado y efervescencia de la nación, manifestándoles que ésta había jurado sepultarse en sus ruinas, antes que someterse al yugo servil.

Salió la Corte de Burgos hacia Madrid con toda su farsa y, hallándome algo convalecido y poco escarmentado de lo que había sufrido, determiné fugarme en el 27 de Julio, habiendo antes proporcionado la de las pattidas de bandera que permanecían en Burgos, de que es buen testigo el Teniente Coronel de León D. Antonio Ortega.

No podía persuadirme que mi suelo natal, esta patria amada, por la que no contento con sacrificar mis caudales y las dulzuras que me

ofrecía la tranquilidad de mi familia y de mi casa, con 3.000.000 de reales de caudal, pudiese pagar con persecuciones y desprecios los hechos heroicos de uno de sus más entusiasmados hijos.

Salí, en fin, el 27 de Julio, atravesando por en medio de los pueblos ocupados por el enemigo, y me dirigí á Comillas á presentarme al R. Obispo de Santander, conocido entonces por el Soberano Regente de la Cantabria, habilitado al tránsito por el pueblo de Guermeces, con un caballo y armas que me proporcionó el digno Capitán Bustillos.

Hice presente á este General eclesiástico, que, hallándose Bessieres persiguiendo los restos del destrozado ejército en Rioseco, había quedado en Burgos con muy pocas fuerzas; que el medio de contener los progresos del enemigo, era hacerle una diversión sobre este pueblo, apoderándose de él y batiendo su guarnición, para lo cual había suficientes medios, que en proporción se aumentarían hasta imponer al Mariscal. Pareció muy lisonjera la idea al ilustrísimo General, mas no la adoptó; por lo cual determiné buscar la Junta de Palencia, y el ejército de la izquierda, á cuyo fin, y con la escolta de un sobrino, me dirigí para Castilla, animando y

entusiasmando á los pueblos. Á cuatro leguas de Palencia me hallé con D. Joaquín Mera, que con algunos caballos pasaba á reconocer las posiciones y fuerzas enemigas, de las cuales estando yo bien informado dispusimos de unánime acuerdo y con una feliz estratagema arrojar, como lo conseguimos, al General Lasalle de Palencia hasta Torquemada, teniendo más de 1.000 caballos, y con solos 34 entramos en esta ciudad en que hicimos algunos prisioneros, y entre ellos el edecán del Mariscal Bessieres, que llevó tan á mal el perdón que se me había acordado en Burgos, y aunque yo no se lo concedí á el, le auxilié con cuanto dicta la humanidad y exige el honor militar.

Partí en seguida en posta á informar al General Blake, que se hallaba en Astorga con el ejército de Galicia, del estado de las fuerzas y posiciones enemigas, lo cual verificado, pasé á Ponferrada, en donde se hallaba la Junta de Palencia, reunida á la de León, y prontas ambas á salir para Lugo á tratar con la de Galicia.

La Junta bien instruída de cuantos trabajos había padecido, y enagenados de gozo sus miembros, me recibieron con las demostraciones más tiernas de gratitud, y me ofrecieron á nombre de la nación el resarcimiento de más

de 50.000 reales que había gastado en las comisiones que había desempeñado, y aumentar al pronto mi graduación militar; pero quien se había desprendido de sus intereses, de su casa, tranquilidad y familia, y el que había ofrecido, su vida en el altar de la patria, miraba como un crimen que en aquellas circunstancias se arrancasen, ni aun con tan justo motivo como yo tenía, graduaciones militares que tanto pesaban sobre la angustiada patria, ínterin ésta no tuviese una cabeza que, extendiendo sus planes sobre la totalidad de la Península, atendiese á lo que sólo exigiese el orden. Veía no obstante practicado y practicar lo contrario, mas cada uno en estas circunstancias es solo responsable de su conducta.

Confirmó la Junta de Palencia mi anterior nombramiento de Comandante militar de las Cabezas del Pisuerga, y con acuerdo é instrucciones del General Blake, salí á aquel destino para poner en movimiento y dar dirección al entusiasmo de los pueblos, á pesar de alimentar en su seno las fuerzas enemigas. No bien había comenzado mis operaciones, cuando se han visto neutralizadas por la diversidad de partidos que se formaron con motivo de las desavenencias ocurridas entre la Junta y el general Cues-

ta; en cuyo caso no se sabía cual era la autoridad preponderante; y en este caos, el más terrible que puede suceder á los pueblos, su resultado siempre es la parálisis de las mejores medidas.

Se aproximó en este tiempo el ejército de Galicia que caminaba á Vizcaya, por lo cual pasé á presentarme al General Blake, y á darle parte del exacto cumplimiento que había dado á sus órdenes é instrucciones en la comprensión de mi mando, el cual quedando reasumido por la ocupación de parte del ejército, acompañé al General hasta Sornosa, y salí comisionado para Aranjuez, en donde se había instalado la Junta central, á quien me presenté el 10 de Noviembre.

Los vocales Valdés, Quintanilla, Villel, Jovellanos y otros, sabedores de cuanto había trabajado y sufrido, me instaron á que hiciese una exposición á S. M. de todo, pues que su ánimo era premiar á los que se habían distinguido tanto en nuestra causa, y cesaba ya el motivo de delicadeza que sabían había manifestado á la Junta de Castilla. Hice en efecto un resumen de mis trabajos, servicios y donativos, acompañando también la certificación original que el General Blake me había dado del buen desempeño

de las comisiones y encargos que había puesto á mi cuidado, y lo entregué al Secretario de Estado y del Despacho de guerra Cornel, quien, ó fuese procediendo por sí, ó por haberse sepultado en el insondable abismo de la Secretaría de guerra, es lo cierto que no tuvo la dignación de dar cuenta á la Junta central. Este procedimiento angustió más mi corazón que cuantos trabajos había padecido, pues á mi reflexión se presentó la idea de que seguía el despotismo ministerial, y la debilidad de los que componían el Cuerpo Soberano; y en tal contraste miraba como resultado infalible la pérdida de mi patria, ó el aumento de sus males: ¡ojalá mi pronóstico no se hubiera verificado! No he querido repetir mi exposición, no obstante las nuevas instancias que al efecto me han hecho muchos centrales, y sólo pensé en pasar á Madrid á recoger algunos intereses, por haber derramado una gran parte en beneficio de la patria.

Pero el 18 de Noviembre, este mismo Ministerio que me miró con indiferencia, me halló capaz para comisionarme á fin de que fuese á inspeccionar la posición que habían tomado nuestras tropas en Somosierra, y cual fuese el origen de las desgracias que habían sufrido

nuestros ejércitos, avisándole de todo con mis observaciones, para poner remedio en los males que notase: que hiciese el viaje y los gastos precisos á mis expensas por entonces; y que cerciorado del número y movimiento de los enemigos, despachase los avisos oportunos.

Si esta comisión manifestaba el atolondramiento en que estaba ya la Junta Soberana, era una prueba de que en el fondo de su corazón no le eran desconocidos los patriotas verdaderos para echar mano de ellos en sus apuros. Salí en efecto para Somosierra, en donde amanecí el 19 de Noviembre. Reconocí y avisé al Gobierno que los Generales Heredia y San Juan sólo se habían ocupado en guarnecer los caminos principales, y descuidaban las laderas de Prezna y rutas intermedias entre los dos Jefes, pues unas estaban mal guardadas, y las otras enteramente abandonadas, siendo así que eran practicables á toda arma: que la división avanzada en Sepúlveda, al paso que debilitaba las fuerzas que se necesitaban en la Sierra, estaba expuesta á ser cortada, si atacaba el enemigo, todo lo cual hacía presente, pidiendo que el Gobierno mandase persona autorizada que inspeccionase y arreglase estas notabilísimas faltas.

Siguiendo mi comisión con rapidéz, llegué el

20 á Pedrosa de la Sierra, en donde me proporcionó el Corregidor dos hombres de confianza, que dirigí el uno á reconocer las tierras del Burgo de Osma, y el otro las de la parte de Valladolid, con prevención de que se me reuniesen en Burgos, cuya ruta tomé por Puenterroa, que era el camino medio entre el de los dos confidentes que había despachado. Reunidos los tres en Burgos, avisé con fecha del 26 de Noviembre al General San Juan y al Gobierno, que el ejército enemigo se aumentaba sobre Aranda de Duero hasta 14.000 hombres, y que 25.000 se dirigían por Sigüenza á cortar el ejército del Centro.

Destaqué desde Burgos mis confidentes á reconocer las tierras de mi derecha, con prevención de que se me reunieran en Villacastín, retrocediendo por Somosierra, y vi el 28 atacada la división de Sepúlveda, que sólo no sufrió los anuncios que hice por haberla salvado su digno Jefe el Brigadier Sardeñ por el camino de Segovia. Dirigiéndome por el puerto del Acebo para llegar á Buitrago, me hallé en aquellas laderas en el 29 de Noviembre, envuelto entre las reliquias de nuestro ejército de Somosierra y el del enemigo que las perseguía, habiendo sorprendido antes nuestro campamento

por los mismos puntos que yo había anunciado, y en los cuales ninguna defensa se puso, no obstante mis insinuaciones.

Rodeado de tiros por todas partes, caminé sin dirección conocida por en medio de la nieve, hallando en aquellos sitios mujeres y niños que huían del enemigo y aumentaban mi sentimiento, me encontré á media noche en la casilla de los guardas de Sotosalvo; en cuyo pueblo, habiendo pedido en la mañana del 30 un caballo, se alborotó el vecindario, creyéndome traidor, y á no haber salido en mi socorro los guardas, en cuya compañía había pasado el resto de la noche, hubiera tenido igual ó peor suerte que en Prádanos. Salí á pie dirigiéndome á la Granja, en cuyo tránsito me hizo prisionero una partida de caballería enemiga, de cuyo poder me fugué el mismo día, y me retiré á la indicada casilla de Sotosalvo para escribir el parte oportuno á la Junta central de cuanto había advertido y creía conveniente se ejecutase para la prosecución de las operaciones militares.

Formé en efecto el parte en que decía en sustancia: «que hasta el 1.º de Diciembre habían entrado por Irún 97.000 hombres; y 18.000 por el Rosellón: que este ejército al mando del Emperador, iba aumentándose hasta 200.000;

que la situación de los nuestros en Vizcaya y el Ebro era la más crítica, y sólo una muy sabia previsión de sus Jefes podría librarles de su total ruina: que la división confiada á Belveder había sido totalmente destruída, porque este General poco impuesto del número de fuerzas que le atacaban, se arrojó sin previsión: y sólo una casualidad pudo librar los que tuvieron la dicha de huir: que me parecía muy necesario cubrir el Tajo, y poner fuertes reservas en las fronteras de Andalucía y Galicia: que con la nueva ocupación de Madrid por los franceses, debíamos recelar mucho de la quietud de las Américas, que el mismo enemigo procuraría separar de la unión á la Metrópoli, con el fin de escasearnos sus auxilios ;y que esta primera atención debía ocupar el Gobierno con la elección de Virreyes y Gobernadores que no fuesen sospechosos.»

El 3 de Diciembre por la noche me guiaron los guardas á la Granja, disfrazado, porque estaba ocupado aquel real Sitio por muchos enemigos, y me fué preciso valerme de medios y aventuras extraordinarias para entregar el citado parte al Gobernador Manglano, á fin de que por medio de los guarda bosques lo encaminase á donde estuviese el Gobierno central: me dirigí en

seguida al Espinal, en donde después de haberme socorrido D. Antolín González, me impuso de que la división al mando del General Heredia se había retirado al aproximarse el enemigo, y que caminaba en derrota por el camino de Talavera: que el 3 de Diciembre había capitulado Madrid, y se ignoraba el paradero del Gobierno.

En este estado me llené del mayor sobresalto por cuanto mi familia se hallaba en Madrid, en la que debía tener cualquier atropellamiento, si llegaba á ser descubierta; la pérdida de 30.000 duros que tenía allí y mi equipaje, por lo cual me veía privado de todo auxilio pecuniario, así por parte del Gobierno prófugo, como por mi casa, en cuya situación determiné pasar á Villacastín á reunirme con los confidentes que había citado para allí, y pedir al Sr. Ruano, Administrador del correo, sobre mi crédito algunos socorros, pues aunque había sacado de mi casa 12.000 reales, los había gastado ya en el viaje, pago de espías y socorro de infelices que, destituidos de todo auxilio, hallé en los montes por donde había atravesado.

Socorrido en efecto, é impuesto por los confidentes que el 6 se me han reunido, de que Soult seguía en fuerza á destruir los restos del

ejército de la izquierda en León, y que Moore con bastante número de ingleses se hallaba en Salamanca, determiné abandonar á la suerte mi familia, y dirigirme al General inglés, por si le convencía de la necesidad y facilidad con que podía atender á salvar las reliquias de nuestro ejército y poner el suyo á cubierto.

Pasé con celeridad á Salamanca, y propuse á Moore que, mediante Soult se dirigía á perseguir los restos del ejército de la izquierda, podía después caer sobre el suyo con mayores fuerzas reunidas de las que habían ido á Madrid y destruirle: que para evitar uno y otro mal, era muy conveniente que hiciese un movimiento con su ejército sobre Toro y Puente-Orbigo para contener los progresos de Soult, que sólo llevaba entonces 15.000 hombres; y que en caso de cargar éste con mayores fuerzas, podía salvarse en los desfiladeros de Galicia, que, fortificados, eran inaccesibles á todo el ejército francés.

Pareció bien mi plan á Moore, pero no teniendo conocimiento de mi persona, vaciló sobre el partido que debía tomar; y la feliz casualidad de haber llegado el día 8 á aquella ciudad el caballero Estuard, que apoyó mi propuesta, determinó al General inglés á ejecutar el movimiento indicado; y habiéndole acompañado hasta Toro,

llegaron á aquella ciudad el 9 los centrales Caro y Aballe, que iban comisionados para Galicia. Les manifesté cuanto había hecho y avisado al Gobierno desde el principio de mi comisión hasta aquella fecha, y concluí diciéndoles que pensaba pasar á León á reunirme con el ejército para continuar en él, y á disposición de aquel General, mis servicios.

Enterados de ello, me han propuesto que, mediante pasaban á León, fuese yo á Sevilla acompañando al caballero Estuard, y me presentase personalmente á informar de todo á aquel gobierno á quien me recomendaban por mi celo y servicio. Y en efecto me puse en marcha con el referido Estuard, y llegamos á aquella capital en la Noche-buena, estropeado de haber hecho tan largo viaje con la mayor incomodidad, y para descansar, he tenido que pasar el resto de la noche en el portal de un mesón, por no tener conocimientos en aquel pueblo, ni haber admitido el alojamiento que me ofreció mi digno compañero, por efecto de mi miseria y desnudez.

Me presenté al Gobierno central al día siguiente, y le enteré muy pormenor de cuanto había ejecutado en mi comisión, y lo que por las circunstancias había adelantado con respecto al

movimiento de los ingleses; proponiendo además el medio que me parecía adaptable para extraer de Castilla la juventud, y el mucho trigo que necesitábamos para la subsistencia de nuestros ejércitos, privando también por este medio de las que podían hallar los enemigos.

Me ha oído el Gobierno con las mayores muestras de aprecio y entusiasmo; me pidió que manifestase por escrito todos mis adelantos y los perjuicios que se me habían seguido de haber abandonado mis bienes por seguir con tanto fervor la causa de la patria, puesto que esta patria tenía una obligación de justicia á resarcirme, y aun á premiarme; y que, atendido el mal estado de mi salud, mirase por ella y me tranquilizase cuanto me fuese posible para que la nación no perdiese tan digno hijo.

Con tan buenas palabras podría quedar muy satisfecho otro que no tuviese la desgracia de tener tanta experiencia como yo; mas no obstante, para que en el Ministerio no faltasen datos, formé una exposición, manifestando mis servicios y antiguo goce; añadiendo que mis primeros perjuicios y los que acababa de experimentar en América y en Madrid, que había abandonado por servir á mi patria, pasaban de 120.000 pesos: de manera que con 70.000 rea-

les en que se valuaba mi primer donativo, compuesto de 20 piezas de cañón y 10.000 reales en metálico, más de 50.000 de la misma moneda que había gastado en los primeros ensayos de nuestra revolución, y otros 24.000 reales á que ascendían mis sueldos devengados y gastos hechos en la comisión, que de orden de la misma Junta central acababa de desempeñar; mis perjuicios, pérdidas, donativos y gastos hechos hasta aquel entonces, subían de 2.000.000 de reales.

Por resultas de esta exposición decorada con documentos comprobantes y antecedentes que regían en la Secretaría, si no se habían sepultado, se me concedió el grado de Teniente Coronel, con el goce de 16.000 reales anuales, en los mismos términos y condiciones que antes disfrutaba el de Capitán; dándome al mismo tiempo la lisonjera carta de que S. M. estaba muy satisfecho de mis servicios; pero en medio de haber presenciado S. M. mi desnudez y mi quebrantada salud, no se dignó mandar que al pronto se me socorriese; y el que había cedido todo cuanto acababa de gastar, se ha visto casi mendigando, y tuvo la fortuna de hallar un amigo que le prestase algún dinero, ínterin podía lograr que por cualquier parte adquiriese con

qué satisfacer. No era yo de los favoritos, y tenía en ello un gran placer.

Á los 10 días de haber llegado á Sevilla, me comisionó la Junta para llevar pliegos al Marqués de la Romana, y tan pronto como se me previno, á pesar del mal estado de mi salud, salí á desempeñar esta comisión, partiendo el 14 de Enero de 1809, y al pasar por Extremadura encontré mi familia en los Santos, que había fugado de Madrid el día de su capitulación, y vivía en aquel pueblo por el favor y á expensas de D. Justo Texada; pero no permitiendo dilaciones mi comisión, seguí al Barco de Ávila, y, después de haber conferenciado con el General Pignateli, me dirigí á Toro, y pasado el río Tormes, me hallé con un cuerpo de caballería enemiga, que me obligó á repasar el río á nado bajo sus fuegos, con la balija en la cabeza.

Después de esta aventura, fuí avisado de que nuestro ejército había sido batido en el Manzanal; y este accidente me pareció debía dirigirme á los confines de Galicia y Portugal, y después de riesgos de consideración y malos tratamientos que sufrí en el territorio portugués, encontré al Marqués en el pueblo de Hoimbra, quien volvió á despacharme á Sevilla con la contesta-

ción, y llegué de vuelta á esta capital el 16 de Febrero.

Propuse, á mi regreso, el plan que me parecía conveniente para alarmar á los pueblos de Galicia, invadidos ya por el enemigo, y hacer con ellos mismos la guerra: se me mandó conferenciar este punto con una comisión nombrada al efecto, compuesta de los Sres. Hermida, Gimonde y otros. Les hice mis observaciones, y esplané lo conveniente la idea que había dado, reducida al modo con que se habían de poner en juego los resortes de que abundaba el reino de Galicia, por el carácter de sus naturales y disposición del terreno, á fin de sacar todo el partido posible. El Sr. Gimonde también presentó por escrito su juicio é ideas sobre el particular, cuya obra, por rara producción de un miembro de la Soberanía en el siglo XIX, conservo en mi poder como documento apreciable.

Se aprobó mi plan, y se cometió por el Gobierno su ejecución á varias personas, y entre ellas al Auditor de guerra Elola, y al Oidor Delgado; tino particular de la Junta central en buscar la espada en la toga: mas todos veían un mundo sobre sí, al considerar que no era lisonjero entrar en un reino invadido, sin ejército y

sin auxilios, y revelar á los oprimidos contra sus opresores.

No hallando de quien echar mano para esta grande empresa, me la confió el Gobierno, nombrándome primer comisionado para la restauración del reino de Galicia, con las instrucciones y facultades que constan del apéndice número 2, y aunque el estado de mi salud había decaído en razón de los trabajos que sufrí, entusiasmado con mis mismas ideas, acepté el cargo, y pedí al Gobierno que de los centenares de Oficiales que vagaban por Sevilla me permitiese elegir algunos, y que además pusiese á mi disposición 500.000 reales: que me condecorase con el grado de Coronel, y que á D. Pablo Morillo, que estaba destinado á mis ordenes, se le diese el grado de Capitán, mediante que por el servicio que había contraído en Almarazo le correspondía ser Teniente, aumentándole el grado por honor á la comisión y á las no desmentidas esperanzas que se tenían de su valor y serenidad. Mis clamores, mis ruegos y mis instancias nada han conseguido con el Ministro Cornel, y en vano clamaba al Sr. Presidente Almirante, pues éste y el Sr. Garay me han dicho que era tal el arbitralismo despótico del Ministerio, que no podían atajarlo; pero que ellos

mismos se constituían mis agentes, y que saliese á la comisión. Me abochornaba oír tales expresiones de los mismos que eran Jefes supremos, pero la debilidad es y ha sido siempre el vicio capital de los Gobiernos de España.

Se me agregó á la comisión el Canónigo don Manuel Acuña, (1) sin que sepa el fin que S. M. habrá llevado en esto, á menos que no fuese el de que tuviese quien me ayudase á bien morir: es lo cierto que para salir á la comisión de restaurador de Galicia, tuve por todo auxilio á D. Pablo Morillo, digno de mi confianza, á un Canónigo y 5.000 reales, con una resma de papel, que contenía impresa la proclama degradante de la autoridad soberana, que quería y proponía en ella, entre otros insultos que se hacían á todo un reino, el de borrar su nombre del libro de la patria, las que quemé por perjudiciales y subversivas. (2)

ESTADO DE LA PENÍNSULA CUANDO SALÍ PARA GALICIA

De todas las fuerzas que con tanto afán habían reunido las Juntas provinciales, y que halló la Central á su instalación, sólo existían á principios del año de 1809 las encerradas en Zaragoza;

14.000 hombres en muy mal estado en Cuenca; igual número que se consideraba á las órdenes del Marqués de la Romana; 10.000 en Extremadura, é igual fuerza en la Mancha, estando el Principado de Cataluña casi todo ocupado; pero la mayor parte de estos ejércitos estaban sin disciplina ni organización, á tiempo que los franceses contaban dentro de España con cerca de 250.000 hombres aguerridos y mandados por el Emperador y los mejores Mariscales del imperio; por manera que las pocas fuerzas que teníamos, impotentes para resistir, fueron batidas y deshechas con la rendición de Zaragoza, y derrotas de Velés, Medellín y Manzanal; por consiguiente se hallaron ocupadas las provincias de España en los primeros meses del año, quedando libre solamente la Andalucía, Valencia y Murcia.

En este estado, admití la comisión de restaurador de Galicia, para lo cual ni tenía, ni me han dado más hombres que un Oficial y un Canónigo y 5.000 reales, sin otras armas, municiones, ni pertrechos que los que la Providencia me proporcionase. El estado impotente de los medios que el Gobierno central empleó en esta época y que realmente no podía emplear por que no había pensado en ellos, á tiempo que los

enemigos sólo ocupaban las Provincias Vascongadas, Navarra y una pequeña parte de Cataluña, hacían no sólo crítica sino desesperada la empresa de sacudir el yugo francés, y Europa censuraba que éstos, habiendo hallado la Península en tal estado, no la hayan ocupado toda y quitado hasta la remota idea de que pudiese restablecerse en muchos años.

ESTADO DEL REINO DE GALICIA EN FEBRERO
DE 1809

Con respecto á la ocupación de Galicia, había influído en gran parte la falta de previsión de la Junta central en no haber mandado, ó, según quieren algunos, en haber entorpecido la formación en aquel reino de un cuerpo de reserva que, colocado en las fronteras, hubiera impedido la invasión del enemigo y precabido los destrozos ocasionados en la retirada del ejército inglés.

El Marqués de la Romana había tomado posición con sus fuerzas en el Manzanal, creyendo ser sostenido y auxiliado por los ingleses, y que éstos, por atender á su misma conservación, pudieron establecerse á la entrada bien defendible de aquel reino aun por menos fuerzas que

las de 30.000 hombres que reunían ambos ejércitos. Mas sin alcanzarse la razón por qué el General Moore dispuso su retirada por el camino real, destacando una columna para que se reembarcase en Vigo siguiendo el camino de Orense; y el Marqués, después de haber sostenido con desventaja un ataque en el Manzanal, se halló sorprendido con la repentina retirada de los ingleses, y en la necesidad de salvar las reliquias de su ejército en el valle de Valdeorras, caminando por montes y desfiladeros casi impracticables.

Según el cálculo más moderado, los enemigos que entraron en Galicia al mando de los Mariscales Soult y Ney, ascendían á 53.000 hombres, aunque algunos creen que eran en mayor número: la vanguardia francesa ha ido siguiendo la retaguardia inglesa sin choque de consideración hasta las inmediaciones de la Coruña, en donde el fuego de ambos ejércitos avisó á la capital de la invasión, no habiendo llegado al conocimiento de aquella Junta ni á la de sus naturales la entrada de los enemigos, habiendo sido interceptados los partes y avisos que el Marqués de la Romana dió con anticipación, por no haber permitido los ingleses que pasase nadie, según iban ocupando ellos el territorio,

como así aseguró la voz pública en aquel reino. Pero sea de esto lo que fuere, es muy cierto que los pueblos de Galicia sólo supieron su invasión en el momento de estar invadidos, y aun de la Coruña se salvaron con dificultad y sin tiempo los dos centrales comisionados y algunos individuos y dependientes de la Junta de defensa del reino, marchando en distintas direcciones, y habiéndose perdido por consecuencia muchas armas, vestuarios y otro útiles de guerra que han sido presa del enemigo, sólo por falta de avisos que los hubieran conducido á paraje seguro y servido ventajosamente á la insurrección.

El saqueo, el incendio y la muerte se sucedió y acometió en los pueblos del tránsito por uno y otro ejército, hasta que en las inmediaciones de la Coruña que aventuró Moore para dar lugar á embarcarse, perdieron los franceses como 2.000 hombres, y pagó con la vida el General inglés por no haberse contenido en los inaccesibles puntos del camino real de la entrada de Galicia, según había convenido con el Marqués de la Romana.

La escandalosa dispersión que sufrieron nuestras tropas en su retirada, en la que fueron incluidos Coroneles, Brigadieres y aun Generales, favorecidos á este fin por el desorden introduci-

do con motivo de haberse mezclado á nuestras tropas la división inglesa que se dirigía á Vigo, por lo cual se han perdido cañones, mulas, caballos y varios pertechos militares, han puesto al Marqués de la Romana en circunstancias muy críticas y apuradas; pero este celoso y patriota General no desesperó por eso, ni dejó de trabajar en medio de sus angustias. (3)

Los enemigos se posesionaron de todas las ciudades, plazas y pueblos del reino que, descansando en las providencias y noticias de sus autoridades, se hallaron sin fuerza que oponer, ni noticia antecedente que los previniese. El objeto y fin de los Mariscales era sacar de los pueblos sus exorbitantes contribuciones, y creyéndose ya tranquilos poseedores, esparcieron sus fuerzas para asegurar las exacciones y las subsistencias. Feliz error de los Mariscales que proporcionó el buen éxito de las operaciones de los valientes gallegos, quienes, con mucha previsión de este resultado, empezaron desde un principio á negar las contribuciones ínterin la fuerza armada no los compelia, á cuyo fin fué casi indispensable la diseminación de los franceses.

Salí de Sevilla el 16 de Febrero y llegué á Lama de Arcos, en Galicia, el 1.º de Marzo, en donde se hallaba el Marqués de la Romana.

Conferencié largamente con este General y fui informado de que la Puebla de Trives, había sido el primer pueblo del reino que, en campo raso, opuso resistencia á un destacamento francés en el 10 de Febrero, (4) lo cual obligó á los Párrocos de Casoyo y Valdeorras á imitar á los de Trives, poniéndose á la cabeza de sus parroquianos ó feligreses para defenderlos de sus invasores.

Corrió rápidamente por todas partes el ejemplo de estos valientes y leales Párrocos, y en muy poco tiempo se vió en completa insurrección todo el territorio de las orillas del Sil y del Miño, dándose la mano unos á otros, que animados de un mismo espíritu y de unos mismos deseos, no se temían ni facciones ni diversidad de planes. La libertad de la patria era el único y sagrado fin de los esfuerzos de caudillos y paisanos. Así es que con la diferencia de pocos días, se han visto por sola esta parte del reino, ya de caudillos, ya de agentes de la insurrección, Fray Francisco Carrascón del orden cisterciense, en los pueblos del Rivero y Ribadavia, que mereció le nombrasen su Jefe; sucedió lo mismo con el Abad del Couto, (5) en la provincia de Tuy; no obstante hallarse Soult con el ejército que conducía á Portugal, se pusieron al frente de los

patriotas el Párroco de Valladares, el Juez y Procurador general de la ciudad de Tuy, D. Joaquín Tenreiro, el Abad de Cela, el Alcalde de Cotoabad, los célebres Cosqueiro, Barreiro y otros muchos que por todas partes inflamaban el fuego patriótico que animaba aquellos generosos y valientes naturales, por manera que á principios de Marzo, esto es, al mes de la ocupación de los enemigos estaban en insurrección en más ó menos grado la provincia de Orense, la de Tuy, y parte de la de Santiago hasta el Ulla, ocasionando al enemigo pérdidas muy considerables.

De todas partes pedían auxilios y socorros al Marqués de la Romana, quien apenas podía cuidar de su existencia, por lo que despachó á Cotoabad al Capitán de la victoria D. Francisco Colombo con un destacamento y algunos Oficiales subalternos, y al Rivero á D. Bernardo González, Capitán de milicias; cuyos dos Jefes ha puesto á mis órdenes, después de haber reconocido y aplaudido mi comisión. Me manifestó en consecuencia que después de hacer algunas diversiones al enemigo, abrigándose de las tropas portuguesas al mando de Silveira, caería sobre las guarniciones de Villafranca y Astorga, aparentando tomar el camino de Castilla por Braganza, y en último resultado pensaba ir á Astu-

rias á reforzarse; que por consecuencia esperase yo á que Soult entrase en Portugal para que debilitadas las fuerzas por esta parte de Galicia, principiase por ella las operaciones militares; en inteligencia de que estaba resuelto á sepultarse en Galicia antes que renunciar á su restauración.

Pasé enseguida á conferenciar con el General Silveira, con quien me puse de acuerdo, y solo deseaba que su división completa de 4.000 hombres de línea, aumentada con algunos paisanos, fuese protegida y ayudada por el Marqués de la Romana, pero este General extendía sus miras más bien sobre España, como era regular, que sobre la débil posición de Chaves. Destaqué en consecuencia con mis instrucciones á mis dos compañeros Acuña y Morillo, para que, dirigiéndose por Oporto se embarcasen para cualquier puerto de la provincia de Tuy, en donde debían sostenerse luego que Soult entrase en Portugal, á cuyo tiempo abriría con ellos la comunicación por Orense, á fin de proporcionarnos mutuos auxilios.

Se movió en efecto Soult para entrar en Portugal, y no obstante su numeroso ejército, le disputaron el paso en los desfiladeros, el Abad del Couto D. Mauricio Troncoso, y el Licenciado D. José María Ribera, al frente de su valerosa

gente, y, unidos algunos portugueses, incomodaron con denuedo al enemigo, le interceptaron los socorros y causaron bastante pérdida, señaladamente en Mourentan, en donde los valientes paisanos opusieron más resistencia que la que esperaba todo un Mariscal del imperio, que al fin rompió por la superioridad de sus fuerzas, y, creyéndose ya libre de obstáculos, se encontró con las de Fr. Francisco Carrascón, Comandante de las del Rivero, que á palmos le disputó el terreno desde el puente de las Hachas hasta Ribadavia, y sólo desistió de su empeño por falta de municiones que pidió al Marqués de la Romana; pero no teniendo este General las necesarias para sí, fué Carrascón á buscarlas á Portugal, en donde padeció muchísimo en prisiones, porque aquel pueblo no le conocía. El resultado de esta resistencia ha sido que, creyendo Soult serle más fácil el paso por Chaves que por el Miño, perdió en el camino de Tuy á Orense sobre 3.000 hombres; y aun en el pueblo de Ginzo sufrió nueva pérdida por la resistencia que le han opuesto los valientes de la Limia mandados por el Capitán Domínguez.

El Abad del Couto volvió su atención sobre las guarniciones de Vigo y de Tuy, que constaban de 5.000 hombres, y los destacamentos de éstas

infestaban aquel país, por lo cual, y para contenerlos, sostuvo gloriosamente varios ataques con los enemigos, con cuyo motivo se hizo general la insurrección en la provincia de Tuy, y quedaron reducidas las guarniciones francesas á sólo el recinto de las dos plazas. Por la parte de Ribadavia, en ausencia de Carrascón, había un trozo de hombres reunidos por Munín, y otros, puestos á las órdenes de D. Bernardo González, que con ellos pasó á observar el enemigo sobre Soutelo de Montes y Puente Ledesma, habiendo sostenido algunos choques de poca consideración.

El 6 de Marzo se hallaba el Marqués de la Romana sobre Monterrey, y el General Silveira sobre Villarelo y Villar de Perdices, y en este día el ejército de Soult, de 17.000 hombres, atacó al Marqués, y lo sostuvieron algunos cuerpos con gallardía, y por una y otra parte hubo la pérdida de 200 á 300 hombres, ordenando el Marqués la retirada, para verificar el plan que inmortalizará su nombre. Nos despedimos, dirigiéndome yo á Villarelo en donde se estaba batiendo el General Silveira, á quien avisé la retirada del Marqués, y en su consecuencia dispuso la suya sobre Chaves, dejando cubiertas las avenidas.

Se ocupó Soult en perseguir al Marqués y en destruir un cuerpo de paisanos portugueses que defendían á Villar de Perdices, por lo cual no cargó sobre Chaves hasta el 9. Permanecí en el cuartel general de San Pedro, en cuyo pueblo había entregado mi maleta al Alcalde para que me la custodiase, y salí acompañando al General Silveira á hacer un reconocimiento: asistí con él al Consejo de guerra de Oficiales que se formó para determinar sobre la suerte de Chaves, y resultó que la plaza no estaba en estado de defenderse, y sería comprometer la tropa si se encerraba en ella. Decidido este punto, entramos en la ciudad á tiempo que el enemigo acercaba sus columnas, y á su vista se sublevó el pueblo, que nombró por su Gobernador al Sr. Francisco Home, no permitiendo ya salir á nadie. Me presenté al nuevo Gobernador, á quien hice en vano varias reflexiones sobre la necesidad de mi salida; y por último le pedí que, ya que intentaba defenderse, me ocupase al efecto: me destinó al baluarte de San Francisco, el cual sólo tenía un cañón mal montado y dos empotrados.

Defendió hasta el 11 el General Silveira las alturas de San Lorenzo y San Pedro, hasta que tuvo que retirarse obligado de la superioridad del enemigo. En la mañana del 12 cuando esta-

ba ya cercada la plaza, y sin que ésta hubiese disparado mas que tres cañonazos sobre el enemigo, he visto con la mayor sorpresa que la división del General Merle entraba en la plaza, sin haber sabido qué capitulación había precedido con respecto á los españoles que estábamos allí. Impuse á los Oficiales de artillería Salazar y Payans del riesgo que yo corría, pues iba á ser prisionero de Merle, en cuyo poder había estado antes, y hallándose bien enterado de mis sucesos en Burgos, no podía menos de pasarme por las armas. Que iba á ocultarme y fiaba á su vigilancia el subterráneo en que me metía, para que proporcionasen mi fuga con la suya: estos dignos Oficiales me auxiliaron hasta el 16, en cuyo día me han comunicado que el pérfido español D. Rafael Mens, que seguía á los franceses, sabedor que yo estaba en la plaza, me buscaba con el mayor esmero, y había puesto mi presentación bajo su responsabilidad personal.

En tan crítica situación, los Oficiales españoles se decidieron á la fuga, y yo debí la mía á un honradísimo gallego, maestro de alarife, que disfrazándome de ayudante de un alguacil, me salvó la vida á las dos de la tarde, en que salí de la plaza por en medio de riesgos, sin dirección

conocida y buscando por entre las partidas enemigas las alturas de Montalegre, en las que pasé la noche en medio de las más terribles dudas del partido que debía tomar, hallándome sin los papeles de mi comisión y sin dinero, pues que todo lo había dejado en casa del Alcalde de San Pedro, vestido con un disfraz en país desconocido y alarmado. Si volvía á Sevilla, ni cumplía lo acordado con el Marqués de la Romana, ni correspondía á lo pactado con Morillo y Acuña, á quienes dejaba en el mayor abandono; y si me detenía, me eran harto conocidos los extravíos de los pueblos.

En medio de tan lastimosa crisis, determiné abandonarme á la Providencia, y en la mañana del 17 me dirigí hacia Galicia, y después de haber sido perseguido por tres paisanos, y corrido por los montes, hallé al cirujano de Entrimo que felizmente me condujo á su casa después de haber andado á pie 9 leguas en aquel día. Informado por este buen español de que en las alturas de Lobera reunía gente el Administrador de Boullosa D. José Joaquín Márquez y otros patriotas, de comisión del Marqués de la Romana, me ofreció presentarme á ellos y al Cura del pueblo de Entrimo, y que no dudaba que informados del pormenor de mis trabajos, reconoce-

rían mi comisión, siempre que mis disposiciones mereciesen su aprecio. En efecto, el digno Abad de Entrimo, habiéndole informado de lo que me había sucedido, me presentó el día 19 de Marzo en las alturas de Lobera al referido Márquez, al Abogado D. Luis Montenegro, á D. José Martínez y al Alférez de literarios compostelanos D. Ramón González, todos Jefes de 500 hombres que allí tenían reunidos. Aunque el conocimiento del Abad de Entrimo daba un aire de probabilidad á mis dichos, mi traje y el carecer de documentos suspendía la confianza de estos buenos patriotas; felizmente Márquez se acordó de haberme visto en Hoimbra á la mesa del Marqués de la Romana, y, después de varias preguntas, vino á certificarse de mi persona y lo manifestó á sus compañeros, quienes, aunque no con toda la confianza necesaria, ya me prestaron alguna consideración, la cual se aumentó hasta el último grado con la llegada de algunos literarios que me habían conocido en Vizcaya, por cuyo accidente se me reconoció como tal comisionado de la Junta central.

Á poco tiempo he oído una música militar que, con las mayores demostraciones de júbilo venían Oficiales y soldados diciendo: viva nuestro Coronel D. José Joaquín Márquez, que es el

que ha de mandarnos. En este estado, y como consultando, me dijo: que aquella gente se empeñaba en que fuese su Coronel; á lo cual contesté que no me parecía mal que se adhiriese á los votos de tantos que le nombraban y aclamaban. Lo cual entendido por los Oficiales y soldados, se volvieron dando vivas á Márquez y al comisionado del Gobierno.

Propuse enseguida que, á fin de reunir en un centro la autoridad conveniente á satisfacción de los pueblos, me parecía oportuno que se nombrase una Junta compuesta de las personas de mayor confianza en todo aquel partido, y que á su sombra se combinasen las operaciones militares: que se me facilitase un hombre que pasase á San Pedro á recoger mi maleta, si se había salvado de los enemigos, á fin de hacerme con los papeles del Gobierno que me autorizaban y con algún dinero para mi subsistencia, que estaba en dicha maleta. Se comisionó en efecto para esta diligencia al literario compostelano Lamazares, quien me la condujo y entregó el día 26 del mismo Marzo, desde cuya época fuí solemnemente admitido y reconocido por primer comisionado para la restauración de Galicia, con arreglo á los documentos que me autorizaban.

Se pasó á la elección de vocales para la Junta, cuya presidencia se acordó en el Reverendo Obispo de Orense, y por consideración al estado de Galicia, á la grande influencia y medios que en aquel país están al arbitrio de los Curas párrocos, que éstos en lo general se habían puesto al frente de sus feligreses, se nombraron para vocales de la Junta á los Abades de Araujo, Villanueva y Sampayo, y, entre los legos, me colocaron de primer vocal militar. Con el fin de afianzar y consolidar más la Junta, se nombraron por individuos de ella, sin perjuicio de sus ocupaciones militares, á los dignos caudillos Abades del Couto y San Mamed y á Fray Francisco Carrascón, todos sujetos de la mayor nota y que han admitido sus nombramientos.

De acuerdo con la misma Junta, dispuse organizar y regimentar la gente reunida y que se iba juntando; se dió parte de la instalación de aquella Junta á todo el partido desocupado, y á mucha parte del ocupado; se pusieron en movimiento todos los resortes para buscar armamento, vestuario y cuanto conducía al pronto apresto de lo necesario: asistían los vocales á los trabajos de las armerías, de los zapateros y á todos los puntos en que podía activarse la completa organización del primer batallón del

regimiento de Lobera, y en efecto, el 26 de Marzo, á los cinco días de instalada la Junta, en aquellas alturas, sitio en que nada había, salió el primer batallón con 752 plazas, de las cuales iban armados con fusiles ó escopetas 400, todos municionados, pagados y con dinero en caja, completos de Oficiales, sargentos y cabos, con bandera y música, llenos del mayor entusiasmo y á quien debió Galicia tantos gloriosos sucesos.

Para el nombramiento de Oficiales, se llevó el orden de la antigüedad entre los que concurrieron á aquel primer asilo de la libertad de Galicia: se le confirmó por la Junta el nombramiento de Coronel á Márquez: se dió la Sargentía mayor al Capitán de infantería, Ayudante del Marqués de Valladares, D. Alejandro Tello, y por este orden se atendió á la antigüedad de ordenanza en que ellos mismos entre sí se convenían. Cuyo orden se siguió por la Junta y por mí en la organización del segundo y tercer batallón de Lobera, confiriendo la Comandancia del segundo al Capitán D. Francisco Ano, y reservando vacante la del tercero, á falta de Oficiales de graduación, para que el Marqués de la Romana la proveyese.

Luego que recibí mis papeles, habilité á la

Junta á nombre del Gobierno para todas sus operaciones. El Abad del Couto, que había pedido auxilios para proseguir el asedio de Tuy, recibió la noticia de que iba en su socorro el primer batallón de Lobera, y se comunicó orden al Capitán González, que se hallaba en Soutelo, para que con su gente acudiese á reforzar el asedio de Vigo. En su tránsito y correrías se han hecho algunos prisioneros, que, por no tener la Junta donde custodiarlos, se han remitido á Lindoso, en Portugal.

Para impedir que el enemigo socorriese á Vigo, pasó orden la Junta al Abad de Trives, para que, cayendo con sus fuerzas sobre Lugo, llamase allí la atención de los franceses, y aunque no pudo verificarse en su totalidad este movimiento, la toma de Villafranca por el Marqués con toda su guarnición, y las guerrillas y correrías de D. Juan Quiroga y su hermano el Abad de Casoyo, por el valle de Valdeorras y otros puntos, divirtieron eficazmente al enemigo que no socorrió á Vigo ni á Tuy hasta después de haberse rendido la primera plaza.

Con fecha de 26 del mismo Marzo, dió parte á la Junta central de cuanto había hecho desde mi salida de Sevilla, y del estado en que se hallaba la Galicia, la animosidad de sus naturales

y la feliz disposición con que todos se presentaban á los sacrificios de toda especie: pedía que mandase un General cuyo carácter pudiese dar mayor impulso á las operaciones militares, ínterin me hallaba ocupado en la organización de cuerpos, á cuyo intento se presentaba gente. En 26 del siguiente Abril se me contestó dándome gracias; que tenía el Gobierno confianza en mi patriotismo y que se había nombrado al Conde de Noroña para pasar á Galicia.

Con motivo de haberse suscitado algunas desavenencias entre los diversos Jefes que asediaban á Vigo, salí de Lobera el 30 de Marzo con 32 hombres de su segundo batallón, únicos armados con fusiles, dirigiéndome por las orillas del Miño, en cuyo tránsito observé con la mayor complacencia que salían de los pueblos las mujeres y niños conduciendo comida para los soldados y gente armada, la que nos daban con la mayor generosidad y agasajo, y la conducían á los montes y alturas á donde los bravos gallegos establecían sus residencias y posiciones, desafiando á sus opresores.

El 31 de Marzo supe en el camino la rendición de Vigo, que noticié á la Junta de Lobera, y ésta por su parte á la Central, y me encaminé á Atienza, en donde tenía el Abad del Couto su

cuartel general, á fin de instruirme de las desavenencias ocurridas y del origen de ellas, que se irán conociendo en la relación que presento de la

CONQUISTA DE VIGO

El Abad del Couto y otros Jefes sostuvieron varios choques con la guarnición de Tuy, hasta imponerla respeto; y al abrigo de estas operaciones, el anciano D. Cayetano Limia, Alcalde del valle de Fragoso, llevó á efecto la insurrección de su jurisdicción, poniéndose de acuerdo y en correspondencia con los Jefes del crucero inglés, reuniendo armas y municiones en su casa, y concurriendo á tomar parte activa sus hijos, que, habiendo todos cooperado eficazmente, levantaron la gente del valle de Fragoso, que se puso al mando del Abad de Valladares, y por su segundo á un hijo del anciano Limia, que era Oficial reformado, lo cual se verificó el 13 de Marzo. Destacó el Abad á su segundo para posesionarse, con un trozo de gente, de las alturas que dominan á Vigo; y á Fray Andrés Villageliu (6) las de Poseiro, en lo cual ha sido desgraciado por haberle quitado su misma gente el mando el día primero de su posesión en él; por lo cual poniéndose en su lugar el Abad de

Valladares, quedó bloqueada la plaza el día 13 por la parte de tierra, y por la ría la estrechaba el crucero inglés, además de varios patriotas de Cangas y Morrazo, al mando de Gago y otros que recorrían las orillas del mar.

El 16 se presentaron al Abad de Valladares mis acompañados Morillo y Acuña, quienes, después de haberse puesto de acuerdo con el Abad del Couto, que contenía los franceses en Tuy, reconocieron que no obstanté las ventajas conseguidas hasta aquel día sobre los enemigos en las salidas que hizo de la plaza, se necesitaba mayor número de gente para estrechar el sitio, y salieron á recogerla.

D. Joaquín Tenreyro, que conociendo el aumento que tomaba la insurrección y las alarmas, no se creía con las cualidades necesarias para dirigir grandes empresas, se fué á Portugal y halló en el Teniente de infantería de aquella nación, D. Juan Bautista Almeida Sousa de Sa, un celoso patriota á quien se propuso servir de Secretario ó consultor para lograr la alarma del valle del Rosal y Miñor, y que los partidarios reconociesen por su Jefe al citado Almeida; á este fin tuvo la feliz ocurrencia de suponer que aquella era la voluntad del Marqués de la Romana y del Gobierno portugués, que á tal con-

dición auxiliaría á los patriotas gallegos con 5.000 hombres. En efecto, se presentó Tenreiro con su Teniente al Abad del Couto y otros caudillos sobre Tuy, y todos rehusaron ponerse á las órdenes de un extranjero que, hasta entonces no habían necesitado; pero no obstante sublevó el valle de Miñor y parte del de Rosal, con cuya gente se aumentaron las fuerzas sitiadoras, y sólo el Capitán D. Alejo Inda, Ayudante mayor de la plaza de Bayona, que mandaba un trozo de hombres, cedió su comandancia á Almeida, poniéndose de su segundo, no obstante su mayor graduación, respecto á que decía Tenreiro que así lo había dispuesto el Marqués de la Romana.

Apareció con su gente sobre Vigo, el día 19, Almeida y su segundo Inda, á quienes acompañaba Tenreiro, y reconociendo las ventajas que habían conseguido ya el Abad de Valladares y Limia, determinaron los recién venidos que se reforzasen los puntos y se estrechase más el bloqueo, no obstante no tener ni un cañón, y contando con muy pocas armas de fuego. Almeida é Inda manifestaron bien pronto su valor y actividad; se intimó la rendición á la plaza, cuya guarnición reducida ya á poco más de 1.300 hombres bien armados y equipados, rehusaba en-

tregarse á paisanos y trataba de ganar tiempo para ser socorrida de Tuy.

El 25 llegó D. Pablo Morillo, el anciano é incansable patriota Limia, que con Acuña habían recogido porción de soldados, paisanos y algunos Oficiales subalternos, y aunque con pocas armas de fuego y sin ningún cañón, fiados en el heroico valor de aquellos inimitables naturales, trataron de estrechar el sitio, á cuyo fin reforzó Limia considerablemente por la parte de la orilla del mar á todos los Jefes y caudillos con gente de Morrazo y otras partes, y con algunos cartuchos que su celo había podido adquirir, así del crucero inglés, como de otras partes, pues en su misma casa tenía porción de gente haciéndolos y fundiendo balas.

Reforzados de este modo todos los puntos, y sabedor Morillo de que los sitiados rehusaban entregarse á los paisanos, determinó reunir algunos soldados, y anunciarse él mismo como Coronel Comandante de tropa de línea que acababa de llegar con orden de tomar la plaza á toda costa, y lo participó así á los sitiados que contestaron pidiendo término. Este accidente disgustó en extremo á Tenreiro, porque no quería que otro que su llamado General Almeida y él mismo recogiesen el fruto de los que tanto se

afanaban para rendir la plaza, y con el fin de ver como sacar partido, empezó á sembrar especies alarmantes de celos entre los diversos Jefes y caudillos que componían el ejército de paisanos; y al mismo Almeida le hacía cargos, porque no conservaba la consideración de General; este incidente hubiera turbado la paz de todos y aun hecho malograr tantos sacrificios, si el Abad de Valladares, el Capitán Colombo, el de igual clase González, y otros no hubiesen con previsión contenido los progresos de la disensión que se sentía, mediante que tenían ya órdenes de la Junta de Lobera y mías, y reconocían á Morillo como á uno de los comisionados del Gobierno que concurría allí de mi orden.

En la noche del 27 intimó Morillo definitivamente la rendición á la plaza, amenazando de que iba á tomarla por asalto sin dar cuartel. Los enemigos no habían observado las disposiciones tomadas por este bravo Oficial, ni el valor de cuantos le acompañaban, por lo cual no habiéndose rendido, atacó á un tiempo por todos los puntos; y en aquel momento un anciano marinero se arrojó hacia la puerta que empezó á desbaratar hasta que fué muerto, y le substituyó el valiente Capitán González, hasta que cayó herido. Un denuedo tan inesperado por los sitia-

dos, que á un tiempo se vieron asaltados por todas partes por unos hombres que no tenían un cañón (estando ellos dentro de una plaza tan bien artillada y provista) que, arrostrando la misma muerte eran superiores á toda pérdida, y que nada contenía el furor de los noveles militares, se rindieron en el acto de su mayor apuro, quedando prisionera de guerra la guarnición, que se embarcó en los buques británicos con precipitación, por librarlos del furor del pueblo y de los sitiadores.

Entró Morillo en la plaza; entró el digno y valiente Abad de Valladares; entró Almeida y su segundo Inda; entró el incansable Limia á disfrutar los dulces frutos de su actividad patriótica; entraron los Capitanes Colombo y González; entró Gago y entraron, en fin, todos los Jefes y caudillos que con su valerosa, leal y subordinada gente, falta de armas de fuego, con pocas municiones, y con sólo los auxilios con que individualmente contaban, rindieron en 14 días de bloqueo y sitio la plaza de Vigo, con más de 1.300 franceses. Entraron á gozar de los laureles que disfrutaban los guerreros vencedores; no hubo ingenieros ni artilleros; ningún General mandó esta empresa, conseguida sólo por ser uno el voto de todos, y última la resolución

de morir ó vencer. ¡Gloria inmortal á los valientes gallegos y oprobio y mengua á las tropas del Emperador!

Morillo me dió parte de la toma de Vigo, y no obstante que la noticié á la Central por la vía de Ciudad-Rodrigo, le previne lo diese por sí al Gobierno, como lo verificó, y creyendo las insinuaciones de Tenreyro, que se arrogaba el título de cooperador y aun conquistador, por haber presentado á su General Almeida, lo comprendió en el parte dado al Gobierno, ignorante de que sus rabiosos celos habían llegado á concebir el proyecto de quitarle el mando, cuando él sólo había cooperado en la empresa como muy simple particular, alarmando el valle de Miñor y trayendo un Oficial de valor. También los demás Jefes se apresuraron á mandar sus partes al Gobierno, y el Canónigo Acuña resolvió, sin contar conmigo, pasar personalmente á Sevilla, cuyo viaje costó al Gobierno 50.000 reales, que pagó sin necesidad, y á cuya suma no llegó, ni con mucho, el gasto de mi comisión en todo el reino.

La plaza de Vigo, que por su situación debía ser un poderoso asilo de los patriotas, por su puerto y fortificación, se convirtió en un teatro de intrigas fulminadas entre los caudillos, cre-

yendo unos que los otros se habían apoderado de riquezas inmensas, cogidas al enemigo, y que sólo existían en la acalorada imaginación de los mal contentos. Nombraron por Gobernador de la plaza al Capitán Colombo; le despojaron con igual facilidad del mando, y pusieron en su lugar al de la misma clase D. Bernardo González, á quien intentaron despojar con nuevas intrigas, que hubieran conseguido, si mi llegada á las inmediaciones de Tuy y con noticias de cuanto pasaba, no le hubiera confirmado en el mando y contenido oportunamente las discordias que reinaban en los diversos partidos.

Cuando los patriotas estaban con sus Jefes en Vigo, afanados en la algazara de sus triunfos; cuando Morillo y Valladares no sólo embarcaban á los prisioneros, sino que tomaban medidas para que la plaza resistiese en caso de ser atacada, corrió un inminente riesgo la conquista, si la actividad, celo y valor de Limia, Almeida é Inda, dedicados sólo á la conservación de la plaza y al exterminio de los enemigos, no hubiesen tomado prevenciones para ocurrir á los refuerzos y socorros que la guarnición de Tuy podía destacar sobre Vigo: en efecto, una gruesa columna enemiga venía á la plaza, y fué vigorosamente atacada por los referidos Limia, Almeida

é Inda, con toda la gente del valle de Fragoso, Rosal y Miñor y perseguida hasta encerrarla en Tuy, con tanto ardor, que, habiéndose acabado las municiones, el valiente Almeida dió el ejemplo de usar de piedras en su persecución, y á cantazos los corrieron. Desde este momento volvieron las atenciones de los caudillos sobre la

SUERTE Y SUCESOS DE TUY

El Abad del Couto con su actividad, el Juez y Procurador general de la ciudad de Tuy, don Cosme Antonio Rodríguez Seoane y D. Juan Ramón de Barcia, con sus esfuerzos y los de varios patriotas caudillos, habían reunido gente, pidieron socorros y tuvieron encuentros gloriosos con la guarnición de Tuy, que entretuvieron heroicamente, ínterin se sitió y tomó la plaza de Vigo, de donde retornaron aquellos valientes conquistadores dejando 700 hombres de guarnición. Concurrió con ellos D. Joaquín Tenreyro, que empezó á reclamar la consideración de General para el Teniente Almeida, de que decía se le había despojado en Vigo. Este partido fomentó algunas desavenencias entre los que reconocían el mérito del Abad del Couto y los que estaban alucinados con las intrigas de Tenreyro, cu-

yas desavenencias se fomentaron rápidamente hasta un grado increíble, y no bastaron á contenerlas, ni mis insinuaciones, ni el influjo de mi autoridad y la de la Junta de Lobera, por lo cual determiné convocar para la tarde del 5 de Abril todos los Jefes, caudillos y justicias del partido libre, á fin de que entre todos eligiesen un Comandante general á quien obedeciesen. Di asimismo orden á mi segundo D. Pablo Morillo, para que, mediante tenía noticias de que los enemigos en número de 6.000 hombres venían por la parte de Santiago y por la de Valenza del Miño sobre los sitiadores de Tuy, pasase inmediatamente con la fuerza de su mando á sublevar los pueblos de la carretera de Santiago hasta el río Ulla, para distraer al enemigo, ínterin se acordaban las desavenencias que dividían los caudillos que estaban sobre Tuy. Tomé asimismo disposiciones para contener la avenida de Valenza, y corrí todos aquellos puntos para el conocimiento del terreno y de la gente que lo guardaba.

El 5 de Abril se reunieron en efecto todos los Jefes, justicias y caudillos, que había convocado, en Santa Colomba, y entre ellos compareció D. Joaquín Tenreyro, á quien pidieron todos se le separase, porque no debía tener voto en la

elección el que ni era caudillo ni justicia, lo cual oído por mí, supliqué que, pués había sublevado algunos pueblos, y se hallaba descontento de las disposiciones tomadas, le permitiesen asistir y aun votar, para que por tercera vez no siguiese su facción incomodando al espíritu de unidad que á todos animaba, pudiendo al mismo tiempo producir ante todos sus quejas y sus derechos. Los circunstantes accedieron á mi petición, conociendo que sólo deseaba la unión entre todos, y después de haber propuesto cada uno de los circunstantes lo que le pareció oportuno, pasaron á la votación y me eligieron unánimemente Comandante general de las fuerzas reunidas, poniéndose todos á mis órdenes, según consta del documento del apéndice número 3.

En el acto mismo manifesté á los concurrentes, que, como comisionado del Gobierno, necesitaba distraer mi atención en varios puntos y objetos; que los franceses iban á reunir más de 8.000 hombres, y aunque la gente reunida llegaba á este número, sólo había 2.000 con fusiles, y por consiguiente no podría adelantar tanto como era mi deseo. El Procurador general y Alcalde de Tuy, en nombre de todos los congregados, me propusieron razones poderosas pa-

ra que aceptase el encargo, por ser el militar de más graduación que allí había, pues aunque el Coronel de Lobera se hallaba presente, empezaba su carrera, y no estaba aún confirmado por el Gobierno. Por lo cual y con el fin de cortar las desavenencias, admití el encargo, según consta del mismo citado documento.

Me reconocieron al día siguiente todos los Jefes, Oficiales y gente reunida, según consta del reconocimiento (documento núm. 4), y lo comuniqué á la Junta de Lobera, á la de Lemus y demás autoridades civiles y militares del territorio, que todas me han reconocido, así como á los Jefes y Gobernadores portugueses de la parte opuesta del Miño, concertando conmigo sus operaciones, según consta de varios documentos que conservo originales, así como de los Jefes británicos. También di parte al Gobierno y al Marqués de la Romana, que me confirmó en el mando y aprobó mis disposiciones, habilitándome competentemente, según consta de su oficio original del apéndice núm. 5. El espíritu de unión reinaba en todos menos en D. Joaquín Tenreiro, quien, después de habersele concedido voto donde no debía tenerlo, después de haber firmado el nombramiento, y después, en fin, de haberme visto reconocer por toda la gente, hace

decir al engañado Almeida en su oficio de 7 de Abril (apéndice núm. 6), que me reconocía, no obstante las nulidades de mi nombramiento. Mi dulce carácter ha sido el único móvil para no usar con este intrigante del rigor que merecía, y con ello no hubiera cometido la Regencia el desacierto de premiar al que debía ser castigado, á cuyo fin sorprendió con falsas y abultadas relaciones la buena fe del Gobierno, que no debió dejarse engañar.

El día 6 dispuse un reconocimiento sobre Tuy, cuya ciudad se halla en un llano, y la altura más cercana dista 800 toesas de la muralla: las posiciones más próximas, y á cubierto de la artillería de la plaza, son el pinar de la Pousa, casas del pie de la puerta de Francos y Mogotillos, al Oeste de Puente nuevo. Intentaba imponer al enemigo, por si, ignorante de los socorros que le venían, le inducía á que se rindiese. Mandé á los Comandantes Almeida y Barcia, que atacasen por la parte de Oeste, dirigiéndome con las guerrillas del Capitán Colombo, las de Lobera, y las partidas del presbítero Concha y Abad de Cela, sobre los Mogotillos, entre los cuales y las casas inmediatas hubo una reñida acción en que, á pesar de haber jugado el enemigo su artillería que pasaba de

50 piezas, dejó en nuestro poder siete prisioneros y 49 cadáveres en el campo de batalla, retirando sus muchos heridos, y á la Oración, retrocedí á mis posiciones, después de haberse acabado todas las municiones que había.

Destaqué inmediatamente á Vigo al Capitán D. Manuel de Benedicto, para que me condujese cuatro cañones y los cartuchos que hubiese; pasé aviso á las plazas de Bayona, Salvatierra, Guardia y Valenza del Miño, pidiendo municiones.

Revisté el 7 la gente toda reunida, que, contenta con la ventaja del día anterior, llenaron el aire de vivas y demostraciones, saliendo el Abad del Couto y otros Jefes á pedirme que admitiese el voto unánime de todos, que me nombraban Mariscal de campo, para tener el dictado de General, que me daban en nombre de todos los pueblos libres, cuya mayor parte se hallaba allí reunida. Di á todos las más expresivas gracias, y sólo admitía el que tuviesen confianza de mis intenciones y operaciones, único premio á que aspiraba: y que, en cuanto á lo demás, cuidaría el Gobierno de hacerme el honor á que me condujesen mis servicios. Deseosos aquellos valientes patriotas de sensibilizar la satisfacción que tenían en mí, han dispuesto hacer-

me y regalarme el uniforme de Coronel de Lobera, y una banda blanca que debía conservar para siempre como distintivo de Comandante general de patriotas gallegos, según resulta del documento núm. 4.

Volvieron los Oficiales destacados con municiones, y condujo el de Vigo cuatro cañones de á 8 y 12, con 20 tiros para cada pieza; el de Salvatierra otros dos cañones, y de todas partes cartuchos de fusil que sólo alcanzaron para 26 tiros á los campamentos de Oriente, quedando con muy pocas municiones todos los de la parte de Poniente. Me avisaba el Gobernador portugués de Valenza de Miño, que el enemigo, en número de 4.000 hombres, había batido en Puente de Lima, cinco leguas distante, al General Botello, y que se dirigía sobre aquella plaza, que no podía sostener, si no le socorría. Al mismo tiempo me decía Morillo, desde Puente Sampayo, que los franceses, reunidos en Santiago en número de 2.000, iban atacarle, por lo cual pedía le socorriese, pues aunque tenía mucho mayor número de hombres, sólo tenían armas de fuego 150. El Gobernador de Vigo me pedía que no le abandonase, pues, si el enemigo forzaba el Puente Sampayo, se vería en la mayor estrechez. El Comandante del crucero in-

glés me insinuaba que no perdiese de vista la importancia de Vigo, y me preguntaba si sostendría aquella plaza.

Por esto se verá no sólo la necesidad que había de que subsistiese un Jefe en aquella parte libre, sino mi crítica situación, después de dos días de mando, con cerca de 3.000 enemigos á mi frente dentro de Tuy, amenazado por la espalda con 2.000, y por Valenza por 4.000, teniendo á mi mando sólo 2.000 hombres con armas de fuego y 6.000 con chuzos, hachas, palos y otras armas de poca consideración, y de los que tenían fusiles, sólo estaban la mitad municionados.

En tan estrecha situación contesté al Comandante del crucero inglés que favoreciese á Vigo, á cuya plaza me replegaría y conservaría á toda costa; y para no desanimar la gente de mi mando, si hacía una retirada á tomar posiciones y organizar más cuerpos, pues que sólo el primer batallón de Lobera fundaba mis esperanzas, en aquel momento determiné hacer una tentativa sobre Tuy, de la cual, si salía bien, podía prometerme algunos auxilios y ventajas; y si mal, no podían aquellos patriotas desconfiar de mí, si me retiraba por conservarlos.

En consecuencia dispuse que 100 tiradores á las órdenes de Colombo ocupasen la altura de

Francos, durante la noche, y que los 150 restantes acompañasen la artillería que, al romper el día, había de estar en el citado puesto con 20 artilleros y los Oficiales Sierra y Quiroga; que, para sostener la artillería y cortar al enemigo, en caso de cargar sobre ella, se emboscasen en el pinar de Puente nuevo y ladera de Francos, 200 hombres del batallón de Lobera, igual número de los del Abad del Couto, y las guerrillas del Presbítero Concha y Abad de Cela. Que los cuerpos del Este y Oeste, á la señal convenida, se aproximasen á los fuegos de la plaza, en caso de cargarme el enemigo por el centro, á quien pensaba destruir con la emboscada y dos cañones colocados oportunamente; que los Oficiales Colombo y Tomaseo, durante la acción, y á señal convenida, estuviesen prontos para entrar en la plaza á intimar la rendición, y el Gobernador de Valenza debía, al tiempo del ataque, dirigir sus fuegos á la plaza de Tuy.

Todo estuvo pronto menos las tropas de Colombo que faltaron al punto señalado; se verificó el ataque de los enemigos contra los 4 cañones, que sostuvieron los artilleros, hasta ser abayonados sobre los chazos; y aunque la gente del activo Barcia, conmigo á la cabeza, trató de sostenerla, llegamos sólo á sufrir el fuego de la ba-

tería que ya era del enemigo, lo que produjo el quedar en el campo de batalla con sólo un Oficial de Barcia. Una columna enemiga mantenía la altura de Francos, y me dirigí á buscar cuerpos que los desalojasen. Los bravos de Lobera, á cuya cabeza estaba el valiente D. Alejandro Tello, al oír mi voz, las partidas de Colombo, las de Couto, Cela y Concha, mandadas por el Capitán Miranda, cargaron á la bayoneta la columna enemiga, que fué arrollada, dejando en el campo 37 muertos y 9 prisioneros.

No satisfecho de esta ventaja, animando y reuniendo gente con el objeto de recobrar los 4 cañones de que se había apoderado el enemigo, di rápidas órdenes, y sosteniendo mi derecha los Capitanes Miranda y Tello, y mi izquierda el Coronel Márquez, el Abad de Cela y Presbítero Concha, me arrojé con algunos de los siempre distinguidos y valientes literarios compostelanos, mi cuerpo de Lobera, y algunas partidas de Colombo, sobre el enemigo, con tal ímpetu y bizarría, que en un momento fué recobrada la artillería, con cuyo motivo se trabó una brillantísima acción que, aumentando el enemigo el fuego con los incendios que hacía de los puestos y casas que abandonaba, formaba una interesante perspectiva en toda la línea, resonando el caño-

neo incesante de la plaza de Tuy y de Valenza. El valiente Almeida, que concurrió por la Pousa, ha mostrado su valor y serenidad: el cuerpo de Lobera observó una disciplina como podía esperarse del regimiento más veterano, como igualmente cuantas partidas concurrieron en aquel punto al mando del Presbítero Concha, Cela y otros, durando la acción hasta el anochecer, con un fuego sostenido por una y otra parte; el enemigo se retiró á la plaza, y mis tropas á sus posiciones, habiendo tenido que abandonar los 4 cañones, por la dificultad de poder retirarlos por un ribazo impracticable, pues, para conducirlos por otro camino, estaba á descubierto del fuego de la plaza, y no quería exponer á los valientes que me proporcionaron tanta satisfacción en aquel día. Los enemigos dejaron en nuestro campo más de 90 cadáveres y 13 prisioneros, y por nuestra parte hemos tenido 31 muertos y algunos heridos.

Habiendo recibido un oficio (apéndice número 7), del Gobernador de Valenza, de que aquella plaza se rendía á los franceses, según se había resuelto en consejo de guerra, y viéndome envuelto por 8.000 enemigos, si permanecía en aquella posición, hallándome sin municiones, determiné que los cuerpos de los campamentos

del Oeste al mando de Almeida y Barcia, que habían sufrido alguna dispersión, se reuniesen en el mayor número posible, y ocupasen las alturas que median entre Tuy y Vigo, los que serían protegidos en un caso forzoso por las alarmas de Fragoso y plaza de Vigo, mientras que yo, con los cuerpos del Este, que eran el batallón de Lobera, el del Capitán Colombo, el del Presbítero Concha y varios caudillos á las órdenes del Abad del Couto, que todos componían poco más de 1.000 hombres con armas de fuego, sin contar bastante número de desarmados, me replegaba á Puenteareas, 4 leguas de Tuy, poniéndome al abrigo de los desfiladeros que conducen á Orense y alturas de Caldelas, asegurándome con esta posición de ser envuelto por los enemigos que se dirigían á Sampayo; poniéndome en comunicación con Vigo, por las alturas de Redondela y Sotomayor, por cuyo sitio debía retirarse Morillo, en caso de ser batido; y yo con mi división me hallaba en estado de observar á los enemigos de Tuy, á los que se dirigían á Mouzón, y en estado de recibir socorros de toda la provincia de Orense, frontera portuguesa y tierras montuosas hasta Puente Ledesma, y concurrir al socorro de Vigo y Puente Sampayo.

Verifiqué el 10 este importante movimiento que, si bien procedía de una combinación harto prudente y necesaria, dió ocasión á D. Joaquín Tenreiro, para que esparciese entre los Jefes del Oeste una desconfianza de mi retirada, dando el aire importante de que una división, que decía era de ingleses, venía á nuestro socorro para seguir el asedio de Tuy: en efecto, la división de ingleses eran los que habían batido al General Botello y se estaban apoderando de la plaza de Valenza, según los oficios originales que tenía y conservo en mi poder. Dos días antes, el buen caballero Tenreiro me ofició acerca de la imposibilidad de seguir el asedio de Tuy, y á las 48 horas convirtió los franceses en ingleses, y lo aventuraba todo á trueque de destruirme, por si lograba entronizar á su Almeida. Aquel valiente Oficial, habiendo sufrido considerable dispersión en su gente, fué conducido por Tenreiro á Bayona, y sin haberse sabido el motivo, ni prece-der orden ni conocimiento mío, pusieron en prisión al Gobernador de aquella plaza, lo cual verificado, se retiró Almeida á su país, en donde sufrió una persecución; y el caballero Tenreiro, dejando al Capitán Inda á resistir sólo los golpes del Gobernador preso, y terminando aquí su heroica carrera militar, el patriota de convenien-

cia, Tenreyro, tuvo en último resultado ante el Gobierno el fin de gracias ofensivas y escandalosas de que se hará mérito.

La separación de Tenreyro restableció la unión, la obediencia y el orden entre todos y cada uno de los Jefes y caudillos: mis disposiciones han sido obedecidas y ejecutadas con feliz éxito: el batallón de Lobera pasó el mismo día 10 á observar el enemigo que se dirigía á Monzón: mandé ocultar los dos cañones que me habían ido de Salvatierra: retirar á Vigo un mortero que acababa de recibir con algunas municiones que le acompañaban: dispuse que el Capitán Aguirre, que era segundo del Abad del Couto, que se había retirado para atender á las urgencias de su ministerio, hiciese la separación debida entre los labradores necesarios para atender al cultivo de sus tierras, y cuidar de sus familias, de que ya se resentían y los menos precisos á este objeto que siguiesen al punto de mi reunión, dejando la guardia de observación en la altura de Guillarey, y destacando partidas al mismo fin sobre el río y alturas de Redondela, habiendo debido al Juez de Arcos D. José Caballero algunas municiones que su buen celo había reunido.

En el 11 comuniqué á Morillo mi movimien-

to, y que cubría con la tercera parte de mis fuerzas el puente de Caldelas, punto por donde recelaba que el enemigo intentase envolverle: pasé los oportunos avisos á Vigo y al Comandante del crucero inglés. Á las ocho de la mañana del 13, recibí aviso de Morillo de que el enemigo le atacaba, por lo cual marché á su socorro, y habiendo llegado á las dos de la tarde de aquel día sobre las alturas de Redondela, observé que, á pesar de sus extraordinarios esfuerzos, tuvo que ceder á la superioridad del enemigo y á la carencia de municiones, retirándose y dejando el paso del puente. Maniobré en las alturas al frente de Poseyro, en donde se hallaban las alarmas del Valle de Fragoso, permaneciendo los enemigos en el Porriño, de donde no salieron en aquel día, no obstante haberse tiroteado con ellos los de Lobera, al mando del Teniente Vilaboa.

Por si me atacaban al día siguiente ó intentaban alguna operación contra Vigo, pasé á Sotomayor para aproximarme á mi división en Caldelas, y á la gente de Morillo en Verducido, dejando cubiertas las alturas, que ocupaba, por el Capitán Aguirre. Observando el enemigo que mi movimiento era para cortarle por el Puente Sampayo, introdujo en Tuy como la mitad de

la gente, y regresó con el resto, después de haber cebado su rabia con incendiar á Redondela.

Previne á Morillo en la mañana del 14 que, bajando por las alturas de Pontevedra, se interpusiese en el camino real, mientras yo atacaba en aquella villa los 800 enemigos que se retiraban, habiendo prevenido antes á los Capitanes Aguirre y González, que observasen á los de Tuy y Valenza. Los de Pontevedra advirtieron nuestros movimientos, y emprendieron su fuga por el camino de Padrón; mi vanguardia los alcanzó y persiguió hasta el puente Cesures, en donde se hicieron fuertes con su artillería. Perdieron en este ataque y en los que tuvieron en su paseo militar 500 hombres entre muertos y prisioneros.

Con el fin de reglar la gente que se presentaba, y aumentar mi división, que llamé del Miño, porque comenzó y se aumentó en las orillas de aquel río, no teniendo entre tanta gente que se reunía más tropa reglada que el primer batallón de Lobera, en quien tenía la mayor confianza, dispuse que el Capitán Aguirre pasase á Puenteareas á formar el batallón de Mourentán para perpetuar con este nombre, á solicitud del esforzado Caudillo Abad del Couto, la memoria de aquella jornada. Nombré tam-

bién al valiente y esforzado Morillo Coronel del regimiento de la Unión, que iba organizando, sin perjuicio del mando de los patriotas que desempeñaba, y salvas siempre las disposiciones y beneplácito del Gobierno.

Tomadas estas medidas, previne á Morillo que, dejando una partida de observación sobre el Puente Cesures, caminase con la vanguardia, á que seguiría el grueso de la división, á estrechar la plaza de Tuy, que ya quedaba incomunicada con el ejército de Ney. Mas llegando las avanzadas á la vista de la ciudad el 16, abandonaron los enemigos la plaza, caminando su guarnición á unirse con los de Valenza, con el fin de pasar á sostener á Oporto, amenazado por Wellington, por haber perdido la esperanza que tenían de dispersar mi división, según declaró un Oficial francés prisionero. Con este feliz acontecimiento quedó libre toda la provincia de Tuy, la de Orense, y parte de Santiago y Lugo, cuyo triunfo es debido á la subordinación y valor de los patriotas gallegos, que no han perdonado fatigas ni sacrificios, en medio de la esclavitud que sufrían.

El 17, después de haber determinado que el regimiento de Lobera permaneciese en Pontevedra, y que la vanguardia retrocediese á Cun-

tis, ocupando las Portelas las partidas del Capitán Colombo, y que éstos y demás cuerpos que se iban regimentando se dedicasen á la instrucción y manejo del arma, pasé á reconocer la plaza de Vigo, que hallé en el mejor estado de defensa, auxiliada por los ingleses con muchos auxilios, y 700 gallegos de guarnición. La actividad de su Gobernador no había omitido medio para poner á cubierto de cualquier tentativa del enemigo aquel importante punto. Me manifestó haber consultado al Marqués de la Romana la formación de una legión con el nombre del Rivero, y me abstuve de dar mi dictamen, ínterin el Marqués resolvía. (7)

Me avisté con el Comandante del crucero inglés, quien me manifestó que esperaba 7.000 fusiles y me los entregaría, siempre que regimentase á los patriotas, pues, de otro modo, se perdían. Le interesé vivamente en que me auxiliase, á cuyo fin le manifesté que, desde el 13, se estaba entendiendo en la organización del regimiento de la Unión y de Mourentán, y que sucesivamente se organizarían otros en proporción de los medios que para ello tuviese, pues el primer batallón de Lobera, organizado en cinco días, había sido el cimiento de mis esperanzas y lo continuaba. Que mi plan de operaciones por

el pronto se reducía á que la división de patriotas de las orillas del Miño cuidaría de este río, al mando del Gobernador de Vigo: que yo, con Lobera, Unión, Mourentán, y algún otro cuerpo que fuese organizando, avanzaría hasta el Ulla, cubriendo los puentes de Padrón, Veá y Ledesma, y que ínterin mis auxilios no se aumentasen, hostilizaría con partidas á los enemigos, que estaban en Santiago. Pareció este plan muy oportuno al Comandante inglés, y me socorrió con 200 fusiles, únicos de que, me dijo, podía disponer al pronto.

Se apareció en Vigo el caballero olvidado Tenreyro, y allí mismo en presencia del Gobernador, de D. Norberto Velázquez, del comercio de aquella plaza, de mi Ayudante D. Ramón Taboada, y de un Oficial portugués que le acompañaba, se desdijo de los rumores y falsas noticias que había esparcido, con respecto á la acción del 9 sobre Tuy, protestando haberse hallado á retaguardia aquel día para contener la dispersión.

El 19 salí de Vigo, y pasé á fortificar los puentes de Sampayo y Caldelas, mandando colocar oportunamente la artillería, á fin de que me sirviesen estos puntos de segunda línea para el caso de perder la primera, que iba á estable-

cer. Contuve el desorden que se notaba en Pontevedra entre el pueblo y paisanaje. Revisté el armamento de los cuerpos, cuidando de su recomposición, á lo cual me prevenía el activo Coronel de Lobera, Márquez, que no omitía medio para completar las armas de su regimiento.

El 21 me adelanté á Perdecamay, en donde recibí un oficio del Ayuntamiento de Orense, quejándose de algunas tropelías de la Junta de Lobera sobre el orden administrativo y reconocimiento de aquella autoridad: le contesté que ésta estaba aprobada por mí, en conformidad de las órdenes é instrucción del Gobierno, y que sus facultades no eran para desquiciar los negocios, sino para restablecer el orden: que suplicaba á una y otra autoridad se pusiesen de acuerdo, pues en ello interesaba la salvación del reino.

X En 23 faculté al Capitan Colombo para que aumentase y organizase sus partidas, convirtiéndolas en un regimiento con el nombre de Victoria ó la Muerte. Le previne por oficio, como lo había hecho con Morillo y Aguirre, que hiciese las propuestas de Oficiales, eligiendo á los que más se habían distinguido en las anteriores acciones, según su conocido y calificado mérito, y me reservaba la aprobación interina,

y á disposición del Gobierno supremo, á fin de pesar por mí mismo las razones de justicia distributiva, y precaver que la intriga no colocase algunos cobardes Oficiales, que se habían metido en la plaza de Vigo y en otros rincones, mientras los dignos y activos patriotas se hallaban batiendo con los enemigos. Así fué que estos cuerpos nuevos, hijos de las circunstancias, y á quien debe su libertad la Galicia, siempre se han llenado de gloria, así en aquel reino como en Tamames, Alba de Tormes y Extremadura, sólo porque una rigurosa justicia había pesado el mérito de cada Oficial en particular; y cualesquiera que hayan sido las posteriores intrigas que se han formado para anonadarlos, tendré siempre el honor de la creación de unos regimientos dignos del nombre español.

En este mismo tiempo me propuso la Junta de Cangas y Morrazo, que deseaba levantar un batallón y armarle, con tal que tuviese el título de su territorio, y de la gente que lo había de componer. Condescendí muy gustoso con los deseos de la Junta, y en fecha de 26 mandé al Capitán Guijarro con las correspondientes instrucciones, fiando á su celo y actividad la admisión de gente y diversos artículos necesarios; y en efecto proporcionó la Junta un batallón bien

armado. El mayordomo D. Pedro Acuña me franqueó para mi división algunos vestuarios, zapatos y dos mulas.

Habiendo tenido aviso de que los enemigos se reunían hasta en número de 4 á 5.000 hombres con alguna caballería y artillería, para atacar mi naciente división, pedí municiones y fusiles á Vigo, de donde me han remitido algunas y 100 fusiles, con los cuales completé 2.000 hombres con armas de fuego, y contaba de 5 á 6.000 sin esta arma, y sin ningún cañón de campaña. En este estado, alarmé el mayor número de gente posible en el partido, y lejos de replegarme, pasé inmediatamente á tomar los puntos de mi línea avanzada, ocupando todos los pasos y puentes del río Ulla.

Habiendo sabido que había llegado á Orense D. José María Vázquez, conocido por el Salamanquino, que había hecho y hacía grandes servicios, le pasé oficio nombrándole Comandante de armas de aquella capital, interesándole en que tomase las medidas convenientes al grande objeto de la libertad del reino, á que ayudaba la opinión con que justamente era mirado este patriota en todo aquel partido. También pasé oficio á D. Martin de La-Carrera, que por mes y medio había estado tranquilo en la Puebla de

Sanabria, y acababa de llegar á Orense, á fin de que con sus fuerzas combinase conmigo alguna operación y me protegiese: mas este Jefe me contestó lo que aparece en el Apéndice número 8, y hasta ahora no he sabido entender cómo pensaba pasar hacia Lugo desde Orense con su artillería, no siendo por aquel camino real ó el de Santiago, ambos ocupados por los enemigos. La Junta de Lobera me mandó el segundo batallón de su nombre, del cual había ido una compañía al auxilio de Echevarría á la Puebla de Sanabria, y todo lo demás ascendía á 400 hombres, entre ellos 116 con armas de fuego, cuya bandera se bendijo en San Andrés de César, el 26 de dicho Abril. Me remitió así mismo 20.000 reales para mis gastos, de cuya cantidad solo tomé 4.000, y mandé poner lo restante en la caja de Lobera, que declaré caja general de todos los cuerpos nacientes, ínterin se organizaban. También se me presentó el Administrador del Padrón, D. Juan de Subieta, entregándome de 20 á 30.000 reales, que su celo había librado de la rapacidad de los enemigos, los que también se depositaron en la misma caja. Entre los Abades y personas de opinión, que, inflamados de su patriotismo, no sólo acompañaban mi división, sino que la hacían importan-

tísimos servicios, buscando por todas partes los auxilios que necesitaba, nombré á unos, proveedores generales, otros, particulares, Tesoreros, Recaudadores, y otros empleos necesarios por medio de unos hombres que justamente merecían su opinión y confianza.

También tuve en este tiempo la noticia de que parte de las divisiones del ejército del Marqués de la Romana habían sido batidas y dispersadas en las orillas del Pequin, como lo había sido antes hácia Mondoñedo el General Boster: (8) que la fuerte alarma del Valle de Monforte, reunida por su Junta, y puesta bajo el mando del General Martinengo, había sido abandonada de este Jefe, y por sus resultas los enemigos habían inmolado en la villa de Monforte, más de 400 víctimas de todos sexos y edades; este incidente que pudiera retraerme de mi premeditada línea avanzada, considerando el estado de mi división, me hizo tomar más activas disposiciones, por lo cual previne á Morillo que comunicase órdenes á los paisanos de las alturas de Soutelo de Montes, mandados por D. Alonso Soto y otros caudillos, á fin de que fuesen á sostener el puente de Ledesma, amenazado por 1.500 enemigos, en donde debía colocar 300 soldados armados, y para las disposiciones ne-

cesarias en aquel punto, y cortar el puente en caso preciso, mandé al digno patriota D. Rafael Zafra, Ingeniero de caminos, único que de su clase se me había presentado: dispuse que el Puente Vea fuese guarnecido con 200 hombres, sostenidos por Morillo, que debía colocarse con el resto de sus fuerzas en Baños: que las del mando de Colombo se colocasen en Caldas; y el centro, con mi cuartel general, en San Andrés de César: puse mis avanzadas en Puente Cesures, y al lado de las mías las colocó el enemigo, que había llegado al Padrón el 26 en la noche.

Aunque no tenía cañones ni caballería, la animosidad de mi gente me daba grandes esperanzas, y también me persuadía de que D. Martín de La-Carrera, no fuese insensible á mi aviso para que viniese á aumentar la división y sostener las posiciones: me pareció que debía entretener mi gente, entusiasmándola y sobre todo conservar su reputación con el enemigo; por lo cual dispuse que los tres Coroneles, Morillo, Márquez y Colombo, amaneciesen el 27 formados en batalla al pie de los montes llamados Calvos, en línea recta con el cerro situado al Este de la ermita de la salud: y yo, con la vanguardia compuesta del primero de Lobera y las partidas

de Colombo y Concha, me puse en movimiento á las tres de la mañana para caer antes del día sobre la vanguardia enemiga, situada en lo alto de la loma del Puente Cesures: al primer ímpetu de mi bizarra gente sobre una columna de 800 enemigos, se pusieron en desorden y confusión, huyendo cobardemente de mis bisoños soldados; y de una gran guardia de caballería enemiga, cortada con mi movimiento, sólo se salvaron los que se arrojaron por un derrumbadero casi impracticable á la izquierda del camino. Mis bravos soldados querían seguir el alcance del enemigo; pero temiendo que éste quisiese comprometerme en la llanura para jugar su artillería y caballería, no se lo permití hasta explorar su verdadero estado, y aun la emboscada, que recelaba tuviese, para envolverme por mi derecha.

Habiendo mandado hacer el reconocimiento, resultó, en efecto, que una gruesa columna enemiga subía á ganar la altura de mi derecha, viniendo por el frente otras dos de caballería y cañones; que éstas se detenían mientras la otra ganaba la altura; y, en este estado, dispuse emboscar 400 tiradores en las zanjas delante de la ermita, á medio tiro del camino, desde cuyo punto se formaba un semicírculo hasta un cercado,

situado al pie del cerro grueso, cuya posición quedó mandada por los Capitanes Díaz Ponte la izquierda, D. Manuel de Benedicto el centro y D. Alejandro Tello, Mayor de Lobera, la derecha. Á las nueve de la mañana, hora en que el enemigo empezó á avanzar por el centro, mandé á los cuerpos segundo y tercero que se me aproximasen sobre la mesa alta que hay á espaldas de la ermita, formados en columna. Á las diez de la mañana se acercó el enemigo para atacar las columnas que descubría por detrás de la ermita, y á la primera descarga de mi emboscada cayeron 170 enemigos, lo que puso su columna de ataque en desorden; pero rehecha al abrigo de su caballería, volvió á la carga que resistieron bizarramente mis tropas, desplegando á mi voz la batalla con la mayor serenidad, sosteniendo el fuego hasta las once y media, á cuya hora trató el enemigo de envolver mi izquierda, mandada por el valiente Morillo, cuya división, falta de bastantes armas de fuego, pasé á sostener con el segundo batallón de Lobera y sus tiradores, y aunque padeció alguna dispersión en los desarmados, se rechazó bizarramente al enemigo. Cargó éste contra las emboscadas mandadas por Tello, Ponte y Benedicto, que se sostenían con el valor más heróico; y en vista de que

iban á ser envueltas, las mandé concentrarse, ordenando al mismo tiempo á los Coroneles Márquez, Morillo y Colombo, que maniobrasen á mi abrigo para tomar una nueva posición ventajosa á un tiro de cañón á mi retaguardia, á cuyo fin entretuve al enemigo, en número de 4.000 hombres, con guerrillas. Á cosa de la una de la tarde, dispuse mi retirada por escalones, mediante los progresos y superioridad del enemigo, la cual protegí yo mismo á la cabeza de dichas guerrillas y de algunos valientes literarios compostelanos que se me habían reunido; y aun en el acto mismo de la retirada, en la cual palmo á palmo se disputó el terreno al enemigo, fuí á salvar á un soldado que acuchillaba la caballería enemiga, y en este momento estuve muy cerca de ser cogido por un piquete, de cuyo riesgo fuí librado por los literarios, y conduciéndonos de emboscada en emboscada por espacio de media legua, se concluyó la acción á las tres de la tarde, habiendo perdido el enemigo 500 hombres entre muertos, heridos y prisioneros: por nuestra parte tuvimos 50 muertos, 87 heridos y 14 prisioneros.

Á las cuatro de la tarde del mismo día, tuve aviso de que el enemigo en número de 1.500 hombres había forzado el puente Ledesma, y

adelantaba por las alturas de mi derecha, por lo cual previne á Morillo se dirigiese por las laderas de Portelas y Pontevedra á contener los progresos de los franceses sobre Vigo; y con el mismo objeto me dirigí con el resto de las fuerzas, sin dar lugar al necesario descanso de la fatigada tropa, á las alturas de entre Quereza y Soutelo, en cuyo paraje se encontraron mis guerrillas con las del enemigo; pero como la lluvia y temporales habían mojado las municiones, no teniendo cartucheras para reservarlas, y que los caminos estaban casi intransitables, me replegué á Soutelo de Montes, y habiéndose retirado el enemigo, despaché mis fuerzas á Boborás, para que tomasen algunas raciones y descansasen algún tanto, habiéndome quedado con 70 hombres para observar al enemigo. El digno patriota D. Alonso de Soto, y un cura de aquellas cercanías, me facilitaron varios auxilios; y sabedor aquel día mismo que el enemigo se retiraba á Santiago, me dirigí al Carballino á reparar el armamento y á recibir municiones que había pedido á Portugal. En aquel paraje debí mucha consideración al benemérito Munín, y pasé al Barco de Brabantes, buscando por todas partes medios de aumentar mis fuerzas y recursos.

El 30 he sabido por mis buenas espías que

Ney, dejando 2.600 hombres en Santiago, 3.000 en Lugo, y poco más de 1.000 en la Coruña y Ferrol, se dirigía á Oviedo á coger al Marqués de la Romana, para cuya empresa llevaba 6.000 hombres, resto de su grande ejército. Este acontecimiento me hizo concebir la idea de dar un impulso sólido á las operaciones de Galicia; tenía á la vista el oficio de D. Martín de La-Carrera (Apéndice número 8), que acababa de recibir, y deseaba medio de hacer tomar á este Jefe parte activa en la guerra de aquel reino, para aumentar los recursos de mi división, aunque fuese sacrificando lo más noble de la marcialidad militar, cuando están cerca los preciosos frutos de sus trabajos por el bien, unión y libertad de la nación; por lo mismo, creyendo que el mejor medio para acelerar la conquista era la reunión de la fuerza que tenía La-Carrera con la mía, teniendo aquel Jefe mayor graduación que yo, dispuse avistarme con él en Orense, como lo verifiqué el 1.º de Mayo, y comunicándole mi resolución y medidas, convino gustoso en admitir el interino mando de mi amada división del Miño, que le entregué el mismo 2 de Mayo con las órdenes necesarias, á fin de que fuese reconocido y obedecido; voluntario sacrificio poco común y bien desinte-

resado, que no llevó muy á bien mi amada división, á quien, por mi proclama del 3, aseguré mi pronta incorporación; pero tenía más lugar en mi corazón la libertad de la Galicia, que la gloria del mando, á pesar de que ya iban á ceñirse aquellos guerreros los laureles que les ofrecía la libertad de su patria. Constaba entonces la referida división de los cuerpos siguientes: primero y segundo batallón de Lobera en el pie de guerra; el primero de la Muerte; el de Morrazo; el de Mourentán, y tres batallones de la Unión al mando del activo Morillo, que, sólo estos últimos, componían 2.000 hombres: toda la división constaba ya de 5.000 hombres regimentados, y de ellos 3.000 con armas de fuego, sin contar el número de paisanos. Todo esto estaba hecho á los 40 días de mi entrada en Galicia, en cuyo tiempo habían trabajado con tanto afán y fruto todos los dignos patriotas que he nombrado y otros muchos, cuyos nombres no conservo en la memoria, con la masa general de aquel pueblo, que arrostraba todo riesgo por conseguir su libertad. Así es que, ciñendo esta exposición á lo que ocurrió en la parte de Galicia que mandaba, no puedo dar razón de las demás provincias de aquel reino, en donde se han hecho acciones heróicas, dignas de no

quedar sepultadas en el olvido. La efervescencia, el entusiasmo y el amor á la patria ha sido general y á un tiempo; por lo mismo mis rápidas operaciones eran por efecto de la persecución que sufría el enemigo en todos los pueblos de las provincias de Santiago, Coruña, Betanzos, Mondoñedo y Lugo, de lo cual darán razón otras plumas (9). Séame pues permitido lisonjearme con la dulce satisfacción de haber mandado á españoles tan distinguidos y valientes, dotados de unas costumbres irrepreensibles, dándome el parabién de no haber tenido que castigar un robo, ni un desorden, entre tantos miles que mandaba, privados muchos días del más necesario sustento. Con la referida fuerza y 1.500 hombres con 70 caballos y 9 cañones, que tenía á su mando La-Carrera, ya podían emprenderse algunas operaciones más serias, puesto que ascendía su número á cerca de 7.000 hombres, que podían aumentarse en razón de las armas y auxilios que se le proporcionasen: con este objeto el 3 de Mayo me pidió el señor La-Carrera que, á nombre del Gobierno, le diese el nombramiento de Comandante interino de la división y provincia de Tuy, lo que verifiqué autorizándole con cuantas facultades me había dado el Gobierno, á fin de que no tu-

viere el menor entorpecimiento en sus operaciones. Recogí de las administraciones de Orense los caudales existentes en ellas, que con algunos que suplió D. Benito de Prado, Auditor interino de mi división, se repartieron á los cuerpos que la componían, y á los del Sr. La-Carrera, cuyo Jefe dispuso marchar el 7; y por lo mismo salí el 6 á dar razón á la Junta de Lobera de mis operaciones hasta aquel día, después de haber satisfecho á las reclamaciones del Ayuntamiento de Orense contra aquella nueva autoridad.

La Junta, aunque en esta parte quería más consideración que la necesaria en crisis tan extraordinaria, cedió á las razones de conveniencia pública; se fomentó una intriga contra el Coronel Márquez, que, habiendo sido llamado para satisfacer á cargos que la envidia le había formado, no sólo satisfizo á ellos completamente, sino que todos los Oficiales de su regimiento representaron unidos en su favor, pidiendo que no separasen de su lado á un Jefe que amaban, y bajo cuyas órdenes deseaban seguir la gloriosa carrera que habían comenzado, por lo cual quedó nuevamente confirmado en su empleo por la Junta misma, y por el Marqués de la Romana, satisfechos completamente de la jus-

tificación y conducta del digno Coronel Márquez.

Activé la reunión de gente y armas para el tercer batallón de Lobera, en que entendía la Junta con el celo con que en esta parte se distinguía: empecé á recolectar caballos para la división del Miño; que estaba en marcha para Vigo, y en este tiempo se me presentó una diputación de la Junta de Monforte, pidiendo algunos Oficiales para el batallón de su nombre, que, en medio de las desgracias sufridas en su territorio, había levantado y puesto al mando del Teniente Coronel Ponce, cuyo cuerpo ponían á mi disposición. Debí á esta Junta consideraciones particulares, según acredita el oficio del Apéndice, número 9.

Turbó la quietud de la de Lobera la aparición de un D. Tomás Sánchez, hecho Coronel por la de León, que, aparentando comisiones con un papel misterioso, firmado por el Vizconde de Quintanilla, se introdujo con el Vicepresidente Abad de Araujo, sembrando cizañas y desconfianzas contra el Marqués de la Romana, pidiendo voto en aquella Junta como lo había pedido á la de Monforte, y después de haber sido reprendido por mí, por la desunión que puso entre los miembros de la Junta con el Marqués en

el tiempo más crítico, emprendió llevar consigo á Sevilla al Abad de Araujo, que, por no haberlo conseguido y por la proximidad de los franceses, desapareció, marchándose á Badajoz, en donde esparció voces contra la esperanza de la restauración de Galicia, por cuyos relevantes méritos le premió después el Gobierno, aprobándole el grado de Coronel con el sueldo de agregado.

Con la noticia de la aproximación de Soult, que venía perseguido por el ejército anglo-portugués, oficié á D. Martín La-Carrera dándole esta noticia y previniéndole que, mediante había retrasado su ataque sobre Santiago, me parecía que viniendo Soult con dirección á Orense por mi posición, sería conveniente que, dejando observado con alguna fuerza el puente Ledesma, se aproximase con el grueso de su división á Orense, en donde, á beneficio de aquel río y puente, le detendríamos ínterin le alcanzaba el General inglés. El Sr. La-Carrera, que, antes de posesionarse del mando que le cedí, estaba en correspondencia conmigo, luego que se vió obedecido por mi división, no sólo cortó su correspondencia confidencial, sino que ni contestó á la más interesante de oficio y combinación de operaciones.

Expedí oportunos avisos y órdenes para la reunión de gente, á fin de disputar al enemigo su paso é incomodarle en su tránsito: puse en seguridad la Junta y sus acopios, y me dirigí con el tercer batallón de Lobera, compuesto de 600 á 700 hombres, entre ellos sólo 94 con armas de fuego, el Comandante de literarios compostelanos, de cuya brillante juventud sólo habían quedado 60, y con el Vocal de la Junta Fr. Francisco Carrascón, hacia el puente de Linares, por cuyo sitio venía Soult con 9.000 infantes y 2.000 caballos, trayendo un camino difícil, aun para contrabandistas, cargado por un ejército de doble número que le hubiera arrollado en cualquier punto. Me tiroteé con su retaguardia el 17 de Mayo sobre el puente de Linares, que, habiéndolo pasado el enemigo, hizo alto en una colina sobre el Limia, y me detuve en su observación y vista, en cuyo sitio se me anunció el valiente Oficial Almeida con 6.000 hombres de su nación.

En este estado escribí al General en Jefe inglés, por mano de D. José Antonio Taboada, dándole parte de la situación de Galicia, y que con ocho días de campaña en nuestro reino, no sólo conseguiría acabar de extinguir á los enemigos, sino que podía contar con 50.000 ga-

llegos, llenos de entusiasmo, que impondrían á los franceses de toda la península. La contestación ha sido que otras atenciones le llamaban por la parte de Castilla para donde contramarchaba.

Destaqué al Capitán Mascareñas para que persiguiese la retaguardia enemiga con algunos paisanos, y con mi gente tomé la izquierda del enemigo para incomodarle en su tránsito en la garganta que forman las montañas de la inmediación de Orense. Colocado en este sitio, recibí la noticia de haberse retirado el ejército portugués del mando de Almeida, que este Jefe no pudo contener, y que el enemigo me rodeaba por todas partes: en este conflicto, determiné hacer variar de camino á Soult, que había perdido ya alguna gente y 30 prisioneros, que le cogió Mascareñas y se remitieron á los ingleses.

La reunión del paisanaje me proporcionaba auxilios para todo, por lo cual mandé al Comandante Domínguez, que, con sus literarios y paisanos del Rivero, inutilizase el camino que dirige á puente Ledesma, con el objeto de que si la división del Miño hacía movimiento por aquella parte, no se hallase entre dos fuegos.

Se consiguió el objeto en muy pocas horas,

pues el campo fué ocupado. Cubrí las alturas que debía tomar, y con el auxilio de cuatro tambores que hice tocar en diversos puntos, y acercándome con guerrillas, puse en temor y confusión al enemigo que, ignorante de la retirada de los aliados, me tuvo por su vanguardia: mandé colocar gente en toda la extensión de legua y media; y al abrigo de los cercados que hay al lado del camino por donde huían los franceses, los esforzados paisanos hicieron un destrozo en la fuerza del Mariscal del imperio, que veía arrebatarse los ginetes con los chuzos de sobre sus caballos, corriendo estas baquetas sin poder evitarlas en legua y media, abandonando las partidas que había destacado por víveres á los pueblos, que fueron despedazadas por el paisanaje, dejando los enfermos y estropeados, en el camino más de 300 muertos y en todo 700 prisioneros, sin contar el rescate de algunos ingleses y españoles que llevaban. En esta rara jornada se han distinguido los valientes literarios, y su Jefe Domínguez, D. José María Vázquez (a) el Salamanquino, el P. Carrascón, y todos y cada uno de los Jefes y paisanos que con tanta bizarría corrieron al Mariscal hasta Monterroso y Ventas de Nerón.

Por manera que si D. Martín La-Carrera hu-

biese hecho el movimiento que oportunamente le indiqué, ni un hombre se hubiera escapado, y lograríamos sin duda honrarnos con la prisión del mismo Mariscal, que causó después tanto daño á la España. Este mismo Mariscal entró en Portugal con 20.000 hombres, contando los 3.000 que le pasaron de Tuy, y volvió á los dos meses con 11.000, llegando á Lugo con poco más de 9.000.

Si con la debida antelación y según había avisado, hubiese atacado á Santiago La-Carrera, y á Lugo las tropas del Marqués de la Romana que, en número de 12.000 hombres, según los mejores informes, estaban detenidas en el convento de Mera, dejando que las partidas sueltas del enemigo, destacadas de Lugo, robasen los mismos pueblos que estaban viendo, ni se hubiera malogrado el ataque de aquel ejército contra la ciudad, ni Soult hubiera tenido tal madri-guera, dando ocasión á la vuelta de Ney y á la consecuente reunión de las fuerzas de ambos Mariscales, que después fué tan perjudicial á Galicia, á Castilla y á las ventajas que debieron resultar de Talavera. Cargos y consecuencias terribles, que no deben olvidarse.

Con la corrida de Soult, conseguí muchas armas y pertrechos con que socorrí la gente des-

armada. Volví á Orense á cuidar de la reunión de estos despojos; me dediqué al cuidado de los hospitales, á librar de la cárcel una porción de hombres encerrados sin justa causa en medio de las complicaciones de autoridades que á la vez se reunían; restituí á algunos traginantes sus bestias, quitadas sin legítimo motivo, y restablecí, en cuanto me fué posible, el orden y concierto entre las antiguas y modernas autoridades, para cuyo objeto hallé la mejor disposición en aquellos habitantes y Magistrados.

El 28, los Jefes de mi división me han dado noticia de haber entrado La-Carrera en Santiago, el 23, con 8 ó 9.000 hombres, donde batía completamente á 2.600 que la guarnecían, por lo que, y apesar de su falta de contestación, le escribí manifestándole el estado de Soult y su reunión con Ney, que no podían menos de volver sobre aquella capital, que no tenía posición para defenderse, y creía conveniente que se replegase sobre el Ulla, mientras que se veía el movimiento del General en Jefe: y que reunía á mi mando 800 hombres armados, y más de 6.000 paisanos, con los que le auxiliaría en donde y como quisiese. No recibí contestación, ni verificó su retirada hasta que tuvo que mandársela el Conde de Noroña, que llegó á Galicia con 2.000

fusiles y algún dinero, mandado por la Junta Central, según se lo había pedido poco después de mi entrada en aquel reino, y al fin tuvo el señor La-Carrera que hacerla precipitadamente, obligado por los enemigos.

El mismo día 28 puso á mis órdenes la Junta de Monforte el batallón de su nombre, mandado por D. Antonio Ponce, y asistido por el Vocal de la misma Junta D. Pedro Boado, el que destiné á Mellid con el fin de que se aumentase, y de que impidiese á Soult hacer correrías por aquella parte, como en efecto se logró auxiliado por mi fuerza.

Habiéndose presentando en Orense el Teniente Coronel Gastelú, Comandante de uno de los batallones de Toledo, en solicitud de gente, y el ya mencionado de literarios, los mandé socorrer por aquella administración, y le manifesté que debía dirigirse á la Junta de Lobera para no quebrantar el orden establecido para la conscripción, como lo verificó: y con este objeto, dando pábulo á las cizañas introducidas por el Coronel aparecido, Sánchez, y lisonjeados por la conducta de La-Carrera, concibió el Vicepresidente y el Secretario Ogea quitarme la gente que estaba á mis órdenes, comisionando á este fin al Abad de Trives, que fué desobedeci-

do por los Oficiales, á quienes se dirigió con papeles insidiosos, que pasaron á mis manos. Este acontecimiento que tuvo en espectación á la ciudad de Orense, y fomentó el partido de la oposición á la nueva autoridad, lo disipé con prudencia, y sin usar de las facultades del artículo 3 de mi instrucción, haciendo conocer al Abad de Trives su atentado, y volviéndose al seno de la Junta bien arrepentido.

Habiendo sabido el 2 de Junio, á tiempo que recorría mis puestos avanzados, que el Marqués de la Romana, de vuelta de Asturias y reunido á su ejército, venía con él en dirección á Orense, retirándose de Soult, á quien había reforzado Ney, pasé á verme con este Jefe, que tenía todas las facultades de la Central, á darle cuenta por menor de todas mis operaciones desde que nos habíamos separado. Me recibió el siguiente día 3 con las mayores demostraciones de afecto y consideración por mis gloriosos acontecimientos en aquel reino, lo cual fué trascendental á todos los Jefes y Oficiales que le acompañaban, que me han dado muy honrosa acogida, elogiando todas mis acciones con los enemigos. Aplaudió el Marqués todas mis operaciones: aprobó los cuerpos formados y sus Jefes; confirmó la administración de la Boullosa que había

puesto al cargo interino de un Oficial de rentas reformado, por la salida de Márquez, y acordó los honores de Comisario de guerra á don Norberto Obaya, por sus singulares y distinguidos servicios y auxilios que puso á mi disposición, y á la de la tropa en diversas ocasiones.

Le manifesté la oportunidad en que estábamos de levantar un ejército de 60.000 hombres en aquel reino (10), para que una parte de ellos estuviese en operaciones, otra en observación y la otra en reserva: que debían formarse establecimientos para hacer zapatos, vestuarios y otros útiles, con cuyo fin había reservado, entre los prisioneros y pasados del enemigo, una porción de artistas que conservaba; que, para impulsar felizmente esta operación, debían darse gracias á la multitud de Juntas de partido que, hijas de las circunstancias, eran ya un obstáculo en las partes libres, formando una sola superior en la capital, presidida por un General de conocimientos y entereza. Todo lo cual pareció muy oportuno al General, y me manifestó que nadie como yo podía llevar á cabo tamaña empresa, por las que en tan corto tiempo había desempeñado, y por lo mismo era su voluntad que fuese yo el principal comisionado, y me auxiliaría en

clase de Auditor el comisionado regio Villamil, y en la de Secretario el patriota Viniegra, vecino de Ribadavia, á cuyo fin les expidió los correspondientes nombramientos.

Acordé en fin con el Marqués todo cuanto me pareció oportuno con arreglo á la instrucción del Gobierno, que me mandaba dar conocimiento de mis operaciones á cualquier miembro de la Central y Jefe superior que hubiese en el territorio, cuyas dos circunstancias tenía entonces el Marqués de la Romana. Á este tiempo ocurrió la novedad de que, reunidos Soult y Ney, venían con 13.000 hombres á atacar al Marqués, por lo cual convocó éste el Consejo de generales, al que, habiendo sido convocado, propuse, que poniéndose en relaciones con el General Silveira, que con 8.000 hombres estaba á las inmediaciones de Chaves, si se lograba reunirle, se atacase á los franceses, y en el ínterin se sostuviese el puente Sampaño, á cuyo punto se había replegado la división del Miño á las órdenes de La-Carrera, que había recibido los 2.000 fusiles conducidos por el Conde de Noroña; que aquel punto lo tenía yo fortificado de antemano y auxiliado con las lanchas cañoneras, y con las partidas del territorio podían oponer resistencia á todas las fuer-

zas de los dos Mariscales por la localidad, cuanto más á los 6 ó 7.000 que anunciaban. Aprobado este mi dictamen, se pasó oficio á Silveira para su concurrencia.

Ocurrió el ataque del puente Sampayo, en donde la división del Miño, los paisanos, la fortificación que había ejecutado allí con esta previsión, y las lanchas cañoneras, al mando del valiente Carranza (11), rechazaron al enemigo con valor y acierto, y no se sabe por qué, entre tantas dignas acciones dadas en Galicia, se haya elegido ésta para condecorarla con un escudo: bien que ésto habrá pendido en la graduación de los Jefes que han intervenido; y si en aquella posición pudo La-Carrera rechazar 7.000 enemigos, si se hubiera detenido en Santiago, sin duda sería víctima de su imprevisión. El día 8 me dió el Marqués de la Romana el despacho de Coronel vivo y efectivo con el goce anexo á la gracia, cuyo ascenso recayó sobre el grado de Coronel que la Junta Central me había dado por mis primeras operaciones militares, según que á mi salida de Sevilla se me había ofrecido, y ambos documentos se incluyen en el Apéndice, números 10 y 11. En vista de la falta de numerario que tenían los cuerpos del Marqués, mandé entregar al Intendente Michi-

lena los 10.000 y pico de reales que se le habían tomado por algunos artilleros al Gobernador de Tuy, que seguía á los franceses, de cuya cantidad los había despojado injustamente don Pedro Cid, y con esta aplicación corté las disputas entre los unos y el otro.

Hacia el día 12 amenazaban los franceses á Orense, y determinó el Marqués dirigirse al valle de Laza para oponerse al enemigo, según me lo participó por su oficio del Apéndice, número 12, en que de nuevo aprobó cuanto había ejecutado después de nuestra separación; y con esta retirada abandonó los irresistibles puntos del paso del Sil, Montefurado y otros fuertes desfiladeros, dejando á los valientes patriotas Abad de Casoyo y su hermano Quiroga, con todos los habitantes de las orillas del Sil, en el mayor conflicto, los cuales, habiendo hecho una heroica resistencia á los enemigos, que bien á su pesar habían respetado hasta entonces aquel territorio, le han visto asolado al tiempo que, faltos de municiones y abandonados por el Marqués, que se retiró á Baltar, tuvieron que ceder sus posiciones á la superioridad del enemigo, á quien causaron bastante pérdida. Las pocas fuerzas que tenía yo á mi disposición y dejó el Marqués á mi libre mando, las dirigí por

la parte de San Esteban del Sil y Monforte, que era el costado derecho del enemigo, por cuyo punto, auxiliado con la partida del Salamancaquino, hice algunos muertos y prisioneros.

El Marqués, en el valle de Laza, sostuvo algún tiroteo con la vanguardia enemiga; pero la mala posición que tenía y el no haber concurrido Silveira, le obligó á retirarse al tiempo mismo que mis cortas fuerzas se sostenían en Mellid, Chantada y Monforte, y con el batallón de este nombre, tercero de Lobera y paisanos reunidos, batí y perseguí al enemigo hasta las inmediaciones de Lugo, dejando aquél en el campo 150 muertos y algunos prisioneros; y en esta situación me hallaba en un ángulo agudo del triángulo que formaban la situación de los ejércitos, que distaban 15 leguas de mí, el 19 de Junio; manteniéndose La-Carrera en Sampayo sin objeto; el Marqués en Baltar, al Norte de Chaves, y Silveira en las inmediaciones de esta plaza, sin haber hecho movimiento para oponerse á la salida del enemigo, que sin duda hubiera todo él quedado en aquel reino con la presa de los dos Mariscales, puesto que el Marqués con su ejército, Silveira con el suyo, La-Carrera ó Noroña con la división del Miño, los patriotas con sus partidas y yo con la fuerza que tenía

de nuevo, formábamos casi un duplo de la del enemigo acobardado. Esta imperdonable apatía motivó las sucesivas desgracias que causaron á la nación los dos Mariscales que, en su tránsito á Castilla, hacia el 30 de Junio, sólo fueron incomodados por los paisanos que les causaron pérdidas considerables, y por ellas podrá inferirse la que debieron hacerle los ejércitos.

En efecto, llegaron á Castilla los dos Mariscales con 18.000 hombres estropeados, desnudos y amedrentados, resto del insultante ejército de más de 53.000 hombres con que habían pasado las entradas de Galicia, sin contar en este número los que habían salido á los principios por el mismo camino. De modo, que quedaron sepultados en Galicia, en tres meses de campaña de paisanos, con poca cooperación del ejército veterano, sobre 26.000 hombres y 9.000 en Portugal. Según las relaciones é informes que he tomado, las acciones que he dado, y las víctimas que la barbarie enemiga ha inmolido á su furor en los pueblos que quemó y en los campos en que araban indefensos, el número de gallegos muertos, en su totalidad no llegó á 2.500.

En todo el tiempo de mi comisión y mando en aquel reino, no se me dió motivo por ningun-

no de sus habitantes para castigar, ni aun con leve arresto, á nadie, pues todos cumplieron sus deberes de patriotas, de soldados, de valientes, subordinados, frugales é incansables. Los hacendados, los Abades, los Curas, comunidades, y toda clase de personas han puesto á mi disposición y á la de los defensores de su libertad, en todas partes por donde hemos transitado, cuantos víveres y auxilios tenían, con tal franqueza y buena voluntad, que de los sitios distantes del camino concurrían las mujeres, los niños y los ancianos á llevar voluntaria y gratuitamente todo aquello que cada uno podía reunir en nuestro alivio. Nadie se me ha quejado de un desorden cometido por mis valientes patriotas, ni ninguno de éstos reclamó jamás mejor ni más alimento que el que las circunstancias y la generosidad de los habitantes le suministraban.

Ningún enemigo, por poderoso que sea, puede conquistar jamás un pueblo dotado de tan extraordinarias virtudes, y que no perdona sacrificio por su libertad. Si mis operaciones para su rescate han sido rápidas y casi increíbles, son sólo debidas á aquellos naturales, cuya disposición excede los límites de toda pintura y de toda recomendación.

Todos los gastos que he hecho desde mi sa-

lida de Sevilla, hasta la conclusión de mi comisión, en los viajes, marchas, pago de espías y demás cosas necesarias al logro del grandioso objeto que en ella tenía, no llegaron á 7.000 reales, según cuenta presentada á la Junta de Lobera en fecha de 28 de Junio para que la dirigiese á la Central, de quien obtuve la aprobación y finiquito con fecha de 9 de Diciembre de 1809, cuya cantidad puede cotejarse con los 50.000 reales que pagó la misma Junta Central al Canónigo Acuña por el viaje que hizo desde Vigo á Sevilla, sin más objeto que ser uno de los muchos que han dado al Gobierno el parte de la reconquista de aquella plaza; puede cotejarse en fin con tantas otras cantidades pagadas con igual ó menor objeto.

Después de haber quedado libre de enemigos el reino de Galicia, y á tiempo en que La-Carrera con mi división del Miño debía á toda costa caer sobre Castilla, reunirse á este fin con el Marqués y llamar la atención á los dos fugitivos Mariscales para que no fuesen, como han ido, á dar pretexto á los aliados para entorpecer las consiguientes ventajas de la batalla de Talavera, fué á la Coruña á ceñirse los laureles de mis afanes y de su apatía. Permaneció tranquilo, sin cuidar de las abandonadas entradas del

reino, que si más militares y menos escarmen-
tados los dos Mariscales, volvían rápidamente,
podían bloquear en la Coruña las fuerzas del
moderno campeón de Galicia y perder en po-
cos días el fruto de tantos sacrificios.

Pasé á verme á Orense con el Marqués, de-
seoso de poner en ejecución el plan proyectado
de levantar 60.000 hombres en Galicia, y des-
pués de haber tratado con este Jefe lo conve-
niente sobre el particular, acordó que pasase á
Sevilla con pliegos suyos á pedir algunos auxi-
lios al Gobierno para esta empresa, y á darle
cuenta del resultado de mis operaciones, ejecu-
tadas de su mandato y comisión, y llevando la
noticia oficial de la evacuación de los enemi-
gos, libertad del reino, entusiasmo de los natu-
rales y proporción instantánea de poner un
ejército respetable que fuese el apoyo de la pe-
nínsula, pues, aunque había dado ya mucha
gente, estaban dispuestos á todo sacrificio. Salí
en efecto de Orense el 28 de Junio con cuan-
tas recomendaciones podía dar aquel Jefe en
mi favor y en abono de mi plan, y llegué á Se-
villa el 10 de Julio del mismo año.

Entregué los pliegos: hablé al Ministro de la
Guerra; me recibió D. Martín de Garay, con en-
tusiasmo y fuí lisonjeado con las caricias más

halagüeñas de todos los buenos. Se me mandó hablar y hablé detenidamente á los centrales paisanos que componían la Junta de guerra; hablé al Ministro Hermida, que me pidió el dictamen, que entregué, sobre premios para los esforzados patriotas, y, en fin, hice cuantas gestiones debían completar mi comisión. Pero un duende intervenía é intervino para no llevar al cabo mis intenciones, ni menos la indispensable medida que proponía, creyendo desde luego que, por lo mal que se le quería al Marqués de la Romana, debía yo ser el blanco del enojo, aunque pereciese la patria. El primer paso indecoroso que se dió, fué ocultar en los papeles del Gobierno la noticia de la libertad de Galicia, que yo mismo conducía de oficio en los pliegos del Marqués, y daba por mí como comisionado: de manera que, pasados muchos días, la han anunciado con relación á cartas particulares. Los periódicos de Valencia, Cataluña y otras provincias, y aun los papeles ingleses y de los Estados Unidos, han hecho más honor á mi comisión y á mi nombre, que el Gobierno mismo que me había elegido. Todo esto lo miré como circunstancia combinada con la proclama en que se prometía borrar á Galicia del libro de la patria.

He visto con sentimiento á D. Félix Carrera de Alonso, Teniente de infantería, que después de hallarse procesado en su cuerpo por indebida separación, y de haber estado oculto durante la guerra de su país, y un paisano con algún mérito, llamado D. José Manuel Martínez, se acogieron á Sevilla y se les dieron los empleos de Tenientes Coronales, sin que para ello haya podido preceder en justicia informe ó certificación de ningún Jefe de aquel país, y así es que no han podido tener otro que la que les hayan dispensado en el Ministerio de la Guerra.

He visto condecorar al Brigadier, Coronel agregado, D. Martín La-Carrera con el grado de Mariscal de Campo, por lo ocurrido en Santiago y por haber resistido al enemigo en la posición de Sampayo con los cuerpos que organicé y puse á su mando, con el fin de que no subsistiese por más tiempo en Galicia sin tomar parte en su lucha con la gente que le acompañaba. He visto conceder un escudo de esta acción, siendo muy inferior á tantas otras habidas en aquel reino, atendidas las circunstancias. Y ví, en fin, que el Gobierno, lejos de atender á los beneméritos, prodigaba grados no merecidos, y gravámenes al Erario, concedidos á quien ningún derecho tenía á recompensas, como suce-

dió con Torrado, Quadra y cuantos acompañaron al Conde de Noroña, que llegaron á Galicia á la conclusión de la guerra para recoger el fruto de mis trabajos y riesgos.

Clamé y peroré ante la Junta de guerra, y la hice ver el desagrado con que los patriotas de Galicia debían mirar estos desaciertos, pues su entusiasmo se enfriaría al ver que llevaban la primacía los que en nada ó en muy poco habían contribuído á su libertad, y sólo cuando la suerte estaba ya decidida. Mis reclamaciones me produjeron muchos enemigos en el Ministerio y fuera de él, y ninguna utilidad para la nación.

La Junta Central, á instancia mía en que reproducía mis deseos de llevar á efecto el plan de poner 60.000 hombres en Galicia, y que si habían sido apreciables mis servicios, tuviese lugar la recomendación del Marqués de ascenderme al grado de Brigadier, á fin de obtener un testimonio de haber cumplido con el encargo que se me había encomendado, sacándome de la postergación en que me veía aún de mis mismos subalternos, tuvo á bien decretar, en 27 de Julio de 1809, la confirmación del empleo de Coronel vivo que me había concedido el Marqués en tiempo de sus facultades al efecto,

Esta ha sido la gran gracia, si lo es, que merecí á la Junta Central en aquella fecha, por la Secretaría de la Junta, según aparece del documento número 13; pero esta misma gracia, ó llámese confirmación de una justicia, vino á hacerse nula en la Secretaría de guerra.

Habiendo perdido la esperanza de pasar á Galicia, ni menos de llevar adelante el bien que me proponía, y necesitando atender á mi salud y equiparme, mediante me habían llegado á Cádiz algunos intereses de América; después que había gastado tanto, solicité que pasase la orden á las cajas de Cádiz para el abono del sueldo de Coronel vivo que debía disfrutar; pero la misma Junta Central mudó de ropa en el Ministerio de Guerra, pues se me contesta con el oficio del Apéndice, número 14, diciendo que sólo debo cobrar 1.500 reales al mes, es decir, el sueldo de Teniente Coronel.

He ido á ver á D. Jacinto Nicolás Alonso, que se retiró de mi presencia, después que había tenido la inmoderación de decirme que mis solicitudes eran desatinadas; no podía manifestar más claramente que él era el móvil de haberseme neutralizado en el Ministerio lo que el Marqués de la Romana y la misma Junta Central me habían dado: no valió esta regla con su

sobrino D. Félix, ni con su compañero Martínez, á quienes se les hizo Comandantes de los batallones del Rivero, creados acaso para darles ese mando. Así fué, que propuesta la creación de este cuerpo por el Gobernador de Vigo al Marqués de la Romana, cuando éste ha visto libre la Galicia por los valientes cuerpos que yo había creado, mandó suspender ó reducir á un batallón la Legión del Rivero; pero la Junta Central mandó proseguir en la creación de este cuerpo, después de ser constante que lejos de ser útil y necesario, era perjudicial (*): que los que habían hecho la guerra en Galicia y se habían batido con tanta gloria, caminaban á Castilla y podían y debían aumentarse con la gente del que querían crear.

He aquí otra manzana de discordia. Los cuerpos que yo creé en las circunstancias, no han desmentido su origen, cubriéndose de gloria en Galicia, en los campos de Tamames, de Alba de Tormes, en Badajóz y en toda la Extremadura; apelo al imparcial juicio de la nación que ha visto sus hazañas. La elección de sus Oficiales, hecha precisamente de entre los más beneméritos del ejército que se me han presentado,

(*) Véase la nota 7.^a

y de entre aquellos dignos y valientes literarios compostelanos, que han inmortalizado su nombre, y que cada uno dió pruebas no equívocas de valor, subordinación y actividad antes de merecer la elección ó el ascenso, todos han correspondido á mis deseos. Véase en comprobación la certificación del Conde de Noroña del apéndice número 15 que, después de hacer relación de mis servicios, la hace del valor de los Oficiales que he elegido. Mas éste fué precisamente el motivo para tener sin despachos hasta pocos meses ha á estos cuerpos, no obstante que derramaban su sangre al frente del enemigo, mientras que la Legión del Rivero con los suyos se aumentaba hasta cuatro ó seis batallones, número á que no han podido llegar los cuerpos de Casa real. (*)

Aun hay en el día Oficiales de los cuerpos que he creado, que se hallan sin despachos, y se han extinguido los batallones de la Muerte y de Morrazo al tiempo mismo que se estaban creando los del Rivero. Como no podía mirar con indiferencia que los regimientos padeciesen porque me debían su origen, clamé por muchos meses en vano para su confirmación, y ésta ul-

(*) Véase la nota 7.^a

timamente se dejó al arbitrio del Marqués de la Romana en Extremadura, después que se hallaban en esqueleto por resultas de tantas acciones, privaciones y desnudez que habían sufrido. Contestaba á mis instancias el Ministerio de Guerra que en mi comisión no se me habían dado facultades para regimentar. El Gobierno me mandó á librar de enemigos la Galicia; el modo de echarlos, según el Ministerio, sería dando gritos por los pueblos; y por consiguiente, armar, ordenar y dirigir á los hombres para pelear, que me pareció el medio conocido de matar franceses, no era el del Ministerio, pues quería sin duda que se hiciera la guerra á gritos. No he puesto en los cuerpos que creé á ningún sobrino ni pariente, tampoco amigo ni conocido sino por el honor en el campo de Marte. Á Morillo, que me acompañó en la comisión, le di el mando de un regimiento; la nación dirá si lo merecía, y si se halla arrepentida de mi elección.

Á la aproximación de los enemigos á la Isla, me presenté en la línea, y en ella he sido de los primeros que trabajaron en su fortificación; renové mis instancias á la Regencia que, tan débil como la Junta Central, no pudo lograr en muchos meses que el Ministerio presentase al despacho mi expediente.

Se me llamó por la Regencia en 3 de Marzo de 1810 para que fuese á la Serranía de Ronda con igual comisión que á Galicia; á que contesté que estaba pronto, con tal que se me desagraviase, pues si pasaba ante aquellos patriotas en el estado en que me hallaba, les daba á entender que no había cumplido en Galicia como correspondía, y los induciría á la desconfianza en mis operaciones: igual manifestación la había hecho pocos días antes, cuando me propusieron que fuese con igual destino y algunos auxilios á la Rioja. Se pidió el expediente á la Secretaría, que esta vez, entendiendo que se me echaba fuera, lo presentó al momento, y á las tres horas ya tenía un oficio por el cual se me mandaba salir al instante á las órdenes del General del Campo de San Roque.

Representé en el mismo día que, no obstante mi obediencia á cuanto cediese en provecho de la patria, subsistían las causas que había manifestado á la Regencia, quedando yo agraviado: que no se me daban instrucciones como las había llevado á Galicia: que el que iba á mandar patriotas no podía depender de un General estancado en San Roque, porque debía obrar las más veces según circunstancias del momento: que al anunciarme el Comandante de los

patriotas de Galicia, llevaba sobre mí la marca de la desconfianza en mí graduación, y por lo mismo, el oficio que se me había pasado, no llenaba los deseos que la Regencia me había manifestado, ni mis intenciones.

Esta justa instancia y manifestación, llena de respeto, tuvo la resolución de que pasase al ejército de la izquierda, con el sueldo de Teniente Coronel y grado de Coronel, para que se me emplease. Es decir, que fuese á ponerme en alternativa con D. Félix Carrera y D. José Manuel Martínez, ó acaso á sus órdenes, pues sin duda era este el fin que se llevaba en una determinación tan excéntrica. Mi honor no pudo menos de resentirse, y, preveyendo otras consecuencias, representé el escándalo que con esto se daba á los cuerpos de mi creación que allí se batían, presentándome con menos graduación que antes tenía, y los funestos efectos que podían ocurrir, mediante que aun estaban sin despachos aquellos Oficiales, y mi presencia los desanimaría totalmente, causando en ellos consecuencias funestas.

Conoció por esta vez el Gobierno mis razones, porque se las he dicho por mí mismo y no por medio del conducto ministerial; y como convencido y condolido uno de los Regentes,

de mi persecución, me propuso que, mediante se hallaban en la necesidad de mandar un Gobernador activo y vigilante al Nuevo Santander, por los motivos de cautela que tenía el Gobierno con aquel punto, á nadie podían elegir con más confianza que á mí, respecto al conocimiento que tenía de la América: contesté que salir de la península en el estado en que se hallaba, y en donde había sido y podía ser más útil, no me parecía decoroso á un Oficial de honor, y por lo mismo no creía propio de mi situación solicitar este gobierno, mucho menos en el estado de agravio en que estaba. Me replicó que hiciese esta solicitud, que se me daría el gobierno y el grado que me correspondiese, supuesto que se necesitaba mi actividad en aquel punto.

Hice, en efecto, la solicitud, porque no se creyese que resistía nada de cuanto pudiese contribuir al bien general, y se resolvió muy pronto (porque el Ministerio quería perderme de vista) que en el término de un mes me embarcase para servir el gobierno del Nuevo Santander. Considerando que este tiempo era insuficiente para equiparme, recoger los despachos y tratar de llevar á mi familia, representé pidiendo más término, y el grado de Brigadier,

bajo cuyo supuesto y ofrecimiento había solicitado el gobierno, pues prefería mi honor á toda otra consideración. Entre tanto que esto pasaba con el Comandante general de los patriotas y comisionado para la libertad de Galicia, la misma Regencia, á virtud de una exposición de D. Joaquín Tenreiro, en que se titulaba soldado distinguido, con el apoyo de su comariente Sierra, Ministro de Gracia y Justicia, concedió á este autor de las divisiones y partidos que se fomentaron entre los patriotas, no sólo el escandaloso grado de Coronel, sino el insultante título de Conde de Vigo, cuyas gracias y otras veinte y tantas de canongías, ascensos, togas y honores que propuso, causaron el mayot abatimiento entre los patriotas. Los vecinos del Valle de Fragoso han representado y lo han hecho otros hasta ahora en vano, pues que subsisten los vicios de obrepción y subrepción con que se ha sorprendido al Gobierno (12).

Se dejó dormir mi solicitud de prórroga, y, en esta parálisis, presenté el plan que me pareció conveniente para reducir á Caracas, por los conocimientos topográficos que tengo de aquel país, y del carácter de sus naturales; ofrecía, para verificarlo, mi servicio personal, y dije

al efecto cuanto me pareció oportuno á la reducción de aquella provincia, en donde había estado muchos años: nada se adoptó, pero por sus resultas me han confiscado los rebeldes lo que tenía allí, que no era poco, y persiguieron á un sobrino mío que con muchos riesgos pudo sólo con la fuga salvar su vida. No puedo comprender cómo los rebeldes de Caracas han tenido conocimiento del plan que he presentado; lo cierto es que han respetado mi propiedad hasta que se elevaron por escrito á la Regencia mis designios.

Cuando esperaba el resultado de mi instancia, se me comunicó por medio del Gobernador de esta plaza un oficio en 13 de Diciembre de 1810 (Apéndice, núm. 16), en que se me prevenía que si en el momento no me embarcaba para mi destino, quedaría suspenso de todos mis empleos, y tomaría además S. A. las providencias que creyese convenientes. Ya en este caso debía mi honor preferirse á todo objeto humano, mirar con indiferencia cuanto me rodeaba, sin consideración á mi existencia y á la de mi familia, y miré con desprecio cuanto me había dado y pudiera darme el Gobierno, que era el tercero en confirmar injusticias y sostener intrigas; por lo mismo, y no obstante las gastos

que, con el objeto de pasar al Nuevo Santander, había hecho, dirigí al Gobierno una instancia en que pedía: que si con presencia de los antecedentes lo hallaba justo S. A., se me admitiese la renuncia del gobierno que me había dado, proveyese sobre mis grados y empleos lo que quisiese, conservándome, si lo tenía á bien, el empleo que obtenía cuando pasé á Galicia, ó bien el de Capitán de antes de la revolución.

Después de cuatro meses que he estado esperando el resultado de esta instancia, que dirigí en 9 de Diciembre del año pasado, se me contestó, en 26 de Abril, que S. A. me había admitido la renuncia; que me conservaba el grado de Coronel, y que, ínterin no tenga destino, se me satisfagan 700 reales mensuales que disfrutaba antes de nuestra revolución, (Apéndice, número 17).

La injusticia de esta resolución no necesita demostrarse mucho. Antes de la revolución, es decir, antes del año de 1808, era Capitán de infantería con 900 reales mensuales, sin sujeción á ningún cuerpo del ejército, y con facultad de vivir en cualquiera parte de los dominios de España: de esto mismo que tenía, se me quitaron 200 reales mensuales, y se me deja, como gracia, el grado de Coronel. Al decoro de mi

persona no corresponde percibir semejante sueldo, y no he querido prostituir mi honor en tomar de la Tesorería ni un maravedí, después de que se me pasó una orden tan injusta.

Prefiero buscar el sustento para mí y mi familia con mis manos y mi sudor, á cobrar un sueldo que no alcanza al rédito del capital que cedí al Estado. Si atento á mis intereses y comodidades, estuviese disfrutándolos en mi casa, mirando con indiferencia las desgracias de la nación, mi salud y mis caudales no habrían llegado al abatimiento en que se hallan. Y un hombre que nada necesitaba del Gobierno, sino que le ha cedido más de lo que puede devengarle, no vería ahora con horror la mezquindad y la ratería de quitarle diez duros mensuales de aquello que tenía antes de que se sublevase la nación, antes que en esta última época hubiese abandonado todos sus intereses, jugado su vida y pospuesto las delicias de su familia á los laureles de Marte.

En esta última resolución he visto la maña con que se me ha ido conduciendo á la mendicidad, en premio de mis distinguidos servicios, pues habiendo perdido en Madrid mi equipaje é intereses, me quedaba el recurso de mi casa en Costa-firme: por resultas del plan para la re-

ducción de Caracas, también se me confiscó aquella propiedad: en seguida vino como al intento quitarme, no ya lo que los dos anteriores Gobiernos, bien ó mal, más ó menos me habían dado, sino aquello mismo que antes de todo movimiento nacional me pertenecía.

Volvamos, que ya es tiempo, al propósito de mis determinaciones, y echemos rápidamente la vista por mis operaciones. Véaseme en Prádanos de la Ojeda, metido en un calabozo, perseguido de muerte por el pueblo; considéreseme tendido en el suelo y dejado por muerto, después que mis pies habían sufrido el tormento del cepo, y mi espíritu no veía mas que horror y muerte en premio de buscar municiones, alarmar pueblos, organizar partidas y disponer gente. Considéreseme en la presencia de Merle, sentado en el banquillo en que me tiraban por diversión los franceses como al blanco; en las cárceles de Valladolid y su tránsito, y en los calabozos de Burgos: admírese el afán de este pueblo por mi vida y libertad: recorranse rápidamente mis ulteriores operaciones hasta presentarme en León, en las cabezas del Pisuerga, y últimamente en Aranjuez. Véase mi conducta y partes en los reconocimientos de Somosierra y Burgos: mi regreso y mi empeño con

Moore para salvar los restos del ejército de Galicia, cuyo movimiento, si fuese seguido de las oportunas combinaciones, hubiera tenido resultados felicísimos.

Mis trabajos, mis desembolsos, mis donativos y mis servicios militares han merecido que la Junta Central me hiciese Teniente Coronel, señalándome el sueldo correspondiente, como consta del primer documento del apéndice. En seguida salgo con pliegos á Galicia, paso á nado el río Tormes, entre los riesgos del fuego y del agua, vuelvo á Sevilla con respuesta, trabajo sin cesar para restablecer á Galicia, consigo á duras penas la aprobación de mi plan, parto sin auxilios á ejecutarlo, me veo prisionero en Chaves, y luego prófugo por los montes, sin dinero, sin papeles y sin conocimiento de ninguna persona, y la Divina Providencia me conduce á los montes de Lobera, en donde cimienta el asilo de la libertad de Galicia: creo una Junta, formo cuerpos, creo Coroneles y Oficiales, organizo la división del Miño, peleo, soy electo Comandante general por los patriotas, me condecoran éstos con una faja blanca en señal de su gratitud y, en 40 días, bato, persigo y destrozo al enemigo, consiguiendo con repetidas acciones librar de la cautividad enemiga á la provincia de Tuy,

y la mayor parte de las de Santiago, Orense y Lugo.

Mi división triunfante sigue sus gloriosas empresas y consigue, después de la de Santiago, nuevas ventajas en Sampayo, cuya posición le había yo preparado: por esta sola acción se hace á un Mariscal de Campo y á un Teniente General, se concede un escudo, y al principal motor y autor de todo se le concede antes de ella el grado de Coronel por la Junta Central. Le da después el Marqués de la Romana el despacho de Coronel vivo, con el sueldo que corresponde á esta clase, y lo aprueba la Junta Central en todas sus partes.

Sigo mis operaciones militares en Galicia; levanto y organizo nuevas fuerzas, después de haber entregado el mando interino de la división del Miño á D. Martín La-Carrera, que le valió el grado de Mariscal de Campo, y persigo á Soult desde Orense á Monterroso, le contengo en Mellid, y quedo desamparado y solo á su intermediación, ínterin la división del Miño y el ejército del Marqués de la Romana están á cubierto. Queda libre Galicia por mis esfuerzos y los de los patriotas que me han seguido, y pienso en cosas de mayor tamaño, como era la organización de 60.000 hombres; salgo con pliegos y re-

comendaciones á Sevilla, oculta el Gobierno mi nombre y la noticia de la libertad del reino más poblado de España, y demás recursos; y en vez de aquella recompensa que en muchos menores casos señala la Ordenanza y es de estilo á un Oficial cualquiera que conduce la noticia de una victoria, á mí, por un acontecimiento tan grave, por tantas acciones, por haber desempeñado la comisión del Gobierno sin gastos, y volver á poco tiempo con el glorioso resultado de la libertad de Galicia, único sostén de la Nación en la actualidad, por haber dado mis cuentas y obtenido el finiquito (Apéndice, número 18), resultando haber gastado en tamaña obra 7.000 reales al Gobierno, no sólo no se me premia, sino que se me pospone á mis hechuras, se me tiene postergado, se me hace ilusorio el empleo de Coronel que el mismo Gobierno me ha aprobado, se me quita el sueldo de Teniente Coronel, y últimamente se me arranca parte del mismo sueldo de Capitán que disfrutaba antes del año de 1808.

¡Qué horror, qué oprobio y qué mengua para un Gobierno! Si la ambición tuviese lugar en mi pecho, en sólo mi casa tenía con que llenar mis deseos; nada necesitaba del Gobierno cuando emprendí la carrera en Burgos, desnudándome de todo afecto á mis intereses, sin otro fin

que la gloria de contribuir á la guerra contra el tirano, y por el rescate del Rey que amo en mi corazón; por esto cedí cuanto pude y trabajé mientras no me han opuesto resistencia.

Habiendo, pues, resonado mi nombre por la península y por las Américas, y corrido en ellas la fama de mis conocidas hazañas en los dos primeros años de esta guerra, me es urgente y muy necesario manifestar que el entorpecimiento en mi carrera y en mis gloriosas empresas, no tiene otro origen ni otra causa que haber sido el principal autor de la libertad de Galicia, que este servicio á la causa del Estado es el delito por qué me veo pobre, sin sueldo, postergado y arrinconado.

No creas, oh Nación magnánima, que te he abandonado: tu Gobierno es el que ni aprecia mis servicios, ni parece que los necesita en medio de tantos desastres y tantos malos hijos que protege, que ensalza, y que asciende. La carrera militar, á que en esta época atendí con total abandono de mis pingües caudales, perdidos y confiscados por este hecho, es la que me obliga á anunciarme á la faz de la Nación, y por honor á la clase, para que mi buen nombre no padezca el demérito que le causan las sordas intrigas de los enemigos de la patria, que tanto prevalecen

contra la opinión general. Este violento estado no puede ser duradero: se sucederán los acontecimientos, y vendrá al fin la justicia á colocar á cada uno en el sitio y lugar que le pertenece.

Hasta esta venturosa y deseada época, viviré tranquilo en mi retiro, privado de cuanto tenía, y un día se formará el cotejo de los ascensos y de los méritos de los ascendidos, para restablecer el orden invertido y la justicia atropellada: entonces mis hechuras me reconocerán por su creador y su amigo; y la patria, libre de las malezas que la oprimen, abrazará tiernamente á los que como yo la hemos dado cuanto en su suelo habíamos adquirido, y pusimos nuestra vida en el altar de su libertad. Cádiz 24 de Diciembre de 1811.

M. G. DEL B.

NOTAS

MILITARY

NOTAS

1.^a Lic. D. Manuel Acuña y Malvar, Canónigo Arce-
diano de Salnes ó San Lés, en la Catedral de Santiago,
ardiente patriota y liberal exaltado. Fué uno de los tres
comisionados por la Junta Central para insurreccionar á
Galicia contra los franceses, y asistió á la reconquista de
Vigo y otras acciones militares. Redactó, más tarde, en la
Gaceta marcial y *El Patriota compostelano*, periódicos libe-
rales de Santiago y en *El Ciudadano por la Constitución*,
de la Coruña. Fué cruelmente perseguido por el Arzobis-
po Múzquiz y el Cabildo compostelano, cuyos planes
absolutistas publicaba. Imprimió en Cádiz, en 1812, un
folleto titulado: *Censura é impugnación de los Sucesos Mi-
litares de Galicia en el año de 1809, que ha dado á luz en
Diciembre de 1811 el Coronel D. Manuel García del Barrio*.
Según nota del Sr. Murguía, en la página 52 de este fo-
llete anuncia su autor estar escribiendo la *Historia militar
de Galicia en 1809*, obra que no debió terminar y, si lo
hizo, no se tiene noticia del paradero del ms.

En Marzo de 1813 ofició al Marqués de Campo Sagrado, Comandante General y Jefe Superior político de Galicia, insinuándole el deber en que estaba de hacer cumplimentar los Decretos de las Cortes, de 22 y 26 de Febrero de 1813, sobre abolición del Santo Oficio, y de corregir á los predicadores que profanaban el santuario, promoviendo el descrédito y desobediencia al Gobierno. Este oficio se publicó en la *Gaceta marcial* de Santiago y se tiraron de él ejemplares aparte. Increpa en él al Arzobispo Múzquiz por llamarse *Señor* de Santiago y pregunta quién cobra los 30.000 reales anuales del beneficio de Nebra, adjudicados á un sobrino del Arzobispo, que vive entre los franceses, y la prebenda del otro sobrino, señor Erlanga, también afrancesado y Canónigo de Santiago. En otro comunicado, que apareció en Abril de dicho año de 1813 en los periódicos liberales de Santiago y la Coruña, dice que el Arzobispo consultaba con el Cabildo acerca de la ejecución de los Decretos de las Cortes sobre abolición de la Inquisición.

En la sesión de Cortes del día 12 de Mayo del año citado de 1813 «se dió cuenta de una representación documentada de D. Manuel Acuña y Malvar, Arcediano dignidad de Salnés en la Santa Metropolitana Iglesia de Santiago de Galicia, en la cual expone la terrible contradicción que en dicha provincia experimentan la Constitución política de la Monarquía Española y los Decretos de las Cortes de parte de cierta clase de personas, á cuya cabeza se halla el muy Reverendo Arzobispo de aquella Santa Iglesia, y entre las cuales se cuentan el Jefe Superior de dicha provincia, el Alcalde primero de Santiago, el Intendente, etc., etc., etc. Manifiesta la tenaz resistencia que en toda Galicia se observa á dar cumplimiento á

los Decretos del 22 y 26 de Febrero último, acerca de la extinción del Tribunal de la Inquisición etc. Incluye una porción de números del *Sensato* y otros papeles, de algunos de los cuales, dice, es autor el señor Diputado *Freire Castrillón*, en los cuales se pintan con los mas negros colores las decisiones del Congreso Soberano, y varios de sus señores individuos, con el malvado fin de alucinar á aquel sencillo pueblo y alarmarle contra las Cortes. Hace mención de las artes y manejos que precedieron á la elección de Diputados á las Cortes ordinarias. Avisa que el muy Reverendo Arzobispo, en un edicto impreso fecha 28 de Diciembre último, se titula *Señor de la Iglesia, Ciudad y Arzobispado de Santiago*; y concluye diciendo:

»Todo lo expuesto, Señor, manifiesta evidentemente que en Galicia existen agentes poderosos del bando de la oposición, que obran de acuerdo con los malos de otras partes. La famosa sesión del 8 de Marzo de este año no basta por si sola á salvar el Estado de la desgracia á que se halla expuesto: es necesario que V. M. se decida con resolución fuerte á sostener la grande obra de la Constitución y sus emanaciones; de lo contrario, la inobservancia de las leyes producirá la confusión civil, y ésta el último infortunio para la nación.

»Cese, Señor, V. M. de estar dominado del espíritu de piedad y tolerancia, á cuyo abrigo operan los inicuos la destrucción del Estado.

»Aparezca, Señor, entre nosotros la época de la justicia. Compélese con todo rigor á los malos hacia lo justo. Sean el premio y el castigo el resultado preciso de las acciones de los hombres.

»Suplico, pues, á V. M.: 1.º Que habiendo sido dictadas por el interés público las sabias manifestaciones de V. M.,

cuyo resultado estorban unos miserables egoistas, se digne providenciar en general lo más conveniente, á fin de que los españoles no sean víctimas de la ambición de los que nada debieron tener, si la justicia hubiese sido respetada.

»2.º Que se declare atentado contra la soberanía de la nación, el hecho de intitularse aún el Arzobispo, Señor de Santiago; haciendo que tanto éste, como su Secretario, por autorizar cosa prohibida, sufran el condigno castigo, según lo reclama el decoro del Poder legislativo, y la salud de la patria.

»3.º Que cualquiera que sea la providencia contra el muy Reverendo Arzobispo, su Secretario, Provisor y Alcalde primero, por sus maquinaciones y atentados, sea extensiva al extrañamiento inmediato de la provincia, para libertarla de los horrores que la amenazan, y pueda ponerse en claro con libertad el inicuo plan que han seguido hasta aquí.

»4.º Que igualmente sean extrañados aquellos inquisidores, para evitar la repetición de daños, y averiguar con más franqueza las circunstancias que hayan ocurrido en la proyectada sediciosa reunión de Regentes el 29 último de Abril; advirtiéndose que en este caso deberán nombrarse un Subcolector, que sustituya al inquisidor Cubero.

»5.º Los autores de periódicos serviles, los predicadores degradados, las autoridades morosas, en fin, cuantos aparezcan culpables en el crimen de conspiración contra la soberanía de la nación, sean castigados pronta y rigurosamente.

»6.º Que se declare nula y viciosa la elección hecha por la provincia de Santiago para las próximas Cortes.

»7.º Que en atención á la proximidad de las Cortes ordinarias, y al estado de división política en que se halla desgraciadamente el Estado, por los manejos é intrigas de los perjudicados en el nuevo sistema constitucional, se digne V. M., ó bien prorrogar las actuales por el tiempo necesario á la causa pública, ó bien consagrar algunas sesiones extraordinarias al despacho de los expedientes sobre infracción de la Constitución y decretos, nulidad de elecciones, y lo demás que la sabiduría de V. M. juzgue conveniente al bien general.

»8.º Que, cuando menos, excite V. M. el celo y justificación de S. A. la Regencia del Reino, para que proteja con particular atención la conservación de la paz interior en Galicia, separando de sus empleos á todos aquellos que no han dado cumplimiento á los soberanos decretos, según V. M. lo tiene mandado.

»Así, Señor, el pueblo gallego, este dócil, pero valiente y pundonoroso pueblo, de cuya sencillez tanto se ha abusado ahora, y en otros tiempos, cuyo nombre invocan los del bando de la opresión para caracterizar sus maldades; este pueblo, que tanto respeta y ama á V. M. y sus deliberaciones, recibirá una nueva prueba de sus paternales cuidados en la concesión de esta reverente súplica, fundada en el vehemente deseo de que se radique de una vez el nuevo sistema de administración pública, que V. M. ha dictado para la felicidad de la nación; y uniéndose con sus compatriotas, habitantes de otras provincias, exclamarán en lo sucesivo: ¡Loor eterno á los representantes del pueblo español, que aseguraron á sus comitentes el goce de sus derechos sociales! ¡Execración y oprobio á los malvados que pugnaron y resistieron las reformas justas y sabias!

»Dígnese, Señor, V. M. admitir benigno esta efusión de los sentimientos de un ciudadano español, ministro de la religión católica, que ruega á Dios Todopoderoso patrocine á la nación y á V. M. en la desgraciada actualidad.»

»Esta exposición y documentos que la acompañaban se mandaron pasar á la comisión encargada de examinar las infracciones de Constitución y decretos.»

Encausado el Canónigo Acuña en 1814, fué encerrado, juntamente con el sabio y virtuoso eclesiástico y Diputado, Sr. Muñoz Torrero, en el Convento de Herbón, de donde fueron sacados ambos, en 28 de Febrero de 1820, por las tropas constitucionales del Coronel Acevedo, que perseguían las absolutistas del General Conde de San Román.

2.^a Esta insultante proclama de la Junta Central de Sevilla, en la que se llamaba á Galicia «hija desnaturalizada de la nación, que se había entregado sin honor á los enemigos» se publicó en la Gaceta extraordinaria de 18 de Febrero de 1809. El Coronel García del Barrio, al tomar el prudente acuerdo de inutilizar la «resma de estas proclamas,» que traía á Galicia, se adelantó á reconocer la injusticia y ligereza con que la Junta Central trataba á esta heroica región, á la que se dió satisfacción cumplida por el mismo Gobierno Supremo en otra proclama, expedida, en 10 de Julio siguiente, por el Secretario don Martín de Garay. Véase Alonso y López, *Consideraciones generales* etc., tomo VI, páginas 172 y siguientes.

3.^a La gloria de haber expulsado de Galicia los ejércitos de Soult y Ney corresponde casi íntegra al esfuerzo de los bravos campesinos gallegos, auxiliados por la autoridad y consejos del Marqués de la Romana, quien

ya desde la inmediata frontera portuguesa ó en territorio gallego, fomentaba la insurrección y levantamiento en masa del país, y admiraba y admiró siempre el patriotismo, el valor y la astucia de estos campesinos, que, á su vez, reconocían en aquel experto General las más relevantes dotes y condiciones de mando, y cuyo nombre era unánimemente querido y respetado en Galicia. Así no es extraño que la Junta Superior de este Reino, eco fiel, en sus comienzos, de la opinión y aspiraciones del país, llevara con aquel General íntimas y cordiales relaciones, ni que, en los momentos de confusión y duda que siguieron á la incursión del enemigo en Andalucía y fuga de la ya desacreditada Junta Central de Sevilla, enviase dos de sus Vocales cerca del Marqués, á la sazón en Badajoz al frente del ejército de la izquierda, con instrucciones y poderes para que, si el General y la mayoría de las Juntas Superiores reconocían el Consejo de Regencia, instalado recientemente en la Isla de León, la Junta de Galicia estaría á su lado, como también si el General y las Juntas Superiores entendiesen existía otro Gobierno más legítimo que aquél.

Al Marqués de la Romana se le ha tachado de aspirar ó la dictadura, sin que esta gratuita afirmación pueda fundarse en hechos ni documento alguno, aun cuando fuera suyo el papel sedicioso que Argüelles dijo en las Cortes alguien le atribuía para establecer el Consejo de Regencia. Lo que parece cierto es que llevó su patriotismo hasta el extremo de no haberse apoderado del Gobierno en aquellas críticas circunstancias, en las que puede decirse no había en España otro ejército regularmente organizado que el suyo, compuesto en su mayor parte de gallegos: contaba además aquel General con el

de 20.000 hombres que organizaba en Galicia su Junta Superior; con los 200.000 paisanos gallegos de las *Alarmas*, bien ó mal armados, y con las Juntas de Extremadura y Galicia, por lo menos. Su prestigio entre los nuestros y entre los aliados era grande, y todos le hubieran secundado seguramente en la obra que se hubiera propuesto. Galicia sola bastaba para sostenerle en sus pretensiones, por elevadas que ellas fuesen, y á cambiar los destinos de la Nación. Aun con tan tentadoras ventajas, prefirió este singularísimo patriota reconocer y servir al débil Gobierno de la primera Regencia, porque así creía ser útil á su rey, á su religión y á su patria.

Soult, Ney y otros Generales franceses llamaban cobarde al Marqués, porque rehuía exponer su pequeño ejército, poco instruído y disciplinado aún, á los azares de una batalla campal, prefiriendo los combates parciales y apoyar á las partidas sueltas que hostigaban y diezmaban sin cesar al enemigo. Las frecuentes derrotas y dispersiones de nuestras tropas, mandadas por Generales que se lanzaban al combate sin conocer el número de los enemigos, ni su estado de disciplina, prueban que el modo de operar del Marqués era el más prudente y seguro. Su plan de campaña se lo indica al General Mahy, al encargarle el mando de la 4.^a división de su ejército, estacionada en el Vierzo, en carta que conservamos autógrafa y dice así: «Atendida la poca disciplina que se ha podido infundir hasta ahora en nuestras tropas, no podremos meternos en empresas de grueso calibre, sino ir poco á poco ganando terreno, al modo de los que van adelantando paralelas, para sitiar una plaza.»

No desconocemos tampoco el conflicto surgido entre el Marqués y la Junta de Asturias, hijo de la resistencia

que todas las autoridades opusieron á que las Juntas intervinieran en sus operaciones y facultades, lo que originó los rozamientos del General Cuesta con la de Castilla la Vieja, la prisión por el General García de algunos de los individuos de la de León; y graves disgustos y fuertes contestaciones entre la de Galicia y los Generales García, Mahy, Abadía y aun con el mismo Castaños.

El eminente enciclopedista ferrolano D. José Alonso y López, Diputado por Galicia en las Cortes de 1810 y 1820, y en el tomo VI de su citada obra, *Consideraciones generales sobre varios puntos históricos, políticos y económicos, etc.*, tributa, en nombre de su país, un recuerdo de gratitud al ilustre General y reivindica su memoria en los siguientes términos:

»El espíritu de conquista y de engrandecimiento descomedido, necesita ejércitos y fuerzas navales para realizar sus empresas, porque sin fuerzas movibles no se hacen las invasiones, ni se amedrentan los pueblos; pero los Gobiernos que no adolecen de estas manías, y que sólo están animados del espíritu pacífico de conservar la extensión geográfica que incluyen sus términos políticos, no necesitan para lograr su empeño de esa colección gravosa de individuos que se llaman defensores de la patria, si las circunstancias locales de los países y un arreglo de fuerza popular bien discurrido, forman en unión las bases de una deseada defensa. En este caso, nunca puede un ejército invasor extender su opresión mucho más allá de los términos que ocupe con su gran masa reunida de fuerza, pues en sus operaciones precisas de diseminarse en varias direcciones por el país que intenta dominar, no puede menos que debilitarse y experimentar en sus marchas, contramarchas y ocupación de

puestos, repetidas pérdidas y choques continuados, porque en cada sitio encontrará un estorbo guerrero, y en cada habitante un exterminador cauteloso. Quinto Sertorius, hábil General romano, en la pequeña guerra de puestos así se defendió en la Lusitania de las fuerzas de Metellus, Pompeo y otros, enviadas contra él desde Roma por el dictador Sylla. El empeño sucesivo de defensa con tal sistema económico popular, será lento y aun destructor en varias ocasiones, porque el invasor en cada parte que se reuna se hace muy fuerte y puede emplear impunemente todos los medios feroces de venganza; pero el resultado final de independencia y libertad es seguro, porque no puede ningún enemigo resistirse mucho tiempo á la generalidad de una fuerza moral y física que lo acecha á cada momento, lo persigue y lo extermina en sus pequeñas partidas por todas partes. El buen éxito de los sucesos guerreros de Galicia, que quedan referidos atrás, son una prueba bastante convincente de esta aserción, cuyos resultados serían más completos y pronto, si de antemano estuviese radicado entre los gallegos un sistema conveniente de fuerza popular para semejantes casos, que facilitase una necesaria combinación y apoyo recíproco á las operaciones de defensa, como se adoptó después con la institución de los cuerpos de *alarma*, organizados por la segunda Junta popular de Galicia, como queda dicho en otro lugar.

»Poco grato debe ser á un invasor el encontrar en el país que invada un plan de defensa de esta clase, porque además de no poder contar con la seguridad de sus subsistencias y comunicaciones, pues deben ser interceptadas á cada paso, ni poder evitar pérdidas continuadas en sus tropas, por bien combinados que sean sus

movimientos parciales, nunca se le ofrecerá á su vista un cuerpo de ejército para batirlo en batalla campal, cuyos efectos son tan decisivos á favor de todo invasor que logre destruir á su contrario, si está armado y organizado solamente en grandes masas. Esta fué la desesperación y ruina de los franceses en su invasión de Galicia, como manifestó bien Soult en su parte dirigido al Rey intruso José, que queda referido atrás; y esta la causa de vengarse con descomedidos denuestos del Marqués de la Romana graduándolo de inepto y cobarde en sus papeles públicos, porque no se les presentaba á sufrir los reveses de batallas que deseaban: las mismas especies con otras igualmente denigrativas contra la opinión de este General, vertió el español D. Lorenzo Calvo de Rozas, Vocal que había sido de la Junta Central, en la detracción que publicó en Cádiz en Diciembre de 1810, todo lo cual está desmentido por lo que el Lord Wellington escribió á Londres desde Cartaxo, con fecha 26 de Enero siguiente, al Conde de Liverpool, diciendo: »estoy bien afligido por tener que »informar á Vuestra Señoría, que el Marqués de la Roma- »na ha muerto en esta villa, el 23 del corriente, después »de una corta enfermedad. Sus virtudes, sus talentos y »su patriotismo son bien conocidos al Gobierno de S. M. »En fin, el ejército español, perdió su más brillante adorno, su país el más sincero patriota, y el mundo el más »valiente y celoso defensor de la causa por la que combatimos; y reconoceré siempre con gratitud el auxilio »que de este General he recibido, tanto por sus operaciones, como por sus consejos, desde que se unió con »este ejército.

»La prudencia que sugiere una reflexiva previsión, quiso pintarse con oscuros y mal discernidos colores: el

Marqués de la Romana no podía aventurarse con fuerzas insuficientes á ser un temerario campeón, para experimentar los efectos de derrotas irreparables, que sufrían por todas partes los ejércitos españoles que hacían cara á los franceses, ni tampoco podía dejar de estar bien persuadido de la clase de esfuerzos guerreros que más convenían á la España para lograr su libertad, según aconsejaba Dumourier, por los defectos que indicó el Duque de Orleans en sus reflexiones sobre la defensa de Cádiz, cómo quedan referidos en otro lugar. Por eso, apreciando las Cortes de la nación en su justo valor el mérito de este General, ordenaron los honores militares con que debía ser trasladado su cadáver á España desde Portugal, en donde había muerto á fines de Enero (*) de mil ochocientos once, mandando poner en la lápida de su sepultura la concisa y expresiva inscripción siguiente:

AL GENERAL
MARQUÉS DE LA ROMANA
LA PATRIA RECONOCIDA:
ASÍ LO DECRETARON LAS CORTES GENERALES
Y EXTRAORDINARIAS
EN CÁDIZ Á VIII DE MARZO DE MDCCCXI.

»La Galicia también manifestó por su parte su reconocimiento particular á este General, con los elogios que publicó de sus afanes patrióticos á favor de la defensa común. Sus disposiciones militares para restablecer los

(*) Falleció casi repentinamente en el pequeño pueblo de Cartaxo (Portugal), el 23 del expresado mes. En cuanto á los honores que se tributaron á su cadáver, véanse las Sesiones de Cortes de 1.º de Febrero y 10 de Marzo de dicho año de 1811.

quebrantos de sus tropas derrotadas, sus conatos en animar y conservar con entusiasmo el patriotismo de los gallegos; y la protección y auxilios, que franqueaba hasta donde podía, á cuantos caudillos se le presentaban para capitanear paisanos, son méritos bien equivalentes á los triunfos de esas batallas ganadas y tan ponderadas en la historia, con que en pocos minutos se vistió la humanidad de luto, y se decidió de la suerte de muchos Estados. Al fin, Galicia se libertó sin esos horrores instantáneos y estrepitosos, con su constancia, su valentía y sus propios recursos, animadas y fortalecidas estas cualidades por quien también tenía entereza, resolución y confianza en un buen éxito. Esta libertad fué ganada á costa de irreparables sacrificios y ruinas de todas clases, caracterizadas en las violaciones, incendios, asesinatos y saqueos desoladores, que ponía siempre en uso para el terror y las venganzas el espíritu feroz y desmoralizado de la soldadesa francesa, cuyos procedimientos se propagaron, por semejanza de miembros del arte de la fuerza, á las tropas que debían llamarse entonces defensores de la patria, según lo que queda referido de los soldados de la división de Voster, y según lo que también se experimentó en la Coruña á fines de Agosto de 1818, en que por faltarle el Gobierno con sus ranchos y prest á la guarnición de aquella plaza, se dió al pillaje y al saqueo tumultuario de los efectos comestibles que halló en los mercados.»

4.^a «Ya los pueblos de las provincias de Lugo, Mondoñedo, Betanzos, Santiago y Orense, empezaron á hacer cara á los enemigos en los mismos primeros tiempos del mes de Enero en que se extendían por el país. En la retirada de los ingleses se presentaron á los Generales muchos paisanos de los partidos de Noceda, Doncos,

Nogales, Becerreá y otros, ofreciendo sus servicios con aplicación á lo que pudieren desempeñar; y en la batalla de la Tolda, del día 5, tuvieron alguna parte, en unión con las tropas inglesas, para aumentar las pérdidas que sufrieron entónces los franceses.

»En la continuación de la marcha de estas tropas invasoras por el camino real, internándose en el país, empezaron los paisanos por sí solos el día 17 á emboscarse y sortear sitios oportunos en Aguas-rubias y Brañas de Sierra, atacando y matando los franceses que por allí pasaban en pequeñas partidas. Animados con el buen éxito de estos principios, se arrojaron el día 28 á embestir á cuerpo descubierto en la sierra de Alvela á una partida enemiga que pasaba por el Cebrero conduciendo prisioneros ingleses, los que fueron libertados, y los franceses puestos en huída, con la muerte de algunos, logrando iguales ventajas en el mismo día sobre otra partida que se dirigía al saqueo de los pueblos de la parroquia de San Juan de Lexo. Á los pocos días después, ya se encontraban estos paisanos muy resueltos á emprender mayores cosas y, así combinados en un mismo plan de defensa unos 5.000 hombres, tanto del partido de Alvela como de otros pueblos inmediatos, acometían á cuantas partidas francesas se les presentaban, interceptando al mismo tiempo postas, correos y toda clase de noticias por bien escoltadas que fuesen, para cuyo remedio tuvieron que poner los franceses una guardia respetable en Sobrado, la que muy luego exterminaron los paisanos, arrojándola al río de Neira.

»Después que Soult batió en Peñasquedo á los ingleses obligándolos á retirarse de Galicia, dividió sus fuerzas en los tres cuerpos que pasaron á la Coruña, Santiago y

Ferrol: el escuadrón de caballería que formaba la vanguardia de la división que se encaminó á esta última parte desde Betanzos, ha sido atacado y detenido algún tiempo el día 19 en la cuesta de Viadeyro, por los paisanos del partido de Miño y de Bañobre, que pudieron procurarse un cañón de á 4; pero muy luego tuvieron que dejar la empresa, por el crecido número de fuerzas enemigas que en aquel punto se reunieron, de las que seguían la marcha á su destino.

»De las fuerzas francesas con que el General Fournier guarnecía á Lugo, salieron 700 hombres de caballería para Mondoñedo y Ribadeo, y en sus correrías por el camino, tuvieron algunas pérdidas, por 120 paisanos que se reunieron oportunamente para atacarlos en varios sitios. El día 25 llegaron estas tropas enemigas á Mondoñedo, y al día siguiente salieron para Ribadeo en número de 150 caballos, robando y cometiendo muchos excesos por el camino y aun dentro de la misma villa. Con esto, los paisanos de varias parroquias de la jurisdicción de Sante, se reunieron y armaron como pudieron, capitaneados por el patricio D. Melchor Díaz de la Rocha, para cercar á estos invasores y vengarse de sus tropelías. De este modo se reunió una fuerza de 200 paisanos, con los cuales fueron acometidas algunas partidas francesas los días 29 y 31, que pasaban de Ribadeo á Mondoñedo, y de esta ciudad á varios pueblos de sus inmediaciones, en cuyos acontecimientos perdieron los enemigos muchos soldados y caballos. En vista de esto, pidió Fournier refuerzos á los Jefes franceses de Lugo y Ferrol, y de ambas partes se reunieron á su disposición unos 2.000 hombres de infantería, con cuyas fuerzas tan superiores atacó furiosamente á los paisanos, obligán-

dolos á dispersarse y dejar abandonados los puestos que solían ocupar en sus particulares ataques, y volvió el enemigo á entrar en Ribadeo, matando á la gente desarmada que encontraba, sin perdonar á mujeres, ancianos ni enfermos; pero de allí á pocos días evacuaron los franceses la villa, porque no se contaban muy seguros.

»Los 8.000 hombres del ejército de Ney con que el General Marchand se dirigió á Orense, pasando por Valdeorras el 15 de Enero, cometió mil excesos y vejaciones por todos los pueblos de su tránsito. Los paisanos de aquellos territorios se disponían á tomar venganza de estas tropelías, y los enemigos se determinan también por su parte á sofocar y amedrentar con horrores estos intentos; y así el día 18, los 200 dragones que estaban en Valdeorras custodiando la artillería de aquella división de Marchand, se dirigieron en tropel al pueblo de Salas, pasando á cuchillo en él y á sus inmediaciones á cuantas personas encontraban, sin perdonar á niños ni ancianos, dejándolos después bien saqueados. Los paisanos se reúnen y enfurecen más con esto, como era regular, y en el viaje sucesivo de tropas enemigas para Orense, mataron muchos franceses, tomándoles en un encuentro todo el equipage de Marchand y de otros Jefes de su división. El día 31 pasó por aquel partido un escuadrón de caballería pidiendo raciones para 2.000 hombres, con el fin de amedrentar: los paisanos desprecian el ardid, persiguen en su marcha al escuadrón, apostándose en sitios oportunos, y lo aniquilaron completamente con la muerte y la prisión.

Como las correrías y las empresas del invasor eran tan extensas y simultáneas, así se les atacaba también á un mismo tiempo por todas partes. En el 20 de Enero,

queriendo un cuerpo de franceses atravesar el río Miño por el puerto de Belesar, se les rechazó por los paisanos con bastante pérdida, y lo mismo sucedió en los días 26, 27 y 28, que repitieron el mismo empeño. También el día 30 un batallón de volteadores, que de Orense se dirigía á Tuy, pasando por Ribadavia, ha sufrido en su paso por las barcas del río Miño en aquella parte, algunas pérdidas considerables, por los tiroteos continuados de los paisanos desde las orillas del río.

»No cesando los franceses en recorrer el país en todas sus direcciones, los paisanos de la jurisdicción de Pastoriza atacaron el día 7 de Febrero á una partida de enemigos que pasaba por el pueblo del Carballino, cogiéndoles tres carros de fusiles, balijas y varios efectos robados en sus incursiones, repitiéndose iguales ataques con bastante pérdida de los franceses por toda aquella jurisdicción, en los días 17, 21, 22 y 27.

»Los paisanos de la comarca de la villa de Vivero, atacaron el 7 del mismo Febrero á los 74 dragones franceses que habían entrado en aquella villa el 28 del mes anterior, de los cuales sólo pudieron librarse por la fuga en las primeras acciones unos 22, quedando aún después muchos de éstos tendidos por el camino en la persecución que sufrieron por el paisanaje. En vista de esto, los Generales Mauricio, Mathieu y Bardet, reunen una fuerza de 1.500 hombres de las tropas que tenían en Mondoñedo con un batallón que salió de Ferrol, y atacaron el día 18, por diferentes puntos á un tiempo, á Vivero y aldeas circunvecinas, ejerciendo toda clase de horrores. La entrada en la villa de Vivero fué matando á cuantos encontraban en las calles, sin perdonar después en el saqueo, que duró tres días, á los ancianos,

achacosos y enfermos que hallaron dentro de las casas, llegando aún á tal extremo la ferocidad de las tropas, que á un respetable Capellán de aquellas cercanías lo ataron con su criado y criada, y todos juntos fueron arrojados vivos al río que por allí pasa. Logrado el empeño de esta expedición, se retiraron los franceses á Mondoñedo, aunque con unos 200 hombres de menos, que perecieron á manos de los paisanos armados, quedando en Vivero un cuerpo de tropas oprimiendo al pueblo.

» Á pocos días después del 21 de Enero, en que entraron en la villa de Pontevedra por la primera vez 40 húsares franceses, cargó sobre aquel pueblo un crecido número de tropas de infantería y caballería que se dirigían á Portugal, causando al vecindario las mayores vejaciones con los pedidos exorbitantes que hicieron de todas clases, y el apronto repentino de 40.000 raciones de pan, atropellando con los mayores desacatos á la Justicia para que realizase imposibles. Visto esto por los paisanos de aquellas comarcas, se armaron unos cuantos, como pudieron, con fusiles, hoces, escopetas y chuzos, y empezaron á atacar á los franceses que estaban destacados en el pueblo de Tomón y alojados en el convento de Tenorio, los que lograron exterminar etc.»
ALONSO Y LÓPEZ.—*Ob. cit.*—T.^o VI.

Los vecinos del Coto de San Jorge de Codeseda, provincia antigua de Santiago, mandados por D. Antonio Buela, en carta que dirigen al Procurador general de dicho Coto, dicen: «que fueron los primeros que se levantaron contra los franceses, que, aunque pocos en

número (los del Coto), eran muchos en el espíritu, y que, haciendo juntar los pueblos vecinos, llegaron á componer un ejército famoso, con que dió principio aquella sagrada revolución.»

Tan múltiples y simultáneos fueron los primeros movimientos de revolución y alzamiento de los pueblos gallegos contra los franceses, que es muy difícil señalar el partido, coto, ni parroquia que tuvo la gloria de haber sido el primero.

5.^a Don Mauricio Troncoso y Sotomayor, Cura ó Abad de S. Bartolomé *del Couto* de Rouzas, pequeña aldea de la jurisdicción de Albeos en la provincia de Tuy—hoy S. Bartolomé de Couso, partido y Ayuntamiento de la Cañiza, provincia de Pontevedra—fué sin duda el primero entre los innúmeros guerrilleros gallegos, quien más contribuyó á propagar entre sus compatriotas el espíritu de insurrección contra el ejército invasor, y también el que, habiendo comenzado su gloriosa y rápida campaña «con unos pocos mozos de su feligresía,» llegó á reunir mayor número de combatientes. Sus hechos de armas refiérellos él mismo, aunque sucintamente, en una instancia—cuyo original conservamos y hemos publicado no ha mucho en la *hoja literaria* de un diario local—dirigida al Secretario del despacho de la Guerra, Excmo. Sr. D. Pedro Cornel, dos meses después de la expulsión de los franceses de Galicia.

Dice así, literalmente, este curioso documento, sobre el que nos abstenemos de hacer comentarios que pudieran llevarnos demasiado lejos:

«*Excmo. Señor:*

Ocupada la Galicia en los primeros de Enero de 1809 por los enemigos pérfidos y feroces de la humanidad en

número de sesenta mil, y ocupando todos los puertos, Ciudades y Villas, como fueron Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago, Lugo, Mondoñedo, Orense, Tuy, etc. Causando las mayores atrocidades, ya en los habitantes, ya en las Iglesias, con sus robos, homicidios, y violación de mujeres, sin que las Juntas de las Provincias, Autoridades, Gobernadores y Justicias diesen orden para impedir tales atrocidades que ocasionaban tal gabilla de ladrones, antes más bien los Gobernadores, individuos de las Juntas provinciales y Justicias los recibían como amigos, dándoles todas las raciones que pedían, dineros de arcas Reales, Depósitos de Catedrales, Fondos de las villas y ciudades, y aun no contentos con todo esto, quemando casas y todo lo que los habitantes de Galicia tenían para su sustento. No se hallaba consuelo en las gentes sino clamando á gritos al Omnipotente, pidiendo venganza contra los enemigos de tan crueles atrocidades; por último, visto todo ello por el Abad del Couto, toma en sí, junto con los patriotas del Miño, la venganza; el caso es como se sigue:

»Que, en 9 de Febrero de 1809, la División de Soult que ocupaba la Provincia de Tuy y Santiago, pasa oficio á las Justicias de los Partidos de Crecente y Albeos, para que le remitiesen veinte mil raciones diarias de pan, vino, gallinas, carne y huevos, pidiendo juntamente caballerías y capotes, por lo que el Ayuntamiento no ha tenido otro remedio sino despachar las órdenes para cumplir con todo ello, mandando que se juntase todo lo pedido en casa del Regidor Decano, para dirigírselo á la Ciudad de Tuy y sus Comarcas; y visto esto por dicho Abad, pasa con unos pocos mozos á la Casa del Corregidor, á donde estaban concurriendo las gentes con los ganados,

caballerías y capotes. Sorprende á la Justicia é individuos del Ayuntamiento, quitándole todo lo que tenían dispuesto para enviar al enemigo, y al instante pasa órdenes á los Caudillos y Justicias, poniéndoles pena de la vida para que inmediatamente todos los hombres, sin excepción de persona (aún de Clérigos y Frailes), se presenten con armas, ocupando los puentes como el de Mourentan, Esmoriz, Tavn y el de las Achas, lo que se executó en el mismo día, cubriendo, aunque con poca gente, los dichos puentes; y viendo los enemigos que lo que ellos pedían, se retardaba, el día catorce del mismo llega una partida de Caballería por la puente Mourentan caminando hacia Crecente, se les hace fuego, y se les ha muerto quince y quitándoles sus cavallos, se remitieron á Oymbra al Excmo. Sr. Marqués de la Romana, y al mismo tiempo cogiendo cincuenta y un prisioneros, los cuales se remitieron al Corregidor de la plaza y villa de Melgazo, el qual recibo de su entrega se halla en poder de dicho Abad del Couto. Noticioso Soult, que se hallaba en Tuy, de lo acaecido, y sorprendido con tal noticia, da orden á su ejército para que se ponga en dos Divisiones y partan la una á la puente de Mourentan, y la otra al de las Achas, lo que se executó el día 15 del mismo mes, llegando á cerca de las dos puentes con toda la caballería é infantería y mucho tren de Artillería; y como el Abad se hallaba fortalecido con gentes, teniéndolas apostadas á los puentes con los respectivos Comandantes, el uno de ellos el Licenciado D. José María Rivera y Salgado, y el Juez de las Achas, con el P. Predicador Apostólico de N. P. S. Francisco, Fray Manuel Fernández, quienes se han portado con todo valor y diestrezza, acometen los enemigos por las dos

puentes de Mourentan y Achas en número de veinte mil, abanzando la ynfantería y haciéndoles fuego, el que ha durado hasta el 17 de las quatro de la tarde, que por último han penetrado la puente de Mourentan con muchísima pérdida que han recibido. La División que ha cogido por el de las Achas no ha podido penetrar hasta el día 18 por la mañana con considerable pérdida de muertos y heridos que, según algunas personas fidedignas aseguran que desde dichos puentes hasta junto á Ginzo de la Limia, que siempre se ha ido sobre ellos, se cuentan unos tres mil, y entre ellos un Theniente General y un Comisario de Guerra, á quienes se cogieron papeles importantes, y el mismo Abad se los presentó al Excmo. Sr. Marqués de la Romana, que se hallaba en Oimbra, para que con su sabia penetración y notorio patriotismo los reconociese y juntamente que le diese alguna tropa para poder arreglar la paisanage para volber sobre los que han quedado en Tuy; lo que accedió inmediatamente á ello, poniéndole á su disposición 60 soldados, un theniente y un alférez, dándole al mismo tiempo facultades para poder proceder contra las Justicias, Caudillatos, y autoridades, y demás personas que no le obedeciesen á tan importante empresa como es la defensa de la Religión, Patria, y de nuestro Soberano Fernando: y en virtud de las facultades con que se hallaba del Excmo. Sr. Marqués de la Romana, coge el día 21 del mismo los soldados, y se endereza á la Jurisdicción de Albeos, llegando el día 25 del mismo mes á su casa Rectoral, y encontrando la noticia que los franceses se hallaban en número de tres mil en el convento y lugar de Melon, distante una legua de su casa, ha acordado con el theniente que los enemigos se echarían encima

sin dar lugar á la reunión de gentes, y por lo mismo era necesario retirarse al Reyno de Portugal, lo que se executó inmediatamente; y á las onze de la noche del 26 cercaron los enemigos la Casa del Abad en número de 600, juzgando coger á él, y á la tropa; pero no lo consiguieron, pero sí se han detenido en ella hasta el día 28 de Febrero, robando y destruyendo todos sus efectos, y volviéndose á retirar á Melon, de donde salieron el día 6 de Marzo, hacia el Reyno de Portugal, á donde han entrado, y despojándole del Beneficio que obtenía y obtiene, por ser rebelde á su emperador Napoleón, y retirándose el día 7 el Abad á su Casa insertando de nuevamente oficios á todas las Justicias y Caudillos, y juntamente al General en jefe del Reyno de Portugal don Bernardino Freire de Andrade, las facultades con que se hallaba del Excmo. Sr. Marqués de la Romana, inmediatamente con fecha de 4 de Marzo de su Quartel General de Braga dió orden que los Gobernadores y Justicias de su Reyno le diesen todos los auxilios que el Abad del Couto pidiese, los que inmediatamente el Corregidor de la Villa de Melgazo, y el Gobernador de la plaza de Monzon, y el de Valencia le suministraron con más de cinquenta y tantos caxones de municiones y ofreciéronse con todos los auxilios de que se careciese; y en vista de esta determinación, reunió así más de ocho mil hombres entre paisanos y soldados dispersos del ejército; y el día 12 del mismo mes coge dicho Abad con su ejército, haciendo de General, á sitiar la Ciudad de Tuy, adonde se hallaba el General Martinier con quatro mil hombres entre cavallería é ynfantería y parque fuerte de artillería de todo calibre, y el día 14 del mismo mes el dicho Comandante Abad le intima la rendición al General Marti-

nier que si en el término de dos horas no se entregase con todo su ejército á discrepción, serían pasados á cuchillo, lo que á esto no han contestado, y sí represando al que ha hido con el pliego, y dando orden á su ejército á que veniese atacar á la altura de Guillarey, lo que han verificado el dia 15, adonde se hallaba la segunda División, abanzando la Cavallería é ynfantería y alguna Artillería, pero fueron rechazados con pérdida de 65 muertos, muchos heridos, y 6 prisioneros que se han remitido al Governador de Monzón; de nuestra parte un muerto y tres heridos, y en este mismo dia se presentó en el Quartel general de Entienza D. Francisco Coto, vocal de la Junta de la ciudad de Tuy, y el Licenciado D. Agustín Vaamonde, Secretario de dicha Junta, quienes han ayudado á soportar el gran peso en que se hallaba el Comandante del Miño, y al otro día pasó oficio el dicho Abad Comandante al General Botello, que se hallaba en la plaza de Monzon, á que le remitiese alguna tropa de su comando para auxiliarle, lo que executó inmediatamente poniéndole á su disposición seiscientos soldados con sus correspondientes Gefes, y en el día 18 del mismo mes llegó el Licenciado don Manuel Acuña y Malbar y el Brigadier D. Pablo Morillo, Comisionados por la Suprema Junta de Sevilla, al Quartel general de Entienza adonde se hallaba el Abad del Couto, General de los patriotas del Miño, conferiéndole, en nombre de la Suprema Junta Central del Reyno la elección de General de los patriotas del Miño, y dándole á reconocer al frente de su ejército, adonde lo recibieron nuevamente con mucho regocijo y bivas, y el día 22 del mismo mes se retiraron los dichos Comisionados, el D. Pablo Morillo al Puente Sampayo, adonde estubo recogiendo gentes, y en el día

22 del mismo llega el Capitán D. Bernardo González, que ahora se halla Gobernador de Tuy, á la dicha Puente, reuniéndose con su gente al Brigadier D. Pablo Morillo, y, unidos, se enderezan á la fortaleza de Vigo adonde se hallaba ocupada por los enemigos, y sabiéndolo el General Martinier que los de Vigo se hallaban atacándose, remite una partida de ochocientos á su socorro, pero le ha salido muy mal, por aguardarlos junto á Santa Comba una división que allí se tenía al mando de D. Ramón Barcia y D. Cosme Seoane, y además por enviar á aquellos refuerzo la segunda división que se hallaba en las alturas de Guillarey, por donde hubieron que retirarse á la plaza y ciudad de Tuy, quedando en el Campo muchos muertos, y cinco prisioneros; y viendo el General Martinier que los de Vigo se habían rendido, y que á ellos se le cortaban todos los biveres, y que llevaban comido más de veinticinco cavallos, segun las declaraciones de los ciudadanos de dicha Ciudad, y que las guerrillas que salían volvían muy pocos, determinó atacar el día 9 de Abril por Santa Comba y por el marco de Friande, adonde se hallaba el capitán Colombo con ciento y tantos hombres del Regimiento de la Victoria, y el nuevo Coronel Marquez del Regimiento de Lovera con seiscientos hombres que había dos días que acababa de llegar, que aunque no lo hubiesen verificado, mejor saldría la cosa, pero por último tuvieron que retirarse los enemigos á su plaza, y viendo el General Martinier la triste situación en que se hallaba, ha pasado parte al General Soult, que se hallaba con su ejército en Braga y Oporto, el que inmediatamente le ha remitido cuatro mil soldados á su socorro á la plaza de Valencia y el día 13 se pasó Martinier con toda su División á unirse á Valencia adonde no

tenía más que pasar que el Miño, introduciéndose en el reino de Portugal á unirse con Soult, dejando edicto en el ayuntamiento de la ciudad de Tuy, y que circulase por todas las Justicias, que se perdonaba á toda la paisanage con tal que se retirasen á sus casas, pero no al feroz Abad del Couto, que rediculamente se llamaba General de las cuadrillas de su mando. Y viéndose libre la provincia del Miño de los enemigos, pasa dicho Comandante Abad del Couto, con su gente, á la villa de Vigo adonde había llegado el famoso brigadier D. Martín Carrera, y uniéndose con su división y la con que se hallaba el inpertérito D. Pablo Morillo, se enderezan á la ciudad de Santiago, adonde se hallaba ocupada por una de las divisiones del general Ney, y en el día 23 de Mayo se les ha dado el ataque quasi dos leguas distante de la ciudad, adonde los enemigos han venido á aguardar, pero se les ha principiado el fuego á las diez del día, y fué tal el valor de la gente española, que inmediatamente les han abanzado, y tuvieron que retirarse dejando el campo lleno de cadáveres y cavallos y pasando en fuga por la dicha ciudad, dejando en ella muchas prevenciones de municiones y biveres que tenían para sus tropas, sin que pudiesen recoger cosa alguna, y quedando la dicha ciudad libre de tales malvados enemigos; y en el día 26 del mismo tuvo que retirarse dicho Abad, por sus indisposiciones que le habían sobrevenido, haciendo entrega de los soldados dispersos y extraviados al brigadier don Martín Carrera: y aunque de todo esto tiene dada razón el Excmo. Sr. Marqués de la Romana, tiene por conveniente comunicarlo á V. E.

»Y visto por V. E. el relato que antecede, es regular conciba en su idea que en la ardua empresa á que se

arrostró el exponente, se vería rodeado de Jueces acaudillando cada uno sus domiciliarios, esforzándolos con su ejemplo y compeliéndoles con su autoridad: Que servirían de directores los señores Oficiales dispersos del ejército, y otros de los reformados, á la Plebe Cerril de que se compuso el ejército del Miño, y que fué sin duda el que dió principio al terror que hizo dexar desocupada á la sorprendida Galicia de los enemigos de la humanidad: Que las personas pudientes é ilustradas conducirían al buen orden necesario, y tan difícil de conseguirse en tales casos, y con sus haberes ayudarían á la sustentación de tantos pobres, pues éstos componían el mayor número del ejército: Que otras personas de alto carácter se desprenderían de sus gruesas rentas, destinándolas á tan sagrado fin; así debió ser. Pero, con el mayor sentimiento expone; que quando se prometía todo lo dicho, le atragantaron, é hicieron tragar amarga saliva innumerables veces, faltando á sus deberes quasi todos los primeros, como sordos á sus órdenes, y mejor dirá, patrióticas amonestaciones; ocultándose los segundos, pues ni aun concurrían á oír misa los días festivos por no ser avergonzados de la alentada Plebe, y resfriando los ánimos de aquellos con quienes secretamente podían conversar, aconsejándoles que se presentasen sin armas pretestándoles que no sabían el manejo y que estar así les conducía á la perdición. ¡Y qué daño causaron las siguientes clases de personas que insignúo! Cerrándose con sus haberes y negando sus autorizadas personas, vinieron á dejarlo todos solo, menos los pocos que se refieren arriba y muy pocos de que más adelante hará mención, con la clase de hombres ordinarios, que se hicieron gloriosos arrostrándose á los poderosos y diestros enemigos.

»Pensó asimismo que los Guardias y sus Jefes concu- rriesen, como personas que deben ser diestras, en masa con él y los amados y fieles Plebeyos, pero se engañó. Sólo ahora inundan esta Raya de Portugal, robando á los leales y pobres gallegos que solo de aquel Reyno estrahen la sal para su sustento. ¡Qué escándalo! ¡Y que esta raza de Bandidos se permita siendo tan contrarios al bien de la nación! Fueron, son y serán, si no llega á abolirse de todo este gran número de hombres excusados.

»Todo esto, señor, expone á la alta consideración de V. E. para que, sin fiar el remedio de tan considerables males á los señores que se hallan empleados, pues, venerando el honor y conducta de éstos, debe V. E. tener presente que nada remedian, pues aunque algo entiendan de los daños, los miran de lexos, y si alguna vez dan una ojeada, cometen el negocio, por lo regular, á personas que palían los asuntos, y de aquí nace que ni se destierran los ladrones, de que hay gruesas gabillas, ni se castigan otros delitos, de lo que se sigue la ruina del Reino.

»Para ocurrir á tan funesto mal, es inescusable se autorice por S. M. persona de la más acrisolada conducta, y del más reconocido Patriotismo que, por sí ande, cele y requise el Reyno, pues haciendo una diligente pesquisa, no dejaría de hallar que corregir aun en aquellos que se hallan en las principales autoridades, los que tanto aquí cooperaron á la desolación del Reino, y acaso algunos no dexarán de seguir la corrupción infame de sus predecesores. Su muy alta comprehensión penetrará más afondo lo que el fiel exponente sólo apunta en bosquejo, y no perderá de vista el pronto remedio de cortar tan graves males.

» Todo lo que, si llega á merecer la aprobación de V. E., Suplica elevarlo á manos de S. M.

» Con esta ocasión tiene el honor de ofrecerse al servicio de V. E. y B. S. M., su afecto Capellán MAURICIO TRONCOSO Y SOTO MAIOR, *Abad del Couto*.

» Couto y Agosto 28 de 1809.»

Gran concepto y autoridad merecían al Ministro de la Guerra las indicaciones del Abad del Couto, por cuanto aquél trasladó al General Marqués de la Romana lo expuesto por el célebre Abad, relativo á las cuadrillas de ladrones que infestaban su provincia, á lo cual contestó el Marqués, en 8 de Noviembre del año expresado de 1809, lo siguiente, que fué á su vez trasladado de Real orden al Comandante General de Galicia, en 16 de los citados mes y año:

» Entre otras varias cosas dije, en 2 de Agosto de este
» año, al Comandante general de la provincia de Tuy, lo
» siguiente: Que, destinados al reemplazo y aumento del
» Ejército los mozos solteros y viudos sin familia con la
» edad prevenida y disposición conveniente, dispusiese se
» formasen de todos los demás vecinos y habitantes hon-
» rados de los pueblos de su Provincia, Cuerpos ó Com-
» pañías de Milicias Urbanas, cuidando que adquiriesen la
» instrucción necesaria para ser útiles á su propia defen-
» sa: que estas Milicias zelen la tranquilidad pública, au-
» xilien á las Justicias para sostener la autoridad; persigan
» y pongan en arresto á los Desertores, ociosos y mal
» entretenidos: que para ella nombrase Jefes y Oficiales
» de los que hubiesen acreditado más patriotismo, amor
» al Rey N. S. Don Fernando 7.º, y que por su buena
» opinión pública mereciesen el aprecio y respeto de sus
» conciudadanos, en el concepto de que debían usar el

» distintivo que tenía declarado S. M., por Real Orden de
» 12 de Abril del corriente año, sin permitir en ello la
» más leve alteración.

» Si el Capitán General del Reino de Galicia hace que
» en todo él se establezca esta Milicia, y zela de que las
» autoridades cumplan con lo prevenido en la anterior
» instrucción, no dude que se exterminarán prontamente
» las cuadrillas de Ladrones que, según exposición del
» Abad de Couto, infestan el País; pues, para precaver
» este mal, efectuar los alistamientos y perseguir á los
» dispersos, establecí las Comandancias militares en to-
» das las Provincias de aquel Reino, á cuyos Xefes no
» solo compete la formación de la Milicia honrada, sino
» que debe hacérseles responsables de los excesos que
» cometan los ladrones, siempre que no tomen medidas
» activas para su exterminio.»

Si el encargo de exterminar bandidos y perseguir desertores y dispersos se le hubiera encomendado al Abad del Couto, es seguro que en poco tiempo hubiera dejado á su provincia limpia de semejante plaga; pero la *Milicia honrada*, creada por la Suprema Junta y establecida en Galicia por el Marqués de la Romana, dedicóse más bien á prestar el servicio de guarnición en las ciudades y villas, que á perseguir ladrones en los montes y caminos. De esta institución, así como de las célebres *Alarmas*, creadas en este reino, á principios del año siguiente de 1810, por su Junta Superior, nos ocuparemos en un libro de monografías relativas al 2.º período de la Guerra de la Independencia en Galicia.

6.^a Fray Andrés Villageliu, Religioso franciscano, Predicador mayor del Convento de Vigo, Definidor y Teniente Coronel Honorario por S. M., fué uno de los

muchos patriotas, cuyos nombres tiene Galicia en el más injustificado olvido, y de los que más contribuyeron á libertar á su país de las huestes del Tirano de Europa. En nuestro afán de conocer este glorioso período de la Historia de Galicia, hemos tenido la suerte de tropezar con algunos documentos autógrafos de este honrado y activo patriota, del que conocemos los servicios siguientes: En 23 de Enero de 1809, tiempo en que los franceses se habían apoderado ya de las plazas de la Coruña y el Ferrol, trató con otros patriotas de Vigo y sus inmediaciones de defender esta plaza hasta haber cumplido el juramento que había hecho de perder la vida antes que sucumbir á las miras del tirano. Para esto se desnudó de su hábito y cogió las armas, no sin admiración de sus convecinos, y procuró sosegar al pueblo en tumulto, como lo verificó felizmente, aunque con peligro de su vida. Mas viendo que de nada había servido su patriótica determinación, puesto que no se trató de defender la plaza, se salió de ella, armado, al tiempo mismo que entraban los enemigos, y se dirigió á la villa de la Guardia, por si podía pasar á Portugal y unirse, juntamente con otros cuatro religiosos que le acompañaban, al ejército del Marqués de la Romana, que entonces se hallaba en el valle de Valdeorras. No consiguió su fin por esta parte, á causa de haber retirado los portugueses las barcas del río, y en vista de esto, se dirigió, á través de los montes y rodeando muchas leguas, hacia el Rivero, para por aquella parte lograr el fin que deseaba.

Habiendo llegado cerca de Ribadavia, presencié algunos combates de aquellos valientes campesinos con los enemigos y, doliéndose aquéllos de su carencia de municiones y juzgándose perdidos los de la jurisdicción de

Avión, por esta falta, les afirmó que él se las proporcionaría, juzgando con esto no hacer menor servicio á la patria que uniéndose á dicho ejército. Á fin de cumplir su promesa, regresó á Vigo, de donde, con el mayor sigilo y ayudado de otro patriota su amigo que se las facilitó, extrajo de noche veinte arrobas de pólvora, á pesar de hallarse la plaza con guarnición francesa; cuya pólvora remitió á la Justicia de Avión en tres caballerías que para aquel objeto había llevado á Vigo de dicho lugar, quedándose él en el valle Fragoso para conseguir alarmar este partido. Hallábase ocupado en esta difícil tarea y á una legua de Vigo, cuando recibió un oficio del señor D. Cosme Seoane, Comandante de armas de dicho valle, en virtud del cual pasó á las Justicias los correspondientes y secretos avisos para que concurriesen al cerco de Vigo; pero notando la falta de municiones, vuelve de incógnito á la plaza y saca diez arrobas más de pólvora, con que municionó los paisanos, exponiéndose mucho en tan arriesgada empresa. Con los paisanos del valle Fragoso concurrió, en unión de otros caudillos, al cerco y reconquista de Vigo que fué tomada el 28 de Mayo de 1809. Asistió también al ataque del Puente San Payo, y viéndose la necesidad de fusiles y uniformes en que estaban las tropas y paisanos, se le comisionó á Londres para solicitar de aquel Gobierno dichos artículos. Tal mañana se dió en aquella capital, que regresó al poco tiempo á la Coruña con diez mil fusiles, dos millones de cartuchos y cinco mil vestuarios que remitió de esta capital á Vigo y otros dos mil que llegaron poco después al puerto de la Coruña.

Terminada esta comisión y canceladas sus cuentas de conformidad, en 12 de Febrero de 1810 se puso á las

órdenes de la Junta Superior de Galicia, por si necesitase sus servicios. La Junta los acepta y le ordena pase desde Vigo á la Coruña á su disposición, y, en 23 de Marzo siguiente, le comisiona para que reciba del señor Comisario de la Nación Británica algunos miles de vestuarios y fusiles y los distribuya entre los cuerpos á que se habían destinado. En 28 de Abril de dicho año, la Junta, en vista de su actividad y celo, le nombra para acompañar al Vocal de la misma, D. Cosme Rodríguez Seoane, en una comisión secreta é importante en la provincia de Orense. (Se trataba de descubrir un vasto plan de conspiración contra la Junta Superior y las provinciales.)

En 16 de Julio expone á la Junta Superior de Galicia, que si sus servicios son ya inútiles á la patria, se retira á su antigua vida del claustro, para lo cual espera que la Junta le dispense su regreso y le conceda licencia por medio de oficio que certifique sus procedimientos en beneficio de la patria en el tiempo que se ocupó en el servicio de ella: y la Junta contesta, en 24 del mismo, que, satisfecha de su actividad y celo patriótico, se detenga por ahora, para ocuparle con oportunidad cuando sean necesarios sus servicios.

En 13 de Agosto y á nombre del Interventor patriótico de Salinas en la Administración de Vigo, Fr. Tomás Pazos, expone Villageliu á la Junta los abusos que se cometen en la venta de sal, que se vende á 38 rs. fanega para el público y á 25 para los fabricantes ó fomentadores, quienes compran mayor cantidad para revenderla secretamente ó favorecer á los parientes y amigos; cree que debe ponerse el precio de 25 rs. para todo el mundo, pues á los fabricantes en nada les perjudicaría esta

medida «antes bien, dice, se echaría por tierra el privilegio exclusivo *como debían echarse cuantos hay*, se favorece á los pueblos y no se les expone al contrabando» y la Nación no perdería, porque se vendería mucha mayor cantidad.

En 29 de dicho mes, la Junta Superior encomendó al Teniente Coronel D. Andrés Villageliu la importante comisión, que consta en la minuta original que conservamos de aquella benemérita Junta, y dice así: «Convenida esta Junta de la utilidad de mantener cerca del Gobierno Supremo un Comisionado de ella, para promover los asuntos que la ocurran, solicitando el pronto y buen expediente de ellos, por lo mucho que en estas circunstancias interesa la causa pública, y satisfecha del zelo, actividad y patriotismo de V. S. en quanto tiene relación al mismo objeto, ha determinado encargarle de esta misión interesante, para que pasando inmediatamente á Cádiz, ó donde se halle el Supremo Gobierno, agite V. S. el despacho de los asuntos detenidos allí, los que comprenden los pliegos adjuntos, y más que se ofrezcan sucesivamente á esta Junta, avisándola con frecuencia de su estado y resultado, y comunicándola quantos avisos y noticias juzgue V. S. puedan interesarla directa ó indirectamente.

Para el desempeño de estos encargos y singularmente de los pendientes y que conduce V. S. en el citado pliego, se apersonará V. S., inmediatamente que arribe á Cádiz, con el Sr. D. José Alonso López, vocal diputado de esta Junta á Cortes, para acordar y dirigir las diligencias que deban practicarse, de que dicho Sr. fué enterado y encargado también para los mismos fines; pero como las ocupaciones de su alto destino no le permitirán reali-

zarlos por sí, substituirá V. S. en su lugar, con la condición de su anuencia, singularmente en todos aquellos que lo exijan por su gravedad; y en ausencia ó indisposición en aquel cónclave, D. Juan Quiroga y Uría, Vocal también de esta Junta y su compañero á Cortes.

Para los auxilios pecuniarios que V. S. pueda necesitar durante su permanencia, la Junta le proporcionará una Carta de Crédito para que no carezca de lo necesario, descansando en esta parte la Junta de que, sin faltarle á V. S. lo preciso, se arreglará moderadamente, según la penuria de las circunstancias, avisándola de lo que reciba para reintegrar aquí á quien da el crédito.

Siendo el primer objeto el que el Gobierno ó Junta de Cádiz auxilie á ésta con poderosos y prontos auxilios de dinero y algunos víveres que puede retornar la fragata Efigenia, deberá ser ésta también la primera atención del Sr. López y V. S., importunando constantemente al Ministro de Hacienda, Tesorero general y principalmente á la Junta Superior de Cádiz, esperando en sus eficaces diligencias el mejor resultado.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Coruña Agosto 29 de 1810.—Sr. D. Andrés Villageliu, Teniente Coronel.»

Debido, sin duda á las gestiones de los Sres. Villageliu, Alonso López y Quiroga, el Gobierno envió, poco después, á Galicia 8 millones de reales, única cantidad con que, además de otro millón que meses antes había traído un barco de América, auxilió el Gobierno Central á Galicia desde el principio de la guerra.

En 7 de Diciembre da cuenta Fr. Andrés Villageliu á la Junta Superior de haber terminado su comisión cerca del Gobierno Central y pide se le expida «un papel de

seguro» para retirarse al claustro de donde salió, en consideración á sus fatigas y á lo cansado que se halla de los numerosos viajes que ha hecho; y después de haber liquidado la cuenta de su última comisión importante 6.409 reales, con un saldo á su favor de 3.409, la Junta acordó, en 11 de Diciembre, «contestarle como corresponde á sus servicios y en los términos más honoríficos.»

Y volvió á sumergirse en las sombras del claustro de su convento de San Francisco de Vigo, de donde le había sacado dos años antes su ardiente patriotismo, este bravo, inteligente y activo religioso, que merece bien de Galicia y de España, y cuya interesante figura y señalados servicios tenemos la satisfacción de dar á conocer á su país, que ignora hasta el nombre de muchos de sus hijos ilustres, sin duda por lo innúmeros que son.

7.^a El Marqués, como prudente General, nada resolvió por el momento; más tarde dió su conformidad para que se formase un solo Batallón del Ribero; el Coronel D. Bernardo González acudió á la Junta Central, quien le concedió la creación de la Legión de Voluntarios del Ribero, fuerte de 6 batallones de 1.200 hombres cada uno ó sea de 7.200 hombres, en total. La Junta Superior de Galicia resistió cuanto pudo cumplimentar la orden de la Central, fundándose en los inconvenientes que podría traer el confiar á un solo individuo un cuerpo tan numeroso y á su devoción; en la poca graduación de su Jefe, y en que sus comisionados entorpecían la conscripción de la Junta para completar el cupo del ejército de Galicia hasta 20.000 hombres, en los que, en último caso, debían incluirse los 7.200 de la Legión del Ribero. Con este motivo mediaron agrias contestaciones entre el Coronel y la Junta y representaciones de ambas partes á

la Central. Creemos que, de los seis batallones, sólo llegaron á formarse los tres primeros, en su mayor parte con prófugos y desertores alistados en Portugal por el guerrillero y comisionado Munín: por cierto que uno de estos batallones fué el principal causante de la vergonzosa dispersión sufrida al frente del enemigo en la frontera asturiana, en los días 22 y siguientes del mes de Julio de 1810, por la división que mandaba el Brigadier D. Ulises Albergoti, á quien abandonó hasta su Estado mayor.

8.^a El Teniente General, Coronel de Artillería, don José Worster, militar «de menguado seso,» mandaba un cuerpo de soldados españoles dispersos, en la raya de Asturias, en Enero y Febrero de 1809, quienes pudieron hacer mucho daño á los franceses, apostados en Mondoñedo, y aun coger prisionero al General Mathieu; pero estos soldados indisciplinados, en vez de hacer frente á los franceses, se entregaron al robo y al saqueo de los pueblos, como si fueran enemigos «manifestándose con este proceder, dice el Sr. Alonso y López (ob. cit.), la clase de auxilios que podían esperar los paisanos, en sus ataques, de las fuerzas militares que se llaman regladas.»

9.^a El autor se concreta á reseñar las operaciones militares por él dirigidas en el espacio de cuarenta días y casi exclusivamente en una parte de las provincias de Orense y Tuy, dos de las siete en que Galicia estaba dividida; y añade: «que no puede dar razón de lo que pasaba en las demás provincias de este reino, en donde se han hecho acciones heroicas, dignas de no quedar sepultadas en el olvido.» En efecto; á ser conocidos los hechos militares, ocurridos en todo el territorio gallego durante los cinco meses de guerra, anteriores y coetá-

neos á la narración del Sr. García del Barrio, llenarían seguramente más de un grueso volumen, sin contar con los que pudieran escribirse relativos al 2.º período (Julio de 1809 á 1814) ó sea desde la expulsión de los franceses de Galicia hasta la evacuación completa del territorio español por los ejércitos de Napoleón I. Es de lamentar que, entre tantos hombres de mérito como tuvo Galicia en aquel glorioso período, ninguno se ocupase en escribir la historia de la reciente guerra, ni siquiera alguna monografía de lo ocurrido en determinada provincia ó comarca; así que no conocemos otros trabajos sobre esta epopeya, sin igual en las luchas de los pueblos por su independencia, que los ya citados en el *Prólogo* á esta obra.

10.^a El proyecto de levantar en Galicia un ejército de 60.000 hombres, lo propuso á la Junta Superior de este Reino, dos años después (1812) su Presidente y Capitán General de Galicia, D. Francisco Javier Castaños, proyecto que no llegó á realizarse por completo, por impedirlo las circunstancias y la escasez de recursos.

11.^a Los marinos gallegos ayudaron grandemente á la gente de tierra. D. Francisco Oliver, Ayudante de Marina de Marín, alarmó los paisanos del distrito, les provistó de municiones y les dirigió: armó cuatro lanchas del país en cañoneras, las tripuló de marineros de su satisfacción é hizo con ellas terrible estrago en los franceses, impidiéndoles saqueasen y quemasen á Marín, como se proponían.

D. Juan Patricio García mandaba una división de cañoneros, surta en el puerto de Ribadeo, llamados *Ave-Alcón*, *Trueno*, *Sorpresa* y *Ardilla*, armada con cañones, cuatro obuses y 24 fusiles y bayonetas.

12.^a D. Joaquín Tenreiro Montenegro, Conde de Vigo, fué uno de los Diputados por Galicia en las Cortes de 1810, cargo que se vió obligado á renunciar por no ser hijo del país, que le había elegido. Vuelto á él con una «certificación honrosa» de las Cortes, fué Vocal y más tarde Vicepresidente de la Junta Superior de Galicia, juntamente con su amigo y correligionario D. Luis López de Ballesteros. El Conde de Toreno lo califica de «díscolo de condición» y algo de verdad debió haber en las indicaciones que, respecto á sus intrigas para obtener el título de Conde de Vigo y el puesto de preferencia en la reconquista de aquella plaza, hace el Sr. García del Barrio, por cuanto las Cortes dispusieron, en 19 de Febrero de 1811, que «se hiciera formal expediente sobre averiguar quienes habían sido los verdaderos patriotas ó sujetos que contribuyeron á la reconquista de Vigo:» expediente que, por causas que nos son desconocidas, por más que se sospechen, no se formó; dando lugar á que las mismas Cortes, en 11 de Febrero del año siguiente, dispusieran «que la Regencia del Reino ordenara el puntual cumplimiento del anterior Decreto, sin perjuicio del castigo impuesto por Decreto de las Cortes al funcionario público que sea omiso en el cumplimiento de las Soberanas resoluciones del Congreso.»

En 12 de dicho mes comunica este Decreto el Ministro de la Guerra al Comandante General de Galicia, don Javier Abadía, quien á su vez, lo transcribe, en 7 de Marzo siguiente, á la Junta Superior de Galicia, pidiéndole «conocimientos ó antecedentes para proceder desde luego á la formación del expediente que se le recomienda.» En 28 de dicho mes, vuelve el General Abadía á recordar á la Junta la remisión de antecedentes para formar

el expediente acerca de los verdaderos patriotas que contribuyeron á la reconquista de Vigo, por exigirlos otra vez la Superioridad. La Junta contestó al General que estaba tomando informes, pues por si misma no podía darlos; y daba largas al asunto, hasta que, en 12 de Junio, pidió la Junta al Sr. Tenreiro los documentos originales que tuviese sobre el asunto, y cuantas noticias imparciales del mismo poseiera, para extender su informe con la justificación y conocimientos necesarios. Por fin la Junta encargó al Sr. López de Ballesteros evacuase este informe, quien lo extendió en 23 del citado mes de Junio, el cual fué aprobado por la Junta y transcrito íntegro al General Castaños en 7 de Julio siguiente. Es digno de notarse que el Sr. Tenreiro era en esa época Vicepresidente de la expresada Junta, y compañero y amigo particular y político del futuro Ministro de Hacienda de Fernando VII. El informe del Sr. López de Ballesteros, cuyo original firmado poseemos, dice literalmente como sigue:

»Excmo. Señor.—Para evacuar el informe que ha pedido á V. E. el Sr. Comandante general del reyno, con fecha de 7 y 28 de Marzo, acerca de los verdaderos patriotas ó sugetos que contribuyeron á la reconquista de Vigo, cuya averiguación está decretada por el Soberano Congreso de la nación y mandada por el Consejo de Regencia, creo que no hay que hacer mas que trasladarse á la época misma de la reconquista, en que el riesgo de tan alta empresa, las pocas apariencias de buen suceso, y ninguna esperanza de recompensas, dejaban divisar el corto número de héroes, que, sin tropas, sin dinero, con pocas y malas armas, sin auxilios, sin medio de proporcionarlos osaron pensar primero en la defensa de la

provincia de Tuy, disputando el paso al ejército de Soult, y después en sitiar una plaza fuerte á los guerreros que todo lo llenaban con el ruido de sus armas y nombradas campañas. ¿Quién, á la verdad, gallego ó español, no ha oído hablar de un D. Joaquín Tenreyro y de los Abades de Valladares y Couto? ¿Quién de un D. Pablo Morillo y de D. Bernardo González, que, presentados en Vigo después del constante y valeroso asedio puesto por los dos primeros, han logrado, á su presentación, la memorable capitulación que tantos afanes habían preparado, y la pérdida de tantas vidas había hecho necesaria al enemigo? Esta es la verdadera época á cuyas relaciones debe estar-se: oscuros partidos, negras envidias, ambición injusta é insaciable, todo, en la quietud del gabinete, lo intentan trastornar quando los riesgos han pasado y las glorias y premios quieren aplicarse personas sin mérito y desconocidas al tiempo de los grandes sucesos.

» Así para extender el informe que V. E. se ha servido encargarme, no he tenido que hacer mas que consultar la opinión del público en general, de los buenos que saben la historia de las hazañas de Galicia, en cuyos montes se han hallado por los cuatro primeros meses del año de 1809, el parte oficial del Coronel D. Pablo Morillo, dado á la Junta Central con fecha de 3 de Abril de 1809, el elevado á la misma por la Justicia de Vigo, en igual fecha, y el informe remitido al Supremo Consejo de Regencia por el Tribunal militar del Reyno de Galicia, en 26 de Mayo de 1810, juntamente con los autos mandados formar entonces de orden de S. M. para averiguar lo que hoy nuevamente manda el Soberano Congreso, que acaso no tendrá noticia de este expediente, que debe existir en el Archivo de la Secretaría del Despacho ó Consejo de Guerra.

»De todos estos documentos consta que D. Joaquín Tenreyro, el Abad de Valladares, el del Couto, D. Cosme Seoane, el Abad de Matamá y otros, fueron los primeros agentes de la alarma de la provincia de Tuy; y, según el parte del Coronel Morillo, los paysanos que halló formando el sitio de Vigo estaban al mando del Caballero D. Joaquín Tenreyro y Montenegro, aunque se titulaba General un Oficial de infantería de Portugal.

»Si el testimonio de lo que entonces he presenciado sirve de algo, añadiré á V. E. que, desde la sublevación de Villagarcía, he tenido la más íntima comunicación con Mr. George Mac-Kinley, Comandante del Crucero inglés de Vigo y de la Fragata Lively, en la que he estado muchas veces y he sido hospedado cerca de un mes; y con todos los Comandantes de los varios buques ingleses de guerra que se han detenido en los puertos del Sur de Galicia. Luego que he sabido de la rendición de Vigo, he pasado á la Fragata del Comandante que, al tiempo de mi llegada, estaba comiendo con Mr. J. Coutts Crawford; Capitán de la Fragata Venus, y demás Capitanes de buques ingleses que estaban surtos en la ría. He sido recibido con los mayores honores y demostraciones de gozo, y no me dejaron sentar para decirme: «Vigo ha sido rendido por D. Joaquín Tenreyro y Montenegro: es un «hombre amante de gloria sin igual. Mr. Chalot, Comandante francés de la plaza, me ha dicho, al entrar prisionero en la Fragata: «Mr. le Comandant: je suis prisonnier «de Mr. Tenreyro,» añadiendo en francés, «que el valor «del paisanage del sitio, su constancia, las continuas «conferencias con Mr. Tenreyro y sus razones, le habían «obligado á capitular &» con otras muchas reflexiones, que sería largo referir.

» Me parece, pues, indudable, porque todos lo saben, que en razón del sitio y sublevación, orden de campaña, dirección de los negocios del país y capitulación de Vigo, se debe el primer lugar á D. Joaquín Tenreyro y Montenegro: después, el más distinguido á los Abades de Valladares y Couto y Oficial portugués, titulado General. D. Cosme Seoane, el Abad de Matamá y otros buenos patriotas ocupan un lugar bien señalado. En el acto de rendir á Vigo y hechos de armas siguientes, ya se tiene al frente uno de los militares más acreditados D. Pablo Morillo, D. Bernardo González (.....) (*) y otros. Para saber del mérito singular contraído por los que han servido bajo las órdenes de unos y otros, no hay mejor medio que valerse y pasar por los informes de los Jefes, cuya opinión es la más respetable y menos expuesta á error, como se acostumbra en todas las naciones y en todos los casos semejantes, por más que todos aleguen particulares servicios, los más se quejen, y todos se den por agraviados.

» Si no he acertado á cumplir mi encargo á satisfacción de V. E., á lo menos lo he procurado.

» Dios gue. á V. E. m.^s a.^s Santiago Junio 23 de 1812.
=Excmo. Señor.=Luis López de Ballesteros.=Rúbrica.»

Atenta y friamente estudiados el notable documento transcrito, y otros precedentes, y sin tomar en cuenta la quizá apasionada opinión del Sr. García del Barrio sobre este asunto, dada su tirantez de relaciones con el señor Tenreyro, no puede negarse que se observa en el informe cierta tendencia á favorecer al compañero y amigo,

(*) Aquí aparece tachado el nombre de D. Francisco Colombo.

y que se omiten nombres que debieran figurar en el documento, como sucede con el del Capitán D. Francisco Colombo, primer Gobernador de Vigo, nombrado por los sitiadores de la plaza, á raíz de su rendición,—nombre que, después de escrito, se ha tachado en el informe original,—y los del anciano Alcalde del Valle de Frago D. Cayetano Limia, de Fr. Andrés Villagelú, del Canónigo D. Manuel Acuña, uno de los comisionados por la Junta Central, y el de Gago y sus patriotas de Cangas y Morrazo. Cítase también, como de pasada, al bravo Oficial portugués D. Juan Bautista Almeida Sousa de Sa, uno de los que más contribuyeron á preparar el cerco de Vigo y á sublevar los valles Miñor y del Rosal, traído, al efecto, por el Sr. Tenreiro del reino vecino, y haciéndole pasar por General, para dar mayor autoridad á sus actos. También se ha preterido al Sr. D. Juan Alejo Inda, Capitán, Comandante de la plaza de Bayona, quien, á pesar de tener superior graduación á la del Teniente portugués, admirando sus dotes militares, no vaciló en ponerse á sus órdenes como su segundo: por cierto que este patriota se vió abandonado y perseguido hasta el punto de que, en Noviembre de 1812, dirigió una instancia al General Castaños, por conducto de la Junta Superior de Galicia, de que formaba parte á la sazón el señor Tenreiro, Conde de Vigo, en que exponía «que el despotismo y arbitrariedad le habían perseguido hasta el punto de ponerle en los extremos de pedir ó robar; que antes de llegar al último, se valía del primer medio, y que suplicaba á la Junta le socorriese con una limosna para atender á la triste situación de su mujer y numerosa familia, en tanto el General no le hiciera justicia.» La Junta «muy sentida del estado en que se halla,» le de-

vuelve la solicitud «por no ser la Junta órgano de comunicación de los militares con sus Jefes, para que la dirija como tenga por conveniente.»

Tampoco aparece correcto ni delicado el proceder de la ya desprestigiada Junta Superior, al informar en un asunto que afectaba personalmente á su Vicepresidente, Sr. Tenreiro, á quien se le pidieron al efecto y de oficio los antecedentes y noticias. Mas, á pesar de la dosis de favor que la amistad y compañerismo pudieran haber introducido en el texto del documento, no hay duda que éste es altamente honroso para Galicia y necesario para la reconstitución de la verdadera historia del hecho glorioso de la reconquista de Vigo, quizá el más importante de cuantos realizó el valor heroico del paisanaje gallego en aquella memorable lucha.

APÉNDICE DE DOCUMENTOS

APÉNDICE DE DOCUMENTOS



NÚMERO I

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, con fecha 7 de este mes, me dice lo siguiente:—Al Sr. D. Francisco de Saavedra comunico en este día lo siguiente:—D. Manuel García del Barrio, á quien S. M. concedió grado y sueldo de Capitán, con licencia para vivir donde más le acomodase, en remuneración de los servicios y donativos que había hecho hasta entonces, ha contraído posteriormente y hasta hoy nuevos servicios; desempeñó una comisión que se le confió, cuyos costes y los sueldos que tiene devengados sobre las cajas de Reinosa, ha cedido á favor de la real Hacienda: y atendiendo S. M. al patriotismo y desinterés de este Oficial, ha venido en agraciarse con el grado de Teniente Coronel, pagado sobre las mismas cajas de Reinosa, al respecto de 1.350 reales vn. al mes, que es el señalado por el penúltimo reglamento de la infantería. De Real orden lo comunico á V. E. á fin de que por el Ministerio de su cargo se expidan las convenientes á su cumplimiento en la parte que le toca, en el concepto de que oportunamente se expedirá al interesado el real despacho de esta gracia, en cuyos goces deberá considerársele desde este día.

Lo traslado á V. E. de orden de S. M. para noticia del interesado.—Dios guarde á V. E. muchos años.

Real Palacio del Alcázar de Sevilla, 7 de Enero de 1809.
 =Cornel.=Y lo traslado á V. para su inteligencia y satisfacción.

Dios guarde á V. muchos años. Sevilla 9 de Enero de 1809.
 =M. Eusebio de Herrera.=Sr. D. Manuel García del Barrio.

NÚMERO 2

INSTRUCCIÓN para los comisionados que envía la Junta Suprema Central gubernativa del Reyno á las provincias, para activar los alistamientos y enviar la gente que produzcan á los depósitos que la misma tiene señalados; para organizar los cuerpos de voluntarios honrados; cuidar que se haga con exactitud la requisición de caballos y monturas, y de que se dirijan á sus destinos; fomentar las partidas de guerrilla; concertar las disposiciones relativas á la defensa particular de los pueblos y animar en ellos el espíritu público en favor de la buena causa.

Artículo 1.º Llevarán los comisionados un exemplar de las órdenes y reglamentos, que en razón de estos puntos se han publicado, para proceder con arreglo á ellos.

2.º Donde hubiere representante de la Junta Suprema, los comisionados procederán en todo con su acuerdo para arreglar sus providencias.

3.º Donde no lo hubiere, se pondrá de acuerdo con las Juntas provinciales y de partido, valiéndose de su influxo; pero obrando siempre con autoridad separada é independiente.

4.º Además se valdrá también del consejo y auxilio de los Concejales y de las personas de distinción, ya sean seculares ó eclesiásticas, que por su autoridad, zelo y talento, tengan mayor influxo en los pueblos para lograr mejor los fines de su comisión.

5.º De estas personas se valdrá con mayor razón en los pueblos en que no haya Juntas, acordándose primero con los individuos del Ayuntamiento sobre los objetos de su comisión, y auxiliándose después de todas las personas que puedan concurrir con más eficacia á su logro

6.º Si para la defensa particular de los pueblos hubiere que formar listas y clases de las personas más hábiles para ella, lo verificará organizando entre ellas el sistema de defensa, que más conviniere á la población, situación y circunstancias locales de cada pueblo.

7.º Procederá asimismo á nombrar en cada uno un Jefe principal que dirija la defensa, así como otros que baxo de sus órdenes se encarguen de los diferentes puntos defendibles, alistando y distribuyendo las personas que hayan de concurrir á la defensa de cada punto.

8.º Para confiar la elección de estos Jefes al mismo pueblo, verificándola en los grandes y populosos por parroquias y por el método con que se elijen los alcaldes de barrio, y en los pequeños juntándolos en concejo abierto, á fin de que los vecinos sirvan con más gusto y zelo con los Jefes que hubieren merecido su confianza.

9.º Si para este efecto fuere necesario construir algunas obras provisionales como parapetos, cortaduras, &, ó bien armas é instrumentos de ofensa y defensa, ó tomar otros medios que exijan algunos gastos, debiendo ser éstos de cargo del mismo pueblo y sacarse del fondo de sus Propios, de arbitrios extraordinarios, ó bien por repartimiento entre los vecinos, el comisionado nombrará también por el método arriba dicho la persona ó personas que hayan de llevar cuenta y razón del ingreso é inversión de estos fondos para que en ello no pueda haber malversación ninguna.

10. Como la mayor parte de las órdenes comunicadas por la Suprema Junta no habrán llegado á la noticia individual de los vecinos de cada pueblo, y sea muy conveniente que todos y cada uno de ellos se enteren así de las exhortaciones que se hacen en sus preámbulos, como del tenor y contenido de las disposiciones de cada orden ó reglamento, será de cargo del comisionado aprovechar las ocasiones en que los pueblos estén congregados, ya sea por parroquias ó por concejo abierto, para leer ante ellos en voz alta y perceptible dichas órdenes, haciendo esto en uno ó más días si fuere necesario.

11. En estas ocasiones, ó en otras que los comisionados procurarán aprovechar con oportunidad, cuidarán

de sostener y animar el espíritu público de los vecinos, ya sea exponiendo y ampliando las disposiciones del Gobierno para que queden bien penetrados de sus deseos, ya manifestándole los preciosos intereses así de la nación como de sus miembros que están librados sobre la ejecución de estas órdenes, ya, en fin, dándoles á conocer el peligro en que está la patria, la obligación que tienen sus buenos hijos de socorrerla y defenderla, y el bien y la gloria que le resultará si triunfan del tirano que, después de haber cautivado á su Rey, pretende destruir su religión y oprimir su libertad.

12. Como la residencia del comisionado no puede ser muy larga en cada pueblo, al ausentarse de él dexará encargada la ejecución de sus providencias á las Juntas ó á los Ayuntamientos, á no ser que la experiencia le hubiere hecho conocer alguna persona ó personas que sean capaces de concurrir al logro de los fines de su comisión.

13. Los comisionados procederán de acuerdo con los Capitanes Generales ó Generales de ejército que haya en la provincia, señaladamente en todo lo que toca al ramo militar.

14. Para la ejecución de todos los puntos que comprende esta Instrucción, procederán los comisionados á nombre de la Junta Suprema, y con la autoridad necesaria para mandar quanto sea relativo á ella, y para multar y castigar á quantos contraviniesen á sus órdenes según la naturaleza y gravedad de sus excesos.

15. Los comisionados darán cuenta á la Junta Suprema, de ocho en ocho días, de lo que fueren adelantando en su comisión, y propondrán quanto crean conveniente para el mejor logro de sus fines.

16. En esta correspondencia se entenderán directamente con la Secretaría general del despacho de la Suprema Junta. Real Alcázar de Sevilla, 8 de Febrero de 1809.=Martín de Garay.

NÚMERO 3

En la feligresía de Santa Colomba de Riba de Louro,

á cinco días del mes de Abril de mil ochocientos y nueve. Viendo la necesidad de atender á la libertad de la nación, y, lo que urge especialmente, expeler los enemigos de la ciudad de Tuy, celebraron su junta los señores Juez de la capital de dicho Tuy y su Procurador general, el señor Abad del Couto, Jefe comisionado en la división de la parte superior del Miño, el señor Abad de Cela, el señor Coronel del regimiento de Lobera, D. Francisco Colombo, D. Manuel de Benedicto, D. Juan Mauricio Alonso, Jefes militares y patrióticos; D. Joaquín Tenreiro, representante de algunos pueblos que ha sublevado como buen patricio, los Comandantes de los caudillatos de Salvatierra, Cobelo, Arbo, Albeos, Creçiente, Porriño, Salceda y Sabroso: considerando ser indispensable para la salud de la patria, dexando á cada Comandante en sus facultades y mando, nombrar un Comandante General que haga de cabeza y presidente de todos; uniformemente nombraron y eligieron, votando cada uno de por sí, al Sr. Teniente Coronel D. Manuel García del Barrio, comisionado por la Suprema Junta Central para la sublevación de los pueblos, á quien protestan prestar obediencia, según orden militar, y conceden las facultades necesarias al desempeño de su empleo; y quieren se publique este acuerdo á las divisiones del ejército y se circule á las Justicias para que obedezcan y cumplan sus órdenes en lo correspondiente á su mando y comisión que tenga por la Suprema Junta Central. Así lo acordaron y firmaron con dicho señor comisionado Comandante, que á presencia de todos los señores aceptó su encargo y prestó juramento de ser fiel á la nación y Soberanía legítima que representa al Sr. D. Fernando VII.—Licenciado D. Cosme Antonio Rodríguez Seoane.—Dr. D. Juan Ramón de Barcia.—D. Mauricio Troncoso.—D. Miguel Solís Pavón.—Comandante de la división de Louriña.—D. José Joaquín Márquez, Coronel.—Francisco Colombo.—Manuel Benedicto.—Juan Mauricio Alonso de Martínez.—Joaquín Tenreiro Montenegro.—José Carballido y Bahamonde.—Juan Antonio Feijóo y Ordóñez.—Mateo Davila, caudillo de Caldelas.—Miguel Gil Pallares.—Diego González de Puga y Mosquera.—Pedro Gil de Araujo y Ribera.—

Manuel Ventura Almoíña.—José Pérez.—José Antonio Alonso Caballero.—Acepto en obsequio de la patria.—Manuel García del Barrio.—José Gabriel de Zugazaga, Secretario.

NÚMERO 4

D. José Gabriel de Zugazaga, Escribano de S. M. asignado á la jurisdicción de Puente Castrelo, y de Guerra del ejército reunido en este reyno de Galicia.

Certifico y doy fe en verdadero testimonio para que la haga ante quienes el presente fuese manifestado, como en el día de ayer y hora de las quatro de la tarde de él, hallándose formado el pie de ejército acantonado sobre las alturas de la ciudad de Tuy asediada por él, y en el campamento nombrado de Guillarey, se ha presentado al frente de dicho ejército el Sr. D. Manuel García del Barrio, Teniente Coronel de los Reales ejércitos, comisionado por S. M. la Suprema Junta Central del Reyno, acompañado de varios Oficiales de ejército y Jefes de patriotas, caudillos y demás gente de cuenta que le seguían; al que, de precedida la urbanidad correspondiente á las tropas, entre muchos vivas y aclamaciones que oí á su presencia en dicho acampamento á tiempo que se le puso de manifiesto por el Sr. Sargento mayor y Coronel de Lobera, la elección hecha en el expresado Sr. D. Manuel García del Barrio, de Comandante General en Jefe del ejército ó ejércitos reunidos en este reyno que, por el discurso de un cuarto de hora en medio del toque de caxas repetidos vivas y aclamaciones así de la tropa como de patriotas y caudillos, no se ha hecho movimiento alguno hasta que, junta la plana mayor de todos los cuerpos que se hallaban reunidos en aquel punto, han concluido en voz perceptible aquellos y más circunstancias de que ellos mismos en prueba de su regocijo y haberles deparado la Divina Providencia, y determinación de la sabia Junta Central, un sugeto de las circunstancias que concurren como públicas en las operaciones executadas en medio de sus fatigas en dicho Sr. García: no sólo se daban asimismo la enhorabuena y se prometían

un Te Deum en acción de gracias, sino que ellos mismos querían condecorarle á su cuenta con el uniforme de Lobera y distintivo de tal Comandante, con una faja blanca que debía conservar siempre para eterna memoria, obedeciéndole todos desde aquel entonces sus órdenes y mandatos, guardándole las honras, honores y preeminencias que como á tal Comandante en jefe le corresponden, y á fin de que en todo tiempo conste, á pedimento de dicho señor, doy el presente que signo y firmo según acostumbro en esta oja de papel del sello que se reconoce, estando en dicho campamento de Guillarey, altura sobre Tuy, á siete de Abril de mil ochocientos nueve.=José Gabriel de Zugazaga.

Comprobación.—Los Escribanos de S. M. y del número de esta provincia de Orense, reyno de Galicia, que aquí signamos y firmamos, certificamos y damos fee en verdadero testimonio para que conste adonde convenga como la letra de la firma y rúbrica de la certificación antecedente es imitante y parecida á las que acostumbra echar y firmar D. José Gabriel de Zugazaga, el qual Escribano de S. M., fiel, legal y de toda confianza, y como tal á sus certificaciones, instrumentos, autos y más escritos siempre se les ha dado y da entera fe y crédito, así en juicio como fuera de él, sin que nos conste cosa alguna en contrario, y de su pedimento damos la presente, estando en la Provincia á 24 dias del mes de Abril año de mil ochocientos y nueve.=Pantaleón López.=Francisco Antonio Millán.=Antonio de Otero Bahamonde.

NÚMERO 5

He recibido el oficio de V. de 6 del corriente, fecha en el cuartel general del sitio de Tuy, en que me hace relación de todos sus acontecimientos desde que nos vimos en Lama Darcos hasta la feliz situación en que S. M. Divina ha puesto á Vmd., en todo ello se ve la mano poderosa del Altísimo, que protege á Vmd. y nuestra causa, ayudando su infatigable celo de Vmd. que espero irá en aumento venciendo todas las dificultades inseparables del desorden en que han quedado las cosas,

aun todo lo que está sucediendo parece un milagro, que es de esperar que si se logra la empresa de Tuy, podremos contar con empresas de mayor consideración.

No puedo menos de dar mi aprobación á todas las disposiciones y arreglos que Vmd. ha tomado.

Á Colombo se le dará el grado de Teniente Coronel, y todos los demás que me ha recomendado ascenderán al grado inmediato del que tienen; pero podrá Vmd. decir reservadamente á Colombo que á medida de lo que vaya obrando y se distinga, así correrán sus ascensos; que, como soy escaso en repartirlos con gente tibia, así soy pródigo y liberal con los beneméritos; y que esta es la ocasión de hacerse un hombre de volar en la carrera.

Por el Abad de Araujo, dador de ésta, envió quarenta quintales de pólvora; pero fusiles no los podré remitir por no tenerlos de sobra, pero si se hace una rebusca, no hay duda se encontrarán infinitos escondidos en las aldeas, lugares y casas de los paisanos.

Sin duda ha sido para mi la mayor complacencia ver á la cabeza de esa Junta de Orense al venerable Prelado de esa Diócesis, con su sabiduría y santidad concordará los ánimos, y los dirigirá con acierto y seguridad.

Nosotros vamos pronto á empezar nuestras operaciones por acá, para lo que estamos á toda priesa acabando de armar y vestir la gente, y dentro de pocos días es regular que entremos en campaña.

Páselo Vmd. bien, salga victorioso de Tuy, y vea en que le puede servir su afectísimo.—Marqués de la Romana.—Oviedo 16 de Abril de 1809.—Sr. D. Manuel García del Barrio.

NÚMERO 6

Por el Sr. Tenreiro he sabido el nombramiento que ha recaído en V. S. de gefe de toda la gente armada que compone el cordón ó cerco de Tuy, y con arreglo á dicho nombramiento he recibido una orden á las tres de la tarde, hora en que me separé de mi gente, que continuamente se halla en guerrillas, y necesitan de mi persona para su dirección y acierto; motivo por el que no le he

podido dar cumplimiento y lo haré en el día de mañana, para lo que pasaré las órdenes oportunas.

A pesar de los anteriores insultos y resentimientos en que V. S. no intervino, y de la ilegalidad que podría alegar de este nombramiento, sin perjuicio del relevante mérito que pueda condecorar á V. S., debo asegurarle que la voz de las dos naciones, el estrecho vínculo que las une, y la unión sin rivalidad ni parcialidad alguna de nuestras voluntades y corazones para el acierto y feliz éxito de nuestra empresa, es el fuego que arde en mi pecho como el único en que puede afianzarse la salvación de la patria: con arreglo pues de estos deseos, pasaré á tratar con V. S., dándome sitio y hora, quanto conduzca para la expedición, y desearia concurriesen los demás Sres. gefes para que procediésemos á la una, y sin pérdida de tiempo á la conclusión de una obra, que con la pérdida tal vez de un sólo día se hará inaccesible.=Dios guarde á V. S. muchos años. Campamento de Malvas y Abril 6 de 1809.=Joao de Almeida de Sousa de Sa.=Sr. Comandante en gefe del cerco de Tuy.

NÚMERO 7

Recebi o officio de V. E. e em sua resposta digo que o inimigo ja caminha de Ponte de Lima, distante d'aquí cinco legoas, e em direitura á esta praça, o que deu motivo a eu convocar á guarnizaò, camera, nobreza é pobo a quien declarei o estado en que se achaba a praça, tanto en Garnicaò como en falta de mantemento; e este adjunto assentou de se render a praça quando o inimigo intimase, se os exércitos de V. E., nao rendeissen logo a cidade de Tuy para prontamente nós socorrer esta praça. No entretanto farei adeligencia por favorecer os movimentos de V. E., achando toda a deficultade em evitar á passage para essa em attençao a dispersaço en que estaò as barcas até Caminha. Dios gue. a V. E. muchos años. Cuartel da praça de Valenza 6 de Abril de 1809.=Ilustrísimo Excmo. Sr. Manoel Garcia del Barrio.=Custodio Cejar de Taria, Coronel d'artilleria é Gobernador interino de Valenza.

NÚMERO 8

Por el oficio de V. S. fecha 24 del corriente, quedo enterado de su situación, progresos, objetos, & &, celebrando mucho los buenos resultados de su comisión, y como mi permanencia en esta ciudad sea de paso para el ejército, llevando conmigo nueve piezas de artillería de á 4, con alguna infantería que se retiró del ejército portugués, donde estaba de auxiliar, y unos setenta caballos que, para proteger la incorporación de todas estas fuerzas y otras comisiones, me dexó en la Puebla el Excmo. Sr. Marqués de la Romana; no puedo por mi combinar con V. S. operación ninguna, pues estoy aguardando se me indique qué camino deberé seguir para lograr el fin de mi marcha; sin embargo, no desperdiciaremos alguna ocasión que se nos presentase más favorable compatible á las fuerzas nuestras, contando yo con las que V. S. tiene á sus órdenes para que cubran mi marcha acia el ejército, que la juzgo muy próxima por saber se halla aquél á menos de cuatro leguas de Lugo, y la vanguardia, según dicen, en Santa Colomba; de todos modos avisaré á V. S., y por de contado remito al ejército el oficio de V. S. según solicita en el mismo, y desde luego cuento con que procurará V. S. anticiparme las noticias importantes que adquiriera de los enemigos en todas partes, quedando yo en hacer lo mismo, como lo verifico, diciendo sé de positivo que los que vinieron á Monforte se volvieron á Lugo, y que de allí acá no hay noticia de haber ninguno, añadiéndome que está en dicha ciudad el Mariscal Ney con cuatro mil hombres, y que la están evacuando, llevándose acia la Coruña los enfermos, robos, &. Dios guarde á V. S. muchos años. Orense 26 de Abril de 1811.—Martín de La-Carrera.—Sr. D. Manuel García del Barrio.

NÚMERO 9

Esta Junta ha sabido por su individuo y comisionado D. Pedro Boado, las finas atenciones de V. S. y los vivos deseos que ha manifestado de que tengan efecto nuestros

patrióticos sentimientos. Por todo ello y por el generoso patriotismo con que V. S. trabaja incesantemente en favor de la causa común, desea esta Junta manifestar á V. S. el más vivo reconocimiento, y quanto apetece ocasión en que personalmente pueda darle pruebas de su gratitud. Espera que V. S. se la proporcionará quanto antes, según se lo ha prometido á dicho Boado.

En este día pensábamos remitir á V. S. el pliego que tiene la bondad de hacer llevar á la Suprema Junta Central; pero las noticias que acabamos de recibir sobre la reconquista gloriosa de Santiago y la entrega del Ferrol, nos obligan á emplear estos primeros momentos en dar las disposiciones más activas para contribuir en lo posible á la prosecución de tan gloriosas hazañas. Sin embargo, no perderemos tiempo, y quanto antes remitiremos á V. S. el citado pliego, esperando que tendrá á bien no solamente dirigirlo á la Suprema Junta, sino también apoyar su contenido, como lo ofreció al citado Boado. Escribimos con esta fecha á D. Antonio Ponce, para que, acordando primero con V. S., salga inmediatamente, tomando su primera dirección á Riazon, para que allí se le reuna más gente con algunas armas y las municiones que tenemos, de las que usaremos todos del modo más útil, pues todos deseamos únicamente el bien de la patria, y por él trabajamos. Ojalá que tuviéramos pólvora en abundancia para que á nadie faltase. V. S. podrá determinar qual será el punto más á propósito para nuestra reunión, que desde luego creemos conveniente imaginar el mejor medio de que obremos con ventaja.

Dios guarde á V. S. muchos años. Junta de Lemos en Ferreira, Mayo 27 de 1809.=Pedro de Boado.=José Saco.=Cristoval Conde.=Sr. D. Manuel García del Barrio.

NÚMERO 10

Con esta fecha comunico al Sr. Secretario de Estado y del despacho de la Guerra la Real orden siguiente:

El Rey nuestro Sr. D. Fernando VII y en su Real nombre la Junta gubernativa del reyno, se ha servido conce-

der el grado de Coronel, al Teniente Coronel D. Manuel García del Barrio, comisionado por S. M. para la primer expedición que fué al reyno de Galicia á levantar aquellos pueblos contra los enemigos, en atención á lo bien que se ha conducido en este delicado encargo, á sus particulares servicios en las críticas circunstancias en que se ha hallado, y á su acreditado patriotismo. De Real orden lo comunico á V. E. á fin de que por el Ministerio de su cargo se expidan las correspondientes órdenes á que tenga efecto esta gracia.

Y de la misma Real orden lo participo á V. S. para su inteligencia y satisfacción. Dios guarde á V. S. muchos años. Real Alcázar de Sevilla 3 de Junio de 1809.=Martín de Garay.=Sr. D. Manuel García del Barrio.

NÚMERO 11

Exército de la Izquierda.

En vista de las facultades que la Junta Central Suprema de gobierno del reyno, en nombre del Rey nuestro Sr. D. Fernando VII, se ha dignado acordarme por Real decreto de 5 de Enero de 1809, he tenido á bien conceder á nombre de S. M. al Teniente Coronel vivo con sueldo de tal, D. Manuel García del Barrio, el empleo de Coronel con el sueldo anexo á esta gracia, en atención al mérito hecho en este exército y al particular contraído en las acciones del 6, 9 y 27 de Abril sobre Tuy y Padrón, mandando la división del Miño, á quien le reconocerán como á tal Coronel vivo abonándole los haberes correspondientes, ínterin se le expide su Real despacho. Quartel general de Orense 8 de Junio de 1809.=El Marqués de la Romana.

NÚMERO 12

Quartel general de Laza 17 de Junio de 1809.

Amigo mío: Son tantas las ocupaciones, y tantos los oficios que hay que escribir, que no puedo contextar ca-

valmente á los dos de Vmd. de 15 y 16, que recibo en este instante: sólo sí debo decirle, que apruebo todas quantas cosas ha hecho Vd. desde nuestra salida, pues todo va acordado con mucho juicio y mucha actividad, al mismo tiempo continúe Vd. en los mismos términos hasta mi regreso, que no puede tardar mucho; pues no creo que los enemigos nos quieran aguardar en campo raso, pero hago este movimiento para preservar algunos distritos amenazados de los mismos horrores que el Castro de Caldelas y Valdeorras.

Disponga Vd. de su buen amigo.—El Marqués de la Romana.—Sr. D. Manuel García del Barrio.

NÚMERO 13

Con esta fecha comunico al Sr. Secretario de Estado y del despacho de Guerra, la Real orden siguiente:

En atención á los méritos y servicios que ha contraído el Teniente Coronel D. Manuel García del Barrio, en el desempeño de la comisión que se le confirió para pasar al reyno de Galicia á sublevar aquellos naturales contra el enemigo, se ha servido la Junta Suprema gubernatiba del reyno, en nombre del Rey nuestro Sr. D. Fernando VII, confirmarle el grado y sueldo de Coronel de ejército que le ha concedido el Sr. Marqués de la Romana. Lo que comunico á V. E. de orden de S. M., á fin de que por el Ministerio de su cargo se expidan las correspondientes al cumplimiento de esta Real gracia.

Y de la misma Real orden lo traslado á V. S. para su inteligencia y satisfacción. Dios guarde á V. S. muchos años. Real Alcázar de Sevilla 27 de Julio de 1809.—Martín de Garay.—Sr. D. Manuel García del Barrio.

NÚMERO 14

El Sr. D. Bentura Escalante, Capitán General de esta provincia, con fecha de ayer, me dice lo que sigue:

El Sr. D. Antonio Cornel, con fecha de ayer, me dice lo siguiente:

Excmo. Sr.—Enterada la Junta Suprema de gobierno

del reyno en nombre del Rey nuestro Sr. D. Fernando VII, de la instancia que presentó D. Manuel García del Barrio, solicitando el sueldo de Coronel efectivo de infantería, se ha dignado S. M. declarar que nó debe disfrutar otro que el de mil y quinientos reales vellón al mes que se sirvió concederle en 31 de Julio último, y es el que tiene el Rey nuestro Señor señalado á los Coroneles agregados. Lo que traslado á V. S. para su noticia y la del interesado. Y lo copio á V. S. para su inteligencia y gobierno. Dios guarde á V. S. muchos años. Sevilla 11 de Octubre de 1811.=M. Eusebio de Herrera.=Señor D. Manuel García del Barrio.

NÚMERO 15

Don Gaspar María de Nava, Álvarez de las Asturias, Conde de Noroña, Teniente General de los reales exércitos, Comandante General del exército y reyno de Galicia, y Presidente de su real Audiencia.

Certifico que D. Manuel García del Barrio, Coronel de los reales exércitos, comisionado por S. M. para la insurrección y libertad de la Galicia, en todo el tiempo que he estado mandando este exército y reyno, ha acreditado su celo, valor y patriotismo, fomentando el alistamiento de los pueblos, y contribuyendo á descubrir los movimientos del enemigo, á quien perjudicó considerablemente sobre Orense, Chantada y Monforte con las guerrillas de su mando. Igualmente certifico que por informes verídicos que he tomado, ha sido uno de los que más parte han tenido en la insurrección y libertad de aquel país, formando la división que llamó del Miño como electo Comandante General de los patriotas por los mismos; cuya división instruyó y mandó con acierto en quantos ataques le ocurrieron, hasta que por una generosidad poco comun, y por el mejor servicio de la patria, entregó su mando interino á D. Martín de la Carrera: nombró Oficiales que baxo mis órdenes acreditaron con su valor su acertada elección, y para que en todo tiempo consten los servicios de este benemérito Oficial y á los efectos que puedan convenirle, le doy la presente en

la plaza de la Coruña á 1.º de Diciembre de 1089.=El Conde de Noroña.

NÚMERO 16

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, con fecha 18 del corriente, me dice lo que sigue:

El Consejo de Regencia de España é Indias ha resuelto que V. S. haga que el Coronel D. Manuel García del Barrio, Gobernador electo del nuevo Santander, se embarque para su citado destino, dándome V. S. parte de haberlo verificado; en la inteligencia que de no ejecutarlo, quedará suspenso de todos sus empleos, y tomará S. A. otra más seria providencia: de cuya orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y cumplimiento y noticia del interesado.

Y lo traslado á V. S. con igual objeto, y espero se servirá acusarme recibo de éste para mi gobierno y efectos convenientes.=Dios guarde á V. S. muchos años. Cádiz 13 de Diciembre de 1810.=El Conde de Villanueva de la Barca.=Sr. D. Manuel García del Barrio.

NÚMERO 17

El Excmo. Sr. Capitán General de esta Provincia, con fecha de ayer, me dice lo que sigue:

Excmo. Sr.=El Sr. Ministro de la Guerra con fecha de este día me dice lo que copio:=Al Secretario encargado del Ministerio de Hacienda, digo con esta fecha lo que sigue:=El Consejo de Regencia se ha servido admitir al Coronel D. Manuel García del Barrio la renuncia que hizo del Gobierno del nuevo Santander, en el reyno de Nueva España, conservándole su actual graduación, y quiere que ínterin no tenga destino se le satisfaga por la Tesorería de este ejército el sueldo de setecientos reales vn. al mes, que disfrutaba antes de nuestra gloriosa revolución, en lugar del de mil y quinientos que obtuvo posteriormente.

Lo que traslado á V. E. para su inteligencia y noticia del interesado. Y lo comunico á V. S. con el objeto que

queda indicado. Dios guarde á V. S. muchos años. Cádiz 17 de Abril de 1811.—El Conde de Noroña.—Señor D. Manuel García del Barrio.

NÚMERO 18

Don Juan Josef de Lesaca, Contador de data y guerra de la Tesorería general del reyno, establecida en esta ciudad.

Certifico: que con real orden de 27 de Agosto del presente año, ha presentado en esta Tesorería general el Coronel D. Manuel García del Barrio, las cuentas de los gastos ocurridos en la comisión que ha tenido á su cargo en el reyno de Galicia, de las que han resultado de alcance á su favor trescientos setenta y dos reales vellón, los mismos que se le han satisfecho por la citada Tesorería general con mi intervención. Y para que conste donde convenga, doy la presente que firmo en Sevilla á 9 de Diciembre de 1809.—Juan Josef de Lesaca.



FACSÍMILES

LECTURA DE FACSIMILES (*)

| | |
|-----------------------------------|----------------------------------|
| <i>El Marqués de la Romana.</i> | <i>Joaquin Guijarro.</i> |
| <i>Pablo Morillo.</i> | <i>Juan Ramón de Barcia.</i> |
| <i>Mauricio Troncoso y Soto-</i> | <i>José Joaquin Márquez y</i> |
| <i>Mayor, (Abad del Couto.)</i> | <i>Donallo, (Coronel del Re-</i> |
| <i>El Conde de Vigo, (D. Joa-</i> | <i>gimiento de Lobera.)</i> |
| <i>quín Tenreyro Montene-</i> | <i>Juan Bernardo Quiroga y</i> |
| <i>gro.)</i> | <i>Uria.</i> |
| <i>Manuel Acuña y Malvar.</i> | <i>José María Vázquez Ba-</i> |
| <i>Martin La-Carrera.</i> | <i>zán, (El Salamanquino?)</i> |
| <i>M. Francisco da Silveira.</i> | <i>José Benito Munin.</i> |
| <i>Cosme Antonio Rodríguez</i> | <i>Manuel Mascareñas.</i> |
| <i>Seoane.</i> | <i>Juan Alexo Inda.</i> |
| <i>Bernardo González, (Ca-</i> | <i>Andrés Villageliu.</i> |
| <i>chamuiña.)</i> | <i>Manuel Garcia del Barrio,</i> |
| <i>Josef Ramón Quiroga y</i> | <i>(autor de los SUCESOS</i> |
| <i>Uria, (El Abad de Ca-</i> | <i>MILITARES DE GALICIA</i> |
| <i>soyo.)</i> | <i>EN 1809.)</i> |

(*) Véase la plancha.

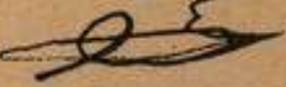
Facsimiles de firmas de algunos Generales, Jefes, Guerrilleros y otros patriotas citados en esta obra, coleccionados y calcados por A.M.S.

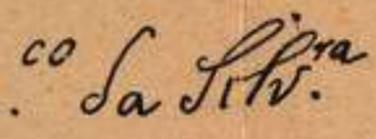
El W. de la Romana


Martin - La Carrera


Benjamin Guisarte


Jose Benito Murin


Pablo Novillo


M. Fran.º La Silva


J.º Ram.º de Manzanilla

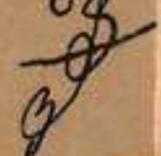

Man.ª Manzanilla


Mauricio Escobedo y Soto maia
Abad del Campo


Cosme Ant.º Andriq.
Seoane

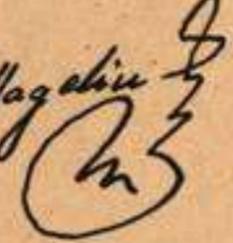

Jose Sag.º Marquer
y Donallo

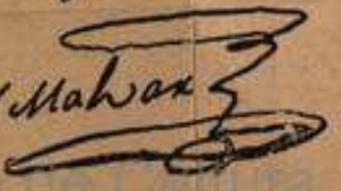

Juan Nepo Inda

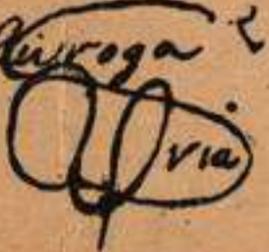

El Conde de Nigo


Bernardo Gomez


Juan Bern.º
Quiruga y Uria


Andres Villagelina


Manuel Acuña y Mahax


Jose Ramon Quiruga
via


Jose M.º Vozq.º Baran


Manuel Garcia del Barrio


ÍNDICE

| | <u>Páginas</u> |
|--|----------------|
| PRÓLOGO..... | V |
| <i>Sucesos militares de Galicia en 1809</i> | XVII |
| <i>Notas</i> | 139 |
| <i>Apéndice de documentos</i> | 187 |
| <i>Facsímiles de firmas de Generales, Jefes y Guerrille- ros</i> | 205 |





MI
EX

26

III

GARCIA

SUCESOS

MILITARES

DE GALICIA

IV ●

26 - 11

39